



**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO**

**“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN
DE CAMPINGS PARA REMOLQUES HABITABLES A LO
LARGO DE LA RUTA DEL SPONDYLUS”**

TESIS DE GRADO

Previa a la obtención del Título de:

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE TURISMO

AUTOR: MARÍA LEONOR GUERRERO SANTOS.

TUTOR: ING. VERÓNICA PONCE CHALEN.

LA LIBERTAD - ECUADOR

2012

**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO

**“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN
DE CAMPINGS PARA REMOLQUES HABITABLES A LO
LARGO DE LA RUTA DEL SPONDYLUS”**

TESIS DE GRADO

Previa a la obtención del Título de:

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE TURISMO

AUTOR: MARÍA LEONOR GUERRERO SANTOS.

TUTOR: ING. VERÓNICA PONCE CHALEN.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2012

La Libertad, 10 de febrero del 2012.

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del trabajo de investigación, “**ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CAMPINGS PARA REMOLQUES HABITABLES A LO LARGO DE LA RUTA DEL SPONDYLUS**”, elaborado por la Srta. María Leonor Guerrero Santos, egresado de la Escuela de Hotelería y Turismo, Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del Título de Licenciada en Administración de Turismo, me permito declarar que luego de haber orientado, estudiado y revisado, la Apruebo en todas sus partes.

Atentamente

.....

Ing. Verónica Ponce Chalen.
TUTOR

DEDICATORIA

Dedico la presente tesis a mis Padres, ya que fueron ellos los que me han apoyado en todo momento a culminar con mi carrera.

María Leonor Guerrero S.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mi familia por su apoyo incondicional en todo el transcurso de mi carrera y más aun en la terminación de mi tesis de grado.

Y a todos los docentes que me han ayudado en la elaboración de esta tesis.

María Leonor Guerrero S.

TRIBUNAL DE GRADO

Mercedes Freire Rendón, Msc.
DECANA DE FACULTAD
C.C. ADMINISTRATIVAS

Arql. Erick X. López Reyes
DIRECTOR DE ESCUELA

Ing. Verónica Ponce Chalen.
PROFESOR-TUTOR

Lcda. Tannia Aguirre Suárez
PROFESORA DE ÁREA

Milton Zambrano Coronado, Msc.
SECRETARIO - PROCURADOR

UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO

**“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CAMPINGS
PARA REMOLQUES HABITABLES A LO LARGO DE LA RUTA DEL
SPONDYLUS”.**

Autor: María Leonor Guerrero Santos.

Tutor: Ing. Verónica Ponce Chalen.

RESUMEN

El objetivo de la investigación es demostrar la factibilidad de crear un proyecto que permita hacer una nueva forma de hospedaje alternativo en la que el turista este más en contacto con la naturaleza. El estudio incluye toda la Ruta del Spondylus hasta Pedernales, pudiendo apreciar los recursos naturales que las costas ecuatorianas nos ofrecen. Los métodos a utilizarse fueron; descriptivo para realizar un estudio analítico del problema; método científico mediante el cual experimentamos el fenómeno en el área de estudio; y el método deductivo para poder confirmar los resultados en forma lógica. Es evidente la sobre concentración de turistas en pocas localidades a lo largo de la Ruta del Spondylus en busca de hospedaje , tales como Salinas, La Libertad, Montanita, Canoa, Etc., Esto hace pensar en la necesidad de extraer esta gran masa y de alguna manera distribuirla a lo largo de la Ruta del Spondylus. Al mismo tiempo se aprovecha al solucionar este fenómeno proponiendo una nueva oferta de hacer hospedaje, la misma que ira íntimamente ligada con la parte ecológica y amigable. Por esta razón el proyecto que “Campings para Remolques Habitables”, no solo va dirigido a satisfacer la demanda de hospedaje, sino también a brindar al turista la oportunidad de hacer hospedaje al aire libre la misma que incluirá a comunidades antes olvidadas en la actividad socio-económica que genera el turismo y manteniendo su misma identidad. Sería aconsejable que este proyecto no se desarrolle únicamente hasta pedernales sino que otras promociones lo retomen para continuar con el mismo siguiendo la Ruta del Spondylus cerrando de esta manera el ciclo trazado para esta Ruta. De los estudios y análisis realizados durante el desarrollo de esta tesis se puede concluir que existe una sobre concentración de turismo en pocas localidades; que existe un déficit en la oferta de hospedaje; y que no existe un proyecto como esta forma de hacer hospedaje alternativo como medio para incluir en la actividad económica social a comunidades que teniendo un potencial turístico, han sido relegadas.

ÍNDICE GENERAL

APROBACIÓN DEL TUTOR	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
TRIBUNAL DE GRADO	v
RESUMEN	vi
ÍNDICE DE TABLAS	xiii
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xvi
ÍNDICE DE FIGURAS	xviii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	
ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CAMPINGS PARA REMOLQUES HABITABLES A LO LARGO DE LA RUTA DEL SPONDYLUS	
1. El servicio de alojamiento tipo camping y la Ruta del Spondylus	6
1.1 Antecedentes Históricos	6

1.2 Campings para Remolques Habitables	11
1.3 Caravana Remolque	15
1.4 Turismo	17
1.5 Turismo Alternativo	19
1.6 Ecoturismo – Eco-Amigable	21
1.7 La Ruta del Spondylus	22
1.8 Utilización de remolques habitables en el Ecuador	24
1.9 Tipos de servicios de hospedajes en la Ruta del Spondylus	24
1.10 Demografía de la Provincia de Santa Elena	26
1.10.1 Ubicación Geográfica	27
1.10.2 Clima predominante	28
1.10.3 Etnias Asentadas	28
1.10.4 Costumbres	30
1.10.5 Gastronomía	30
1.10.6 Flora y Fauna	31
1.11 Inventario de atractivos turísticos en la Provincia de Santa Elena	34
1.11 Características Demográficas de la Provincia de Manabí	37
1.11.1 Clima predominante en la Provincia de Manabí	39
1.11.2 Turismo en la Provincia de Manabí	40

1.11.3 Gastronomía y Cultura de la Provincia de Manabí	40
1.11.4 Inventarios de Atractivos Turísticos de la Provincia de Manabí	41
1.12 Catastro Turístico de la Provincia de Santa Elena y Manabí	45
1.13 Diagnóstico Situacional de la Ruta del Spondylus	48
1.14 Marco Legal	50
1.12.1 Normas y Reglamentos	50
1.12.2 Reglamento de Actividades Turísticas - Ecuador	50
1.12.3 Reglamento de Actividades Turísticas – Buenos Aires	59

CAPÍTULO II

APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE CAMPO: PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS DATOS DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE REMOLQUES DE CAMPING A LO LARGO DE LA RUTA DEL SPONDYLUS.

2.1 Validez de la Metodología	67
2.2 Diseño de la Encuesta	67
2.3 Fuentes de Información	69
2.4 Población y Muestra	70

2.5 Tratamiento de la Información	73
2.6 Análisis e Interpretación de las Encuestas realizadas	75
2.6.1 Encuestas aplicadas a Turistas	75
2.6.2 Encuestas aplicadas a Servidores Turísticos	100
2.6.3 Entrevista aplicadas a las Autoridades	110
2.6.3.1 Resultados de la Entrevista	111
2.7 Análisis y Síntesis de los Resultados	115

CAPÍTULO III

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CAMPING PARA REMOLQUES HABITABLES A LO LARGO DE LA RUTA DEL SPONDYLUS.

3.1 Objetivo General	118
3.2 Objetivos Específicos	119
3.3 Promedio de permanencia turística	120
3.4 Inventario de Vías de Comunicación	121
3.5 Estudio de Mercado	121
3.6 Análisis previo de la Situación Actual del Proyecto	122
3.7 Entorno Biótico	123
3.8 Marketing Mix	123

3.8.1	Análisis del Producto Campings para Remolques Habitables	123
3.8.2	Análisis del Precio para los Campings para Remolques Habitables	124
3.8.3	Análisis de la Distribución para los Campings para remolques Habitables	125
3.8.4	Análisis de la Promoción de los Campings para Remolques Habitables	126
3.9	Índice de Saturación del Mercado Potencial	127
3.10	Análisis Socio – Económico del Mercado Potencial	127
3.11	Expectativas del Mercado y Ciclo de vida del Producto	128
3.12	Análisis Estratégico de la Competencia	128
3.13	Análisis DAFO	129
3.14	Estudio de Factibilidad Técnica	129
3.14.1	Sistema de Aguas Servidas	134
3.14.2	Sistema de Agua Potable	136
3.15	Costo de Inversión	137
3.15.1	Ingresos	138
3.15.2	Egresos	139
3.15.3	Utilidades Netas	140
3.16	Estudio de Factibilidad Económica – Financiera	140
3.16.1	Costos de casas rodantes	142
3.17	Estudio de Organigrama Administrativo	143
3.18	Deberes del Personal	144
3.18.1	Administrador	145

3.18.2 Guardia	145
3.18.3 Recepcionista	146
3.18.4 Conserje	146
3.19 Alternativas de Implantación de las Playas de Parqueo	147
3.20 Estudio de Distribución Geográfica de los Campings	147
3.21 Propuestas de Tipo y Capacidad de Remolques Habitables	151
3.22 Propuestas para Nuevas Ordenanzas y Reglamentaciones para el proyecto	152
3.22.1 Servicios que se podrían ofrecer para las Casas Rodantes	153
CONCLUSIONES	156
RECOMENDACIONES	158
BIBLIOGRAFÍA	159
ANEXOS	161

ÍNDICE DE TABLAS

		Pág.
Tabla 1.	Llegada de extranjeros al Ecuador	10
Tabla 2.	Población considerada para la investigación	70
Tabla 3.	Muestra para el estudio	72
Tabla 4.	Clasificación de turistas (Sexo)	75
Tabla 5.	Clasificación de turistas (Edad)	76
Tabla 6.	Nacionalidad	77
Tabla 7.	Procedencia	78
Tabla 8.	Motivo de visita	79
Tabla 9.	Visita a la Ruta del Spondylus	80
Tabla 10.	Frecuencia de Visita	81
Tabla 11.	Existencia de oferta hotelera	82
Tabla 12.	Tipo de alojamiento	83
Tabla 13.	Localidad	84
Tabla 14.	Sitios que visitan	85
Tabla 15.	Transporte	87
Tabla 16.	Licencia de conducir	88

Tabla 17.	Distancia que recorre	89
Tabla 18.	Usted viaja	90
Tabla 19.	Sistema de hospedaje	91
Tabla 20.	Hospedaje alternativo	92
Tabla 21.	Casa rodante	93
Tabla 22.	Otro tipo de hospedaje	94
Tabla 23.	Paquetes con diferentes servicios	95
Tabla 24.	Precio	96
Tabla 25.	Recorrido	97
Tabla 26.	Promoción y comercialización	98
Tabla 27.	Instituciones Públicas involucradas	99
Tabla 28.	Demanda de hospedaje	100
Tabla 29.	Oferta de hospedaje	102
Tabla 30.	Involucrar en el proyecto	103
Tabla 31.	Camping para remolques	104
Tabla 32.	Incidencia del proyecto en su Empresa	105
Tabla 33.	Atraer inversión Privada	106
Tabla 34.	Turismo los 365 días del año	107

Tabla 35.	Involucrarse las Empresas Públicas	108
Tabla 36.	Egresos	139
Tabla 37.	Inversión Inicial	141
Tabla 38.	Tabla de depreciación	142
Tabla 39.	Costos de Casas Rodantes	143
Tabla 40.	Organigrama Administrativo	144

ÍNDICE DE GRÁFICOS

		Pág.
Gráfico 1.	Clasificación de Turistas (Sexo)	75
Gráfico 2.	Clasificación de Turistas (Edad)	76
Gráfico 3.	Nacionalidad	77
Gráfico 4.	Procedencia	78
Gráfico 5.	Motivo de Visita	79
Gráfico 6.	Visita a la Ruta del Spondylus	80
Gráfico 7.	Frecuencia de visita	81
Gráfico 8.	Existencia de Oferta Hotelera	82
Gráfico 9.	Tipo de alojamiento	83
Gráfico 10.	Localidad	84
Gráfico 11.	Sitios que visita	86
Gráfico 12.	Transporte	87
Gráfico 13.	Licencia de conducir	88
Gráfico 14.	Distancia que recorre	89
Gráfico 15.	Usted viaja	90
Gráfico 16.	Sistema de Hospedaje en Playas de Parqueo	91

Gráfico 17.	Hospedaje alternativo	92
Gráfico 18.	Casa rodante	93
Gráfico 19.	Otro tipo de Hospedaje	94
Gráfico 20.	Paquetes con diferentes servicios	95
Gráfico 21.	Precio	96
Gráfico 22.	Recorrido	97
Gráfico 23.	Promoción y Comercialización	98
Gráfico 24.	Instituciones Públicas involucradas en este Proyecto	99
Gráfico 25.	Demanda de Hospedaje	100
Gráfico 26.	Oferta de Hospedaje	102
Gráfico 27.	Involucrar en el Proyecto	103
Gráfico 28.	Campings para Remolques	104
Gráfico 29.	Incidencia del Proyecto en su Empresa	105
Gráfico 30.	Atraer Inversión Privada	106
Gráfico 31.	Turismo los 365 días del año.	107
Gráfico 32.	Involucrarse las Empresas Públicas	109

ÍNDICE DE FIGURA

		Pág.
Figura 1.	Tráiler Park en Acapulco - México	12
Figura 2.	Acapulco - Remolques en el recorrido por las Playas	13
Figura 3.	Fotografía de una casa rodante	16
Figura 4.	Gráfico de Barra sobre los diferentes turismos que se realizan P.S.E.	18
Figura 5.	Foto representativa al nombre que lleva la Ruta del Spondylus	23
Figura 6.	Localización de la Provincia de Santa Elena	26
Figura 7.	Mapa de la Provincia de Santa Elena	27
Figura 8.	Foto de la historia y costumbre de la Provincia de Santa Elena	29
Figura 9.	Fotografías de los atractivos de la PSE	49
Figura 10.	Medios para difundir información	49
Figura 11.	Estudio Estratégico Turístico Cordón Costero/PSE	126
Figura 12.	Conectores para energía eléctrica	132
Figura 13.	Contenedores para desechos sólidos	133

Figura 14.	Contenedores para desechos sólidos	133
Figura 15.	Señalización de descarga automática	135
Figura 16.	Auto caravana con sus diferentes conexiones	136
Figura 17 y 18.	Croquis del Parking en San Antonio	148
Figura 19 y 20.	Croquis del Parking en Puerto Cayo	149
Figura 21 y 22.	Croquis del Parking en Boca de Briceño	150
Figura 23.	Interior del Remolque Habitable	151

INTRODUCCIÓN

La Ruta del Spondylus o Ruta del Sol es el nombre que tiene el cálido recorrido que nos lleva a las más bellas playas de la Costa del Ecuador, comienza en la Provincia de Santa Elena hasta la Provincia de Esmeraldas. Durante su recorrido se aprecian amplias playas donde la diversión puede llegar hacer máxima, con su gente hospitalaria, ya que es un multi-destino que nos propone opciones tanto de turismo, cultura, gastronomía, aventuras, deportes, entre otros.

A pesar de ofrecer distintas alternativas de alojamiento, la infraestructura hotelera en algunos sectores es escasa ya que se ha venido experimentando un notable crecimiento del flujo turístico tanto nacional como internacional, originando un desbalance entre la oferta y la demanda.

Según el Ministerio de Turismo en el último feriado se estima que en las 24 Provincias del Ecuador se realizaron 627.095 desplazamientos, que corresponden a la demanda de turismo interno (turistas y excursionistas) y demanda de turismo receptor (turistas y excursionistas). La Libertad registró 60%; en Santa Elena, 70% y Salinas 85% de turistas. Esto ha traído como consecuencia lógica un aumento muy significativo en la demanda tanto de hospedaje como de servicios de restaurante y de distracciones.

Si a esto sumamos el hecho de que la infraestructura básica necesaria y la infraestructura vial han sido mejoradas, más la construcción de un nuevo Aeropuerto Internacional en el Cantón Salinas, y la construcción del puente Bahía - San Vicente, hacen presumir que este incremento tendrá una curva ascendente en los próximos

años. Según datos obtenidos tomados del Diario Hoy existe una población flotante superior a 200.000 personas en época alta de turismo, básicamente turistas de la ciudad de Guayaquil y otros cantones de la Provincia del Guayas y del País. En tanto, Ottón Arboleda, Presidente de la Cámara de Turismo de Salinas, estima que el promedio puede ser de 80 a 100 mil personas.

Además ha ocasionado un congestionamiento en pocas localidades puntuales tales como Salinas, La Libertad, Montanita, y otras. Existe un déficit en la oferta hotelera en comparación con la población flotante turística existente en temporadas altas. De acuerdo al Catastro de prestadores de servicios de la Subsecretaría de Turismo del Litoral, en la Provincia existen 114 establecimientos para alojamiento de turistas, 2.206 habitaciones y 6.169 plazas (camas). La época de mayor concurrencia de turistas se da entre enero y marzo de cada año. Según datos de la Cámara de Turismo, el sector hotelero formal en toda la Provincia ofrece 6.000 plazas para los visitantes, y el informal o comunitario, 10.000.

Frente al creciente aumento de la población flotante, Arboleda cree que es necesario que se mejore la oferta de hotelería formal, así como los servicios públicos. Sectores representativos de la Provincia plantearon al Gobierno que se den incentivos para la inversión productiva.

Además es evidente el fenómeno de sobre concentración turística en pocas localidades a lo largo de la Ruta, lo que dice que es necesario implementar o diseñar una estrategia que permita extraer gran parte de esta masa turística y repartirla a lo largo de la Ruta estudiada.

El aspecto central del problema es dirigido al hospedaje y el objetivo específico es hacer también del hospedaje una forma de turismo natural al aire libre. Esto ayudará también a promocionar lugares turísticos no conocidos aun por muchos viajeros, en el aspecto natural como cultural.

Una alternativa de hacer hospedaje de este tipo, ayudará en el aspecto socio-cultural ya que sirve para integrar grupos familiares, de amigos, clubes, entre otros; tiene incidencia en el aspecto económico, ya que integra a la actividad económica turística, a nuevos segmentos que se encontraban relegados; ayuda en el aspecto ambiental ecológico ya que se desconcentra de las poblaciones tradicionales y repartirá a lo largo de toda la Ruta del Spondylus una masa turística flotante. Por último tiene incidencia en el aspecto científico por que invita como un reto a tratar el área de turismo en forma técnica. La amplitud de las playas de la Provincia de Santa Elena y el largo recorrido del mismo son propicios para implementar un sistema de alojamiento turístico como el propuesto.

Esto permitirá albergar un número considerable de turistas manejado dentro de las normas internacionales de carros remolques y además de poner a disposición de ellos todos los servicios básicos necesarios para hacer de sus vacaciones una cómoda, agradable y segura estancia.

En el Ecuador no existen antecedentes de implementación de alojamientos tipo Campings para Remolques Habitables, ni para la Sierra, ni el Oriente, ni la Costa.

Como en el País no existe este tipo de alojamiento, el estudio se apoya en los ya implementados tanto en Europa como en América, adoptando aquellos que tengan

afinidad al medio en el que se van a desarrollar. Por lo tanto los diseños de las Playas de Parqueo, van a estar sujetas a las Leyes y Reglamentos de planeamiento urbano de cada localidad y los carros remolques o carros dormitorios, su diseño debe estar sujeto a lo exigido por las Leyes de Tránsito del Ecuador. Además se debe propender que exista una prohibición de la importación de estos carros remolques a fin de estimular a la Industria Nacional.

Muchas son las variables que intervienen en el análisis del incremento turístico, a más de las mencionadas deben señalarse las nuevas propuestas que las Comunidades han puesto a disposición del turismo tales como las cabañas comedores en San Pablo y en Valdivia; la exhibición de artesanías del sector, en Cadeate y Libertador Bolívar; espectáculos deportivos como el surf en Montañita, el parapente en la Comuna Valdivia, Crucita, entre otros.

Todos estos antecedentes expuestos, motivaron a investigar un tema que venga a colaborar en parte a dar una solución a toda esta problemática planteada.

Para obtener resultados confiables en la investigación de este tipo de temas, la metodología utilizada ha sido el método descriptivo, deductivo y científico, ya que mediante ellos se tiene una simbiosis investigación - acción en la interrelación con la Comunidad.

Además se ha seguido una secuencia algorítmica en el desarrollo de los capítulos que tienen que ver con la investigación como son: El marco teórico, ya que es necesario tener un referente tanto histórico como cultural y económico; la conceptualización del tema, es así como se ha dejado definido lo que son los campings para los remolques

habitables, implementados en otras latitudes; los diferentes conceptos de turismo, que nos ayudan en una forma técnica en el desarrollo del tema, en el cual hablamos del turismo alternativo, ecoturismo o eco - amigable.

Luego se hace una descripción del espacio en el que se desarrolla la investigación como es la Ruta del Spondylus dentro de la Provincia de Santa Elena y Manabí, describiendo los diferentes servicios existentes en dicha Ruta.

Y así se podrá observar que se han tocado temas necesarios para la descripción e investigación del proyecto, tales como la demografía, la ubicación geográfica, el clima predominante, la historia de los ancestros, costumbres, gastronomía, flora y fauna, así como un inventario de los atractivos turísticos existentes en este callejón. Siempre todos y cada uno necesarios para una seria investigación.

Se aspira a que la presente investigación sirva como texto de consulta a futuros estudiantes investigadores del turismo, por lo cual se ha diseñado un proceso lógico y algorítmico, es decir una secuencia ordenada de pasos en el desarrollo del mismo.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CAMPINGS PARA REMOLQUES HABITABLES A LO LARGO DE LA RUTA DEL SPONDYLUS.

1. EL SERVICIO DE ALOJAMIENTO TIPO CAMPING Y LA RUTA DEL SPONDYLUS

1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

En el Ecuador no existen antecedentes de este tipo de campings para remolques habitables como una alternativa de hospedaje, que brinden comodidad, confort y seguridad al viajero, en los mismos que encontrará servicios básicos como agua potable, agua servida, electricidad, dotación de gas, etc.

A pesar de esto, investigando las leyes turísticas se encontró con que existe un reglamento que norma el funcionamiento de este tipo de hospedajes, el cual seguramente ha adaptado de otras latitudes, ya que no se tiene experiencia en esta actividad.

Esto lleva a realizar un estudio de los diferentes tipos de hospedajes similares, que existen en Países con costumbres e idiosincrasias similares a las de aquí. De igual manera Países donde este tipo de hospedajes funcionan en condiciones geográficas iguales a las nuestras, es decir bordeando el océano.

Por ejemplo:

Un atractivo del segmento turístico que está creciendo con una velocidad impresionante en México es el Ecoturismo o Turismo Alternativo, con el cual se contribuye a la conservación de los recursos, mediante una planeación integral sobre el uso y manejo de estos, así como establecer y desarrollar una cultura turística medio ambiental. Según (Secretaria de Turismo, México, 2004: 22) el Turismo Alternativo son:

“los viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas en contacto directo con la naturaleza y las expresiones culturales que le envuelven con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales”.

Es necesario y prioritario por lo tanto, propiciar la consolidación de esta sana modalidad del turismo considerando sustancialmente los beneficios que puede aportar a la economía de la nación en general, y con especial énfasis determinadas regiones marginadas. Como beneficios reales hacia éstas se puede señalar que tiene la capacidad para generar empleos en remotas comunidades, muchas de las veces poblaciones indígenas; promueve el nivel de vida de estas comunidades, que se traduce en la dotación de servicios elementales de agua potable, electrificación, educación, vivienda y salud.

El futuro del Ecoturismo en este País es realmente promisorio. Aunque su evolución ha sido lenta, pasiva y gradual, el pronóstico de su avance se presenta prometedor.

(Ernesto V. Valdivieso, 2009: 163) nos dice:

“En el siglo XX, Acapulco pasó de ser un puerto comercial y pesquero a convertirse en un centro turístico, lo cual modificó el paisaje urbano, aceleró el crecimiento de población, inició el deterioro ambiental e incrementó las desigualdades sociales. El turismo en Acapulco ha tenido un impacto espacial de relevancia al ser la actividad dominante y de articulación de la economía del puerto, situación perceptible en la conformación urbano-territorial de la ciudad y en la constante expansión y transformación del espacio turístico”.

La evolución de los Campings en España data de principios de los años sesenta. Escasas son también las referencias a los campings en los años setenta considera (Valenzuela Rubio, 1977: 383) que:

“las formas de esparcimiento exterior son cada día más numerosas y van desde el senderismo o simple paseo a la excursión (pic-nic), deportes de distintas clases al aire libre, acampamiento (camping o caravanning)”.

Según (Miranda Montero, 1985: 159), considera que:

“En 1985, existían 733 camping con 355.544 plazas (media de 485) de los cuales 527 (72%), se encuentran junto a una playa o próximos a esta, lo que indica que este es el principal factor de localización, y está en relación con el carácter climático y litoral que tiene el turismo español y que se plasma en la aglomeración de todo tipo de alojamientos turísticos en la franja litoral mediterránea. La buena accesibilidad por carretera, la presencia de embalses, cursos fluviales, paisajes interesantes, lugares con recursos artísticos, etc., son otros factores que atraen a los campistas”.

En el proyecto, el desarrollo de la infraestructura vial a lo largo de la Ruta del Spondylus, la construcción del nuevo Aeropuerto Internacional de Salinas, la construcción de infraestructura básica en un alto porcentaje de poblaciones ubicadas en el recorrido, como el aumento muy significativo de turismo Nacional e Internacional, presentan condiciones muy similares a las anotadas anteriormente, lo que justifica la hipótesis.

El turismo es, sin lugar a dudas, un eje fundamental para la reactivación económica, la generación de empleo, la inversión local y extranjera, el desarrollo de infraestructuras hoteleras, puertos y vías; pero sobre todo, un atractivo de divisas para Ecuador.

La variedad de paisajes, fauna y grupos étnicos y las numerosas posibilidades de realizar turismo, ya sea rural, de aventuras, de negocios o cultural hacen de este País andino un destino turístico muy atractivo, sobre todo, para visitantes de Europa, cuyos gustos actuales y tendencias se identifican con la oferta de Ecuador. ([www.icex.es/El Turismo en el Ecuador-2006](http://www.icex.es/El_Turismo_en_el_Ecuador-2006)).

En el Ecuador existen ciudades, así como también sectores cuya población flotante sobrepasa en número a la población nativa, por ejemplo Baños de Ambato en los meses de Agosto a Octubre, se considera temporada alta por la gran afluencia de turistas Americano y Europeo que siguen el régimen Sierra. En esta misma localidad y sus entornos incluyendo el Oriente, la temporada de régimen Costa también se convierte en temporada alta.

En la Ruta de los Spondylus a partir del 31 de diciembre en que se abre la temporada Costa hasta mediados de Abril, la población flotante mayormente influenciada por el turismo aumenta considerablemente, saturando los hospedajes y generando una gran actividad económica, por esta razón la importancia de

implementar nuevos sistemas de alojamiento Como estos ejemplos se puede citar muchos más.

Se adjunto un cuadro tomado de Instituciones que tienen que ver con el turismo.

Tabla # 1

LLEGADA DE EXTRANJEROS AL ECUADOR

	2007 2004	2008	2009	2010	2011	VAR% VAR% 2011/2010
ENE	84.070	92.378	86.544	96.092	105.541	9,83
FEB	69.534	74.174	72.742	89.912		
MAR	74.929	77.946	72.226	82.421		
ABR	67.788	67.557	72.910	70.538		
MAY	68.583	74.667	70.277	77.619		
JUN	85.769	89.262	89.889	91.588		
JUL	101.088	109.250	102.571	110.543		
AGO	91.309	96.336	87.221	95.207		
SEP	64.966	73.757	68.124	71.757		
OCT	72.365	79.814	77.960	83.681		
NOV	73.273	83.458	76.965	81.252		
DIC	83.813	86.698	91.070	96.358		
TOTAL	937.487	1.005.297	968.499	1.046.968		

Fuente : Anuarios de Migración Internacional - INEC (2007-2009)

Dirección Nacional de Migración (2008 - 2010-2011)

Elaboración : Dirección de Planificación Sectorial y Seguridad Turística

Ministerio de Turismo

1.2 CAMPINGS PARA REMOLQUES HABITABLES

“Campings es la denominación corriente de los llamados «Campamentos de Turismo», que son aquellos terrenos debidamente delimitados y acondicionados para facilitar la vida al aire libre, en los que se pernocta bajo tienda de campaña, en remolque habitable o en cualquier elemento similar fácilmente transportable.”
www.infocamping.com.

(López Palomeque, 1988: 56-57) nos dice:

“Los campings son terrenos acotados y preparados para recibir alojamientos móviles, tiendas de campaña y caravanas. Surgen en Europa a mediados de los años cuarenta del siglo XX, extendiéndose posteriormente a otras zonas”.

CEOTMA, 1982, (Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente) señalaba que los fines de los campings eran el disfrute de la naturaleza y sus recursos recreativos y reducir el coste de alojamiento en relación con la estancia en hoteles, chalets, apartamentos, etc. Aunque el camping es un tipo de infraestructura turística que se ha desarrollado después de la oferta hotelera ha adquirido gran importancia en zonas litorales y de montaña.

Para (Antonio Ruiz, 1933: 146, los campings son:

“la solución ideal para aquellas personas que buscan en la acampada pasar unos días al aire libre descansando, lejos de las ciudades, del hormigón, y el ruido de los coches”.

En el País y concretamente en el área motivo de el estudio no existen antecedentes de la existencia de estos tipos de hospedajes, por lo que el marco referencial tiene

como referentes los que vienen funcionando en América y en Europa, escogiendo aquellos con similares características geográficas, paisajísticas y si fuera posible idiosincráticas.

Otros referentes son las geografías, la historia, y la cultura. Como ilustración se puede observar una gigantografía promocional existente en las playas de Acapulco (Figura #1), un remolque dormitorio en su recorrido (Figura #2).

Figura #1 Tráiler Park en Acapulco – México



Fuente: www.acapulcotrailerpark.com

Elaborado por: María Leonor Guerrero Santos.

Figura #2 Acapulco – Remolques en el recorrido por las playas.



Fuente: www.acapulcotrailerpark.com

Elaborado por: María Leonor Guerrero Santos.

A lo largo de la Ruta del Spondylus existen grandes extensiones de terrenos donde podrían implantarse proyectos de este tipo como campings para remolques habitables.

En el proyecto se considera las cotas o medidas utilizadas en proyectos de otros Países y adaptadas a estas circunstancias.

Por ejemplo existirá un número determinado de parqueos al cual se le asigna un número de metros cuadrados por cada carro a esta área se suma un porcentaje para circulación, diversión, mantenimiento, administración, control y servicio.

Al elaborar el proyecto, se toma en consideraciones todas estas áreas de acuerdo a la categoría de camping escogido.

Otras de las condiciones que se debe cumplir para seleccionar estas áreas, es que exista infraestructura necesaria tales como vías de comunicación y agua potable.

El tratamiento de aguas servidas se lo hace técnicamente mediante cámaras de sedimentación primarias y pozos de infiltración, método muy utilizado en los EE.UU, Estado de California.

La infraestructura vial es óptima a lo largo de toda la Ruta en estudio, inclusive se complementa con la inauguración del puente más largo del Ecuador Bahía – San Vicente con 2000 metros de longitud.

La ampliación de la vía a cuatro carriles, y en una gran extensión se la ha construido con hormigón rígido, garantiza el pleno desplazamiento por esta Ruta al viajero.

Como ejemplo del proceso evolutivo al que necesariamente está sujeto el sistema de hospedaje en Países que experimentan un Desarrollo Turístico Ecológico en el Ecuador, se puede citar el de Acapulco que en la página, www.revistas.ucm.es, expone (Fernando Vera, 2005).

“En el que la actividad turística, entonces, fue uno de los principales motores de transformación y reorganización territorial, los establecimientos de hospedaje evolucionaron de acuerdo con las necesidades y modas de la época: se transformaron de mesones, casas de huéspedes y posadas, en hoteles, amueblados y bungalows, y se adaptaron espacios para trailer parks (campamentos de casas móviles).”

Esto hace prever que en el País es necesario plantear nuevas propuestas de hospedaje como el mencionado de manera que sirva como un motor impulsador de un mayor turismo, ya que al presentar nuevas ofertas o alternativas se impulsan nuevas demandas.

Se recurre a estudios de factibilidad y experiencias realizadas en otros Países para proyectos similares al propuesto.

De igual manera se acudió a bibliografías y estudios de factibilidad realizados para proyectos de hotelería y turismo alternativo en el País.

1.3 CARAVANA (REMOLQUE)

Una casa rodante es remolcada por un vehículo de carretera para ofrecer un lugar para dormir, que es más cómodo y protegido que una tienda de campaña (carpa). Proporciona los medios para que la gente pueda tener su propia casa en un viaje o unas vacaciones, sin depender de un motel u hotel, y les permite permanecer en lugares donde no hay uno disponible. Sin embargo, en algunos países los sitios de estacionamiento están restringidos a los lugares designados para el que deben pagarse tasas.

Las casas rodantes varían de modelos básicos que pueden ser poco más que una "tienda de campaña" en las ruedas a los que contienen varias habitaciones con todos los muebles, mobiliario y equipamiento de un hogar. Por lo general es ilegal para las personas viajar en una casa rodante mientras está siendo remolcada en un camino público.

Dado que el espacio es un lujo, es común para una estructura única (en casas rodantes de reducido tamaño) servir a múltiples propósitos. En general, el comedor, con capacidad para cuatro personas, se puede convertir en una cama para disponer de espacio adicional para dormir. Asimismo, el sofá, si está presente, por lo general se puede plegar en una cama.

Los remolques para el tiempo libre pueden ser plegables o remolques completos. Un remolque completo ofrece un lugar habitable a las personas en periodos vacacionales, que puede moverse con facilidad y que proporciona comodidad. La mayoría se venden con muebles, con cocina equipada y baño; su tamaño puede ir de 4 a 10 m de largo y de 1,8 a 2,4 m de ancho. Los remolques plegables son más pequeños y más compactos que los anteriores. Un remolque plegable tiene paredes de lona, plástico u otro material y se despliega, dando lugar a una especie de tienda de campaña de la amplitud suficiente como para acomodar hasta ocho personas. (Figura #3).

Figura # 3 Fotografía de un remolque habitable.



Fuente: www.avisosenlaweb.com/casasrodantes
Elaborado por: María Leonor Guerrero Santos.

1.4 TURISMO

Mucho se ha hablado y se ha dicho sobre el turismo, creando en particular una conceptualización que lo define de maneras diferentes, por esta razón se presenta a continuación dos de los diversos conceptos que existen:

(Cárdenas F. Tabares, 2007: 84).

“señala que turismo son los desplazamientos en el tiempo libre que generan fenómenos socioeconómicos, políticos, culturales y jurídicos conformados por un conjunto de actividades bienes y servicios que se planean, desarrollan, operan y se ofrecen a la sociedad con fines de consumo en lugares fuera de su residencia habitual en función de recreación, salud, descanso, familia, negocios deportes y cultura”.

La definición de turismo por la (Organización Mundial de Turismo (OMT), 2008) es:

“El turismo comprende las actividades que realizan las personas durante el viaje y la estancia fuera de su lugar habitual de residencia, por un período no mayor a doce meses, por razones de ocio, salud, negocios u otros motivos, siempre que el propósito del viaje no sea ejercer una actividad remunerada en el lugar de destino”.

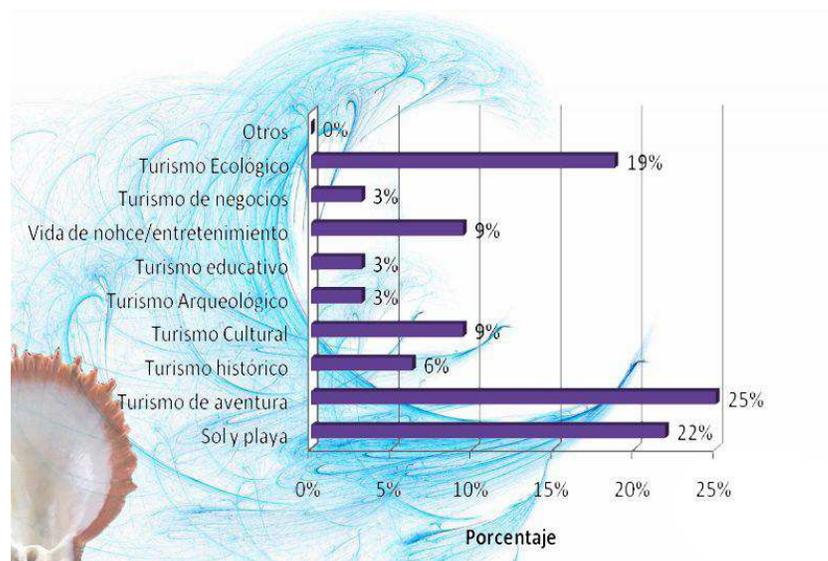
La llegada de 508.170 turistas extranjeros a este País en el primer semestre del año 2010 implica un aumento neto del 9,38% en el Ecuador respecto al período del 2009, cuando fueron contabilizados 464.588, precisó que los principales mercados emisores fueron Estados Unidos, Colombia y Perú. En el primer semestre del 2010 se produjo un incremento interanual superior al 20% en los arribos procedentes de Países de la Región como México, Colombia, Argentina y

Venezuela. Desde Argentina se registró un repunte del 35,4%, mientras que desde Colombia las llegadas aumentaron 32%, (Ministerio de Turismo, 2009 – 2010).

Se debe empezar por concientizar mucho más sobre lo que es el turismo, su importancia, no solamente desde la perspectiva económica, sino su valoración social, cultural y para la preservación del Patrimonio.

Se torna necesario empezar a desarrollar pequeñas acciones locales, focos a partir de los cuales se desarrolla otra cultura turística, otra forma de visualizar el turismo, otra forma de realizar turismo no solo en la Provincia de Santa Elena y a lo largo de la Ruta del Spondylus sino en todo el Ecuador. A continuación una percepción de la Ruta del Spondylus. (Figura #4).

Figura # 4 Gráfico de Barra sobre los diferentes turismos que se realizan en la Provincia de Santa Elena



Fuente: Estudio estratégico turístico Cordón Costero/ Santa Elena.
Elaborado por: María Leonor Guerrero Santos.

1.5 TURISMO ALTERNATIVO

“El turismo alternativo es una conjugación de turismo natural, de aventura, etnológico, místico etc. Enriqueciendo la cultura tanto espiritual como física. El turismo alternativo tiene como finalidad poner en contacto al turista con las distintas actividades que se realizan en comunidades locales de países exóticos y de costumbres muy diferentes a las nuestras, el contacto con la naturaleza, la paz del paisaje y lo agreste del terreno provocan que el visitante se ubique en otra perspectiva para comprender el mundo que los rodea y también para redescubrirse a sí mismo”, (www.buenastareas.com).

(Turismo Alternativo Una Nueva Forma de Hacer Turismo, México, 2004).

“Los viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas en contacto directo con la naturaleza y las expresiones culturales que le envuelven con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales”

Esta definición ha facilitado, a su vez, realizar una segmentación del Turismo Alternativo, basado en el tipo de interés y actividades que el turista tiene y busca al estar en contacto con la naturaleza. Es así, que la Secretaría de Turismo ha dividido al Turismo Alternativo en tres grandes segmentos, cada uno compuesto por diversas actividades, donde cabe mencionar, que cuales quiera de las actividades que a continuación se definen, puede requerir de guías, técnicas y equipos especializados:

- Ecoturismo,

- Turismo de aventura y,
- Turismo rural

Ya es hora de que existan otras maneras de realizar turismo siempre y cuando sea con conciencia, hoy en día el turista es cada vez más exigente, quiere experimentar, por esta razón comienzan a surgir otras formas de hacer turismo como es los campings para remolques habitables.

Algunas de las acciones buenas que trae consigo este tipo de turismo es que promueven el uso de los recursos bióticos en forma alternativa, favorecen la cultura ecológica, promueven al mismo tiempo la participación y organización social de las comunidades por lo que elevan la calidad de vida comunitaria, promueven las tradiciones, crean fuentes de trabajo en las comunidades, y por ultimo son actividades rentables.

Sin duda, el viajar representa un sinónimo de placer y calidad de vida, por eso el turismo no puede estar estático, el turismo es una actividad económica y social que debe responder a los movimientos, cambios y principalmente exigencias que solicita el ser humano, a través de sus necesidades, al mismo tiempo que satisfagan las expectativas imaginadas por un turista que busca nuevas experiencias.

1.6 ECOTURISMO – “ECO-AMIGABLE”

Las palabras Ecoturismo o Eco-Turístico son términos utilizados actualmente para definir diversos conceptos, algunas veces usados de forma indiscriminada y hasta anárquica. En ocasiones se utilizan como sinónimo de “Desarrollo Turístico Sustentable” siendo que este concepto se refiere a un modelo de planeación turística donde se deben observar tres ámbitos: el social, el económico y el ambiental, siendo este último el eje central del modelo, basado en detener las tendencias de deterioro de los recursos naturales.

Concepto enfocado o etiquetado únicamente al turismo que se realiza en áreas naturales y cuya responsabilidad de realizar esta planificación turística ambientalmente integral, en muchas definiciones, recae en el turista.

Se considera, en este caso, que el Desarrollo Turístico Sustentable debe ser responsabilidad de quienes desarrollan y conforman el sector turístico, esto es: el gubernamental (municipal, estatal y federal), el privado y social (prestadores de servicios turísticos y comunidades anfitrionas) haciendo copartícipe al turista de la responsabilidad de cuidar de los recursos naturales que utiliza y del valor de respetar las culturas y tradiciones de sus anfitriones, una vez que contrató el servicio turístico.

En algunos otros casos estos términos son utilizados para calificar a una empresa turística como “*ECO-AMIGABLE*”, entendiendo este concepto como la (Secretaria de Turismo SECTUR -Turismo Alternativo /México, 2004), como:

“Aquellas empresas que cuentan con infraestructura y equipamiento turístico en donde los materiales y procesos constructivos que tiene son de bajo impacto ambiental, su diseño arquitectónico considera fundamentalmente las características vernáculas de la región, y aplica ecotécnicas y tecnologías ambientales en sus servicios, lo que les permite, además de aprovechar y conservar los recursos naturales, vincular al turista con los elementos sociales y ambientales de la localidad anfitriona a través de las instalaciones, servicios y actividades turísticas que realiza, sensibilizándolo sobre la importancia de su conservación”

1.7 LA RUTA DEL SPONDYLUS

Provisionalmente, se han definido 40 sitios y museos arqueológicos, desde la Provincia de Esmeraldas hasta la Provincia de Loja. Su recuperación potencializa la cadena de valor del turismo, incentiva microempresas turísticas, promueve diferentes rutas artesanales, gastronómicas y arqueológicas, genera empleo y riqueza para las comunidades.

El proyecto "La Ruta del Spondylus" valora y recrea la diversidad de usos, así como la cultura, tradiciones, arqueología precolombina, arquitectura vernácula (La arquitectura Vernácula trata sobre la edificación modesta, sencilla, fundamentalmente nativa del medio rural. Corresponde a la imagen de poblados y comunidades de gran atractivo en zonas turísticas del país; se le encuentra también en el entorno de zonas urbanas como transición entre la ciudad y el campo) del litoral y parte de la sierra ecuatoriana, su relacionamiento antiguo con el Perú y la Península de Yucatán. Deberá estructurarse como un "Itinerario Cultural", garantizando el desarrollo armónico de todas las actividades de

investigación, protección, conservación, ordenamiento territorial, uso, valoración, desarrollo sostenible y difusión social, (Ver figura#5).

La Ruta del Spondylus se define como un Proyecto Emblemático, que convoca a la participación articulada del Consejo Sectorial de Patrimonio Natural y Cultural, más los Ministerios de Agricultura, Transporte y Obras Públicas, Inclusión Económica y Social, Gobiernos y Comunidades Locales, con la concentración y seguimiento del Ministerio Coordinador de Patrimonio. (www.ministeriopatrimonio.gov.ec).

Figura #5 Foto representativa al nombre que lleva la Ruta del Spondylus.



Fuente: www.hcpse.gov.ec
Elaborado por: María Leonor Guerrero Santos.

1.8 UTILIZACIÓN DE REMOLQUES HABITABLES EN EL ECUADOR

A pesar que la Dirección Nacional de Transito tiene entre sus leyes, el Reglamento y Normas para la circulación de este tipo de vehículos, no existen en el País ni las playas de parqueo, ni los remolques como actividad turísticas.

Por esta razón las medidas de dichos remolques habitables se sujetan a las Leyes y Normas de Tránsito Vehicular vigentes.

Se transcribe textualmente los reglamentos pertinentes para este proyecto en el Anexo que están a la terminación de la página.

1.9 TIPOS DE SERVICIOS DE HOSPEDAJES EN LA RUTA DEL SPONDYLUS

Según los datos que constan en la Cámara Provincial de Turismo del Ecuador la clasificación de los hospedajes son:

Art. 3.- Clasificación.- Los alojamientos se clasifican en los siguientes grupos:

Grupo 1.- Alojamientos Hoteleros.

Subgrupo 1.1. Hoteles.

1.1.1. Hotel (de 5 a 1 estrellas doradas).

1.1.2. Hotel Residencia (de 4 a 1 estrellas doradas).

1.1.3. Hotel Apartamento (de 4 a 1 estrellas doradas).

Subgrupo 1.2. Hostales y Pensiones.

1.2.1. Hostales (de 3 a 1 estrellas plateadas).

1.2.2. Hostales Residencias (de 3 a 1 estrellas plateadas).

1.2.3. Pensiones (de 3 a 1 estrellas plateadas).

Subgrupo 1.3. Hosterías, Moteles, Refugios y Cabañas.

1.3.1. Hosterías (de 3 a 1 estrellas plateadas).

1.3.2. Moteles (de 3 a 1 estrellas plateadas).

1.3.3. Refugios (de 3 a 1 estrellas plateadas).

1.3.4. Cabañas (de 3 a 1 estrellas plateadas).

Grupo 2.- Alojamiento Extra hoteleros.

Subgrupo 2.1. Complejos vacacionales (de 3 a 1 estrellas plateadas).

Subgrupo 2.2 Campamentos Turísticos (de 3 a 1 estrellas plateadas).

Se especifica que no todos estos tipos de hospedajes se encuentran en la Ruta del Spondylus, pero se puede ver que están clasificados como grupo extra hotelero los campamentos de turismo.

1.10 DEMOGRAFÍA DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA

Santa Elena tiene una superficie de 3,762.8 kilómetros cuadrados (1.46 % del total nacional) y con una población residente de 238,889 habitantes (1.97 % del total nacional) tomando en cuenta una parte de la Ruta del Spondylus y una población flotante superior a 200,000 personas en época alta de turismo. (Figura # 6).El cantón Santa Elena tiene cinco Parroquias Rurales, Salinas dos y La Libertad es totalmente urbano.

Figura # 6 Localización de la Provincia de Santa Elena.



Fuente: www.hcpse.gov.ec

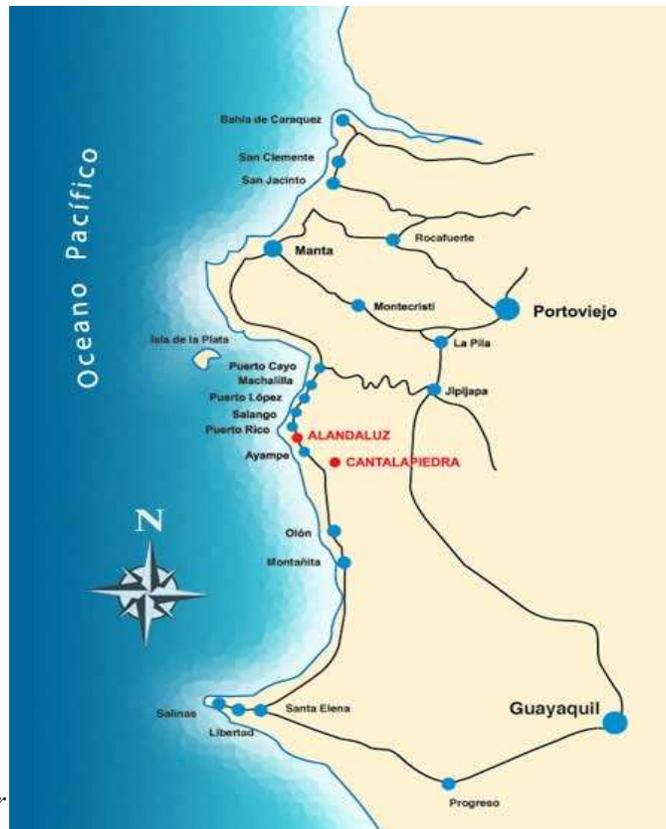
Elaborado por: María Leonor Guerrero Santos.

1.10.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA

La Provincia de Santa Elena fue creada el 7 de noviembre del 2007. Tiene una extensión de 3.762,8 km², distribuidas en sus tres cantones: el más grande es Santa Elena con 3.668,90 km², el cantón Salinas con 68,7 km² de extensión, en el cantón La Libertad tiene 25,3 km² de área territorial. Sus límites oficiales son: al Norte con la Provincia de Manabí, Guayas; al Este y Sur Guayas y al Oeste el Océano Pacífico.

El estudio comprenderá el desarrollo de la Ruta del Spondylus (Figura#7) desde Salinas hasta Pedernales en la Provincia de Manabí. Esta Ruta en la mayor parte de su recorrido se desarrolla paralela al Océano Pacífico, cubriendo las Provincias de Santa Elena y Manabí.

Figura #7 Mapa de la Provincia de Santa Elena.



Fuente:
www.ecuadortravel.com
Elaborado por: María Leonor
Guerrero Santos.

1.10.2 CLIMA PREDOMINANTE

Usando el concepto de zonas climáticas, se puede catalogar al clima de la Provincia de Santa Elena y toda la Ruta del Spondylus como de clima Sub-desértico tropical, esto varía según los meses del año y los sectores como es el caso del tramo Ballenita-Manglaralto por donde es escasa la presencia de lluvias; el tramo Manglaralto-Las Dunas, zona húmeda con lluvias frecuentes; y el tramo La Entrada-Ayampe-Puerto López donde las lluvias son mucho más frecuentes. La temperatura varía de acuerdo a la época del año (temperatura promedio anual máxima de 24.4°C. y mínima de 22.6 °C.). Los meses más cálidos son de enero a abril con temperaturas que llegan a 30°C.

La Provincia de Santa Elena posee una costa larga. El borde costero es bastante irregular con presencia de ensenadas, cabos y acantilados medianos y altos inestables con playas crecientes y decrecientes. (<http://www.santaelena.gob.ec>, www.viajandox.com/SantaElena).

1.10.3 ETNIAS ASENTADAS

Los asentamientos o comunas son herederos ascentrales de culturas que habitaron hace miles de años tales como las Vegas (8000 a 4000 a.C.), la Venus de Valdivia (4200 a 1500 a.C.), Chorrera, Machalilla (4200 a 500 a.C.), Guangala-Jambelí (500 a.C. a 800 d.C) y Manteña-Guancavilca (800 a 1532 d.C.). (Figura # 11).

Visitar La Ruta del Spondylus es viajar en el tiempo, descubrir la primera cultura americana "Las Vegas", que prosperó en la costa ecuatoriana hace más de 11,000

años, y conocer una de las primeras que utilizó el barro para sus esculturas y utensilios: la Valdivia (4000 a.C.). Es estar donde Pizarro tocó por primera vez tierra sudamericana e inició su encuentro con el Imperio Inca; y adicionalmente, es ver dónde se origina la paja toquilla y cómo se elaboran los mundialmente famosos sombreros. (<http://www.turismo.gob.ec>).

Figura # 8 Foto de la historia y costumbre de la Provincia de Santa Elena.



Autor: Rubén Martínez. Cortesía: Zhino Design.

A lo largo de toda la Ruta del Spondylus existen diversos museos donde muestran más de 11.000 años de historia en museos, complejos arqueológicos y excavaciones, también su interpretación sobrenatural del entorno, muy ligada a la vida del mar. Como por ejemplo el Museo Arqueológico de Salango donde se exhibe una buena colección de piezas de cerámica pertenecientes a las culturas Valdivia, Chorrera, Guangala y Manteña.

1.10.4 COSTUMBRES

Las poblaciones desarrolladas a lo largo de la Ruta del Spondylus en su mayoría han sido muy ligadas a la vida del mar. Esto ha generado costumbres propias tanto en lo religioso, en la gastronomía, en las artesanías, así como en su música.

En muchos casos estas culturas son heredadas de nuestros ancestros, siendo milenarias y formando parte de las culturas vivas del Ecuador.

Al constituir el turismo un movimiento de grandes masas con diferentes culturas, se corre el riesgo de romper con las costumbres ascentrales y generar una aculturación.

Este ejemplo en Montanita, donde existe una gran influencia extranjera especialmente Europea; de los cuales algunas de sus costumbres han sido ya adoptadas o asimiladas por los nativos.

1.10.5 GASTRONOMÍA

La Ruta del Spondylus tiene una diversidad gastronómica donde se encuentra muy ligada a la cultura de sus pueblos, a su manera de hacer las cosas y a su entorno natural. En toda la costa principalmente en toda la Ruta es posible degustar diferentes maneras de preparar los frutos del mar.

Estos platos son preparados especialmente con pescados, mariscos y vegetales, combinados con salsas que realzan su sabor, entre los que destacan el ceviche, viche, corviche, arroz marinero, pescado frito, entre otros que se pueden degustar si uno visita el corredor gastronómico que comparte la Provincia de Santa Elena, Manabí y Esmeraldas.

1.10.6 FLORA Y FAUNA

De las cinco regiones florísticas principales que Teodoro Wolf distingue en Ecuador: región árida de la Costa, caracterizada por árboles y hoja caediza en la época seca; región húmeda de las montañas bajas y del Litoral; región de los bosques permanentes húmedos y verdes; región interandina de los cereales y región andina y de los páramos. La península de Santa Elena está incluida en la primera.

La formación más característica del límite costero es la de los manglares. La formación halófito la constituyen las plantas que crecen en terreno salobre. En las playas, detrás de las zonas sin vegetación expuestas al oleaje se encuentran, sobre la arena, plantas con largos estolones, y más hacia el interior, fuera de la influencia del agua salada, árboles y arbustos tropicales. La formación Sabana, ocupa gran parte de la zona Litoral y presenta una vegetación de gramíneas más extensa y variada que la de las pampas salitrosas de la formación anterior, siendo raros y pequeños los cactus. Sus bosques tienen maderas finas, como el Guayacán y el Laurel, entre otros, que alcanzan aquí su mejor desarrollo y cuando pasan a la región húmeda desmerecen.

En la Sabana se encuentran también algunos árboles siempre verdes, como el Guanábano (*Anona muricata*) y otros del mismo género (*A. Uliginosa*; *A. bonpladiana*), el barbasco (*Jacquinae pubescens*) de flores aromáticas y fruta venenosa, tamarindos, etc.

En los bosques de la península, la irracional intervención del hombre ha reducido considerablemente el número y densidad de las especies forestales mediante su tala indiscriminada y la producción de carbón vegetal, con la grave consecuencia de acentuar la desertización del área.

La variedad de formas de relieve y clima del Ecuador ha propiciado la formación de paisajes y ecosistemas muy diferenciados. A pesar de su escasa extensión, el País es uno de los más ricos del mundo en cuanto a fauna y flora se refiere, albergando una diversidad de especies difíciles de encontrar en otro lugar del planeta.

La flora Ecuatoriana es rica en mangroves que crecen en las aguas, bosques secos tropicales en las zonas más calientes y bosques tropicales de las nubes, bajo los cuales crece el páramo, entre otros.

En cuanto a la fauna, Ecuador se enorgullece por ser el hábitat de numerosas especies de aves, insectos; mamíferos como monos, murciélagos, perezosos, ciervos, conejos, ardillas; anfibios y reptiles, así como diferentes especies acuáticas. En una palabra, la lista podría ser interminable.

Este privilegiado ecosistema ha sido objeto de medidas de cuidado emprendidas por los Gobiernos Locales, a través de proyectos de conservación que han convertido a Ecuador en uno de los pioneros en el concepto de Ecoturismo. (www.usuarios.multimania.es/viajesyvacaciones).

Realizar este tipo de proyecto ayuda a las Comunidades a lo largo de la Ruta del Spondylus a explotar sus recursos naturales intrínsecos como son la flora y la fauna.

Además una parte muy importante en el proyecto es saber cuáles son las plantas que mas rápido se cultivan en la zona norte para así ubicarlas dentro del Parking de casas rodantes.

Entre las especies forestales que se conservan en algunas Comunas ubicadas a lo largo de la Ruta del Spondylus están el Bejuco, el Cascol, el muyuyo y el algodón de montaña, entre otros. Y algunas hierbas como son noni, eucalipto, hierba luisa, llantén, hierba buena, albahaca, etc.

También en lo que respecta a la fauna se puede apreciar algunos insectos y especies de aves, Cucube es el nombre con el que se conoce al Sinsote Colilargo, ave endémica de los bosques secos del suroeste del Ecuador y noroeste del Perú.

1.10.7 INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS EN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA.

La Provincia de Santa Elena cuenta con diversos atractivos turísticos, el Ministerio de Turismo aporta con información sobre la Ruta del Spondylus, <http://www.salinas.gob.ec>; www.lalibertad.gob.ec;

SALINAS

- Colecciones Arqueológicas e históricas privadas y el Museo Naval Arqueológico.
- Elaboraciones artesanales Peninsulares.
- Exhibición de material óseo de mamíferos marinos “Museo”.
- La Chocolatera.
- Piscinas de Sal Ecuasal.
- Playa La Diablica.
- Playa de San Lorenzo.
- Playa de Mar Bravo.
- Playa Paco Illezcas.
- Playa de Punta Carnero.
- Tradiciones Culinarias de la Costa, influencia marinas.
- Malecón de Anconcito.
- Malecón principal de Salinas y Chipipe.

LA LIBERTAD

- Colecciones privadas del Museo Casa León.
- Fiesta Patronal de La Libertad.
- Museo de Arte Náutico y Arqueológico.
- Peregrinación religiosa Virgen del Mar.
- Playa Cautivo.
- Plaza Cívica o Parque Central.
- Malecón de La Libertad y Playa del Malecón.
- Museo Paleontológico de la UPSE.

SANTA ELENA / RUTA DEL SPONDYLUS

- Acuario de Valdivia.
- Aguas Termales de San Vicente.
- Área Residencial, Operativa y Administrativa de la Shell Oil Company.
- Artes gastronómicas con harina de trigo.
- Artesanías (orfebrería) de Sinchal.
- Artesanías de Madera de la Comuna de Atahualpa.
- Artesanías de Marfil Vegetal.
- Artesanías de Paja Toquilla.
- Bosque de la Comuna Dos Mangas.
- Cascadas de Alex.
- Colección Arqueológica y Privada de la Comuna de Valdivia / Museo de Valdivia.
- Museo Cacique Baltacho – Comuna de San Marcos.
- Colecciones Privadas Arqueológicas / Museo Alfred Enhjod.

- Comuna Sacachun / San Biritute.
- Embalse El Azúcar.
- Fiesta de Cantonización de Santa Elena.
- Iglesia de Santa Catalina de Colonche.
- Poblaciones Autóctonas del Litoral (Cholos).
- Islote El Pelado.
- La Colección Arqueológica de los Comuneros de Chanduy y el Yacimiento Arqueológico Cerro Mogote.
- Parque Ecológico Arq. Sixto Duran Ballén.
- Playa de Ayangue.
- Playa de Ballenita.
- Playa de Cadeate.
- Playa de Capaes.
- Playa de Chulluipe
- Playa de Curia.
- Playa de la Entrada.
- Playa de la Rinconada.
- Playa de Las Núñez.
- Playa de Manglaralto.
- Playa de Montañita.
- Playa de Olon.
- Playa de Punta Blanca.
- Playa de San José.
- Playa de San Pablo.
- Playa de San Pedro.
- Playa de Palmar.
- Playa de Libertador Bolívar.

- Playa Rosada.
- Reserva Ecológica Comunal de Loma Alta.
- Santuario de la Virgen Estrella de Mar.
- Talleres de Secado de Toquilla.
- Parapente en San Pedro de Valdivia.
- Islote el Pelado / Ayangue
- Yacimiento Arqueológico Vegas en la Península de Santa Elena Ecuador (Museo Amantes de Sumpa).

1.11 CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA PROVINCIA DE MANABÍ.

La provincia de Manabí ofrece 350 kilómetros de playa, bosques húmedos, cabalgatas, deportes náuticos, cultura, deliciosa comida.

La provincia de Manabí está ubicada en la parte interior de las costas ecuatorianas, especialmente en los montes, así como también en las riveras de los ríos y carreteras. Limita con Esmeraldas al norte, Pichincha al este, Guayas al sur y este, el Océano Pacífico al oeste.

Manabí cuenta con 24 cantones: Portoviejo, Bolívar, Chone, El Carmen, Flavio Alfaro, Jipijapa, Junín, Manta, Montecristi, Paján, Pichincha, Rocafuerte, Santa Ana, Sucre, Tosagua, 24 de Mayo, Pedernales, Olmedo, Puerto López, Jama, Jaramijó, San Vicente.

Su población es de 1.369,780 según datos del [INEC](#) al último Censo Nacional del 2010

- tasa anual de crecimiento: 1.60%
- edad media de la población: 28.2 años
- analfabetismo >=15 años: 10.2%
- analfabetismo digital >=10 años: 34.3%

Si bien al igual que la mayoría del país los manabitas se consideran por costumbres y tradiciones mayoritariamente mestizas, esta realidad se discrepa de la realidad física del manabita promedio pero no exclusivo; esto debido a que sobre todo en esta Provincia la gente en su notable mayoría tiene piel blanca. Pero debido al criterio generalizado del ecuatoriano de que nadie es exclusivamente de una etnia, sino una mezcla de razas (mestizo), establecieron en el censo del 2010 los siguientes datos:

- Mestizos: 69.7%
- Montubios: 19.2%
- Afro ecuatoriano: 6%
- Blanco: 4.7%
- Indígena: 0.2%
- Otros: 0.3%

También la provincia consta en tener la 3ra área metropolitana más poblada del país. La conurbación Manabí-Centro es la región metropolitana más poblada de Manabí y 3ra en ranking nacional con 676.140 habitantes. Portoviejo es considerada la cabecera de esta conurbación y Manta el puerto principal de la red urbana. Los demás 4 cantones que están dentro de esta conurbación son considerados cantones suburbanos

de Portoviejo y/o Manta. Se dicen que con más de 675.000 habitantes casi la mitad de la población manabita vive dentro de esta conurbación.

Sus mayores elevaciones, alcanzan hasta 500 msnm, llamados localmente cerro de Paján, Puca, Montecristi, Los Liberales, La Canoa, Jama y Coaque.

Las principales actividades económicas son: la agricultura (cacao, café, banano, maíz, arroz, algodón, frutas); los recursos forestales; el ganado vacuno y porcino; la avicultura; las camaroneras; las agroindustrias (fabricación de grasas y aceites, confitería, químicos, papel, cerámica); la artesanía de paja toquilla y mimbre y la minería (calizas, arcilla, yeso); (http://es.wikipedia.org/wiki/Provincia_de_Manabi).

1.11.1 CLIMA PREDOMINANTE EN LA PROVINCIA DE MANABÍ

El Clima oscila subtropical seco a tropical húmedo. La estación invernal que se inicia a principios de diciembre y concluye en mayo es calurosa debido a la influencia de la corriente calida del Niño.

El verano que va de junio a diciembre es menos caluroso y está influenciado por la corriente fría de Humboldt. La temperatura no es uniforme en toda la provincia, la temperatura media en Portoviejo, la capital, es de 25~ C y en la ciudad puerto, Manta, de 23,80; (<http://www.visitaecuador.com>).

1.11.2 TURISMO EN LA PROVINCIA DE MANABÍ

Ofrece importantes ciudades tales como Manta que se ha constituido en el segundo Puerto del País, siendo visitado por barcos que se dedican a la actividad pesquera, industrial, comercial como también cruceros internacionales. Además existen pueblos pintorescos, playas atractivas, las más conocidas son: Cojimíes, Pedernales, Camarones, Canoa, San Vicente, Bahía de Caráquez, San Clemente, San Jacinto, Crucita, Jaramijó, San Mateo, San José, Puerto Cayo, Machalilla, Los Frailes, Puerto López y Salango.

Se puede apreciar una muestra variada de artesanías en mimbre, cerámica, sombreros de paja, cestería, etc.

Desde el norte al sur cuenta con muchos balnearios marítimos y de agua dulce, así tenemos:

- En la zona norte: Bahía de Caráquez, San Vicente, Chirije, Cojimíes, Pedernales, Punta Palmar, Jama, El Matal, Canóa, Don Juan, Briceño y otras.
- En la zona centro y sur: San Jacinto, San Clemente, Crucita, [El Murciélago](#), Santa Marianita, San Lorenzo, Machalilla, Los Frailes, Puerto López, Salango; (<http://www.manabi.gob.ec>).

1.11.3 GASTRONOMÍA Y CULTURA DE LA PROVINCIA DE MANABÍ

La existencia de los característicos "paradores", restaurantes al borde de la vía, que permiten al viajero disfrutar de su variada comida, determinada por su producto

principal, el plátano y la sazón chonera de fuerte presencia debido a la migración. También existe una gran producción láctea lo que determina un importante consumo de queso, leche, cuajada y el famoso suero blanco acompañado de plátano asado.

Los platos se acompañan con carnes y vegetales como la achocha y la vainita de la costa, un ingrediente importante en casi todos los cocidos y son típicos los bolones de queso, maní y chicharrón, seco de gallina y de guanta (cazado en las montañas) servido con arroz y plátano, como postre se acostumbra servir la mazamorra de plátano.

La gastronomía manabita, "es reconocida a nivel nacional e internacional por su originalidad y exquisitez, sus platos típicos constituyen un verdadero atractivo para propios y extraños, así como sus expresiones culturales y tradicionales que se reflejan en las festividades que tradicionalmente se celebran, como las de San Pedro y San Pablo (Patrimonio inmaterial del Ecuador); las festividades en Manta, Machalilla, Jaramijó, Picoaza Y Crucita; la tradición Oral de Santa Ana; el Mausoleo y la Casona de Eloy Alfaro y LA Basílica de la Virgen Monserrate en Montecristi"; (<http://www.manabi.gob.ec>).

1.11.4 INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LA PROVINCIA DE MANABÍ

A continuación algunos de los atractivos naturales y culturales que se encuentran en la Provincia de Manabí y parte de la Ruta del Spondylus, información recogida de; (<http://www.manabi.gob.ec/proyectos-2/inventario-de-atractivos-turisticos>).

NATURALES:

- Playa “Don Juan”
- Playa Camarones
- Playa Tasaste
- Siete Saltos del Rio Jama
- Playa Punta Ballena
- Punta Prieta
- Ensenada Tabuga
- Playa El Motal
- Playa La División
- Playa Puerto Paraíso
- Cascada de Simón
- Cascada de Bigua
- Reserva Ecológica Don Juan
- Bosque La Laguna
- Bosque El Venado
- Reserva Bosque Seco “Lalo Loor”
- Playa Punta Blanca
- Cueva del Sitio Agua Dulce
- Bosque Cerro de la Mona
- Cascada de Bajo Grande
- Ensenada de Puerto Cayo
- Cascada La Botija
- Islote Pedernales
- Playas Pedernales
- Playas de Cojimies
- Playa Punta de los Frailes
- Rio Coaque
- Reserva Ecológica Mache Chindul
- Cerro Pata de Pájaro
- Playa de Punta Palmar
- Cueva de San Isidro
- Parque Nacional Machalilla
- Playa de Puerto López
- Playa La Playita
- Pozo de agua sulfurosa
- Playa Salango
- Parcela Marina de Salango
- Playa Las Ciriales
- Playa Machalilla
- Playa Los Frailes
- Bosque Húmedo San Sebastián
- Playa La Tortuguita
- Sendero Bola de Oro
- Islote Horno de Pan
- Playa Dorada
- Bosque Nublado de San Sebastián
- Mirador Los Frailes

- Playa Piqueros
- Isla Salango
- Rio Ayampe
- Mirador de Puerto López
- Playa de San Vicente
- Playa de Canoa
- Playa de Briceño, Punta Napo
- Bosque Húmedo Tropical “Cabo Pasado”
- Playa el Murciélago
- Playa de San Mateo
- Playa San Lorenzo
- Cascada “El Salto de San Lorenzo”
- Playa de Pinas
- Cerro Montecristi
- Aguas sulfurosas
- Playa de Crucita
- Cascada de Cuchucho
- Balneario de agua dulce El Refugio

CULTURALES:

- Iglesia Nuestra Señora del Carmen
- Reserva Arqueológica en el Colegio Nacional Jama
- Parque Arqueológico Salima
- Expoferia Jama
- Yogur Don Lalo
- Arqueología de Don Juan
- Elaboración de Caña de Azúcar (panela)
- Elaboración de alcohol (aguardiente)
- Museo de historia y artesanías Municipales
- Casas Coloniales
- Sitio Arqueológico Cheve
- Museo la Mitad del Mundo
- Las leyendas del Cantón Pedernales
- Gastronomía: Queso Criollo
- Lidia de Gallos
- Rodeo Montubio
- Fiestas Patronales de la Virgen de la Merced
- Natilla y Tambores de yuca

- Fiestas Cantonales
- Artesanía en madera
- Arco de integración Manabí – Guayas
- Fiesta de las Cruces
- Festividades religiosas de San Pedro y San Pablo
- Museo de Salango
- Festival de la Balsa Manteña
- Sitio Arqueológico Agua Blanca
- Festival Mundial de Observación de Ballenas Jorobadas
- Comuna de Agua Blanca
- Museo de Piqueros de Patas Azules
- Iglesia de Caña de Bambú
- Artesanías en Tagua
- Museo Etnográfico de la Cultura Montubia
- Parapente en Canoa
- Deportes Surf
- Iglesia Santa Rosa
- Artesanías de Conchas
- Gastronomía (canelazo, rompopo, suero blanco)
- Muelle del puerto de Manta
- Museo del Banco Central
- Museo Etnográfico del Malecón escénico
- El Faro de Manta
- Festival de teatro
- Artesanías-Sombrero de paja Toquilla
- Comida Criollo Manabita
- Balneario de agua dulce-Rio Santo

1.12 CATASTRO TURÍSTICO DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA Y MANABÍ

Habiendo realizado una investigación sobre los datos estadísticos que reposan en algunas de las instituciones que tiene que ver con el turismo y con la oferta de servicios varios como son el Ministerio de Turismo, ITUR, Departamento de Turismo de Salinas se anota lo siguiente.

Que en las localidades más importantes asentadas a lo largo de la Ruta del Spondylus existen ofertas tales como:

SERVIDORES TURÍSTICOS	NÚMERO
<u>RESTAURANTES</u>	
Salinas	130
La Libertad	83
Santa Elena	43
Ruta del Spondylus hasta la Entrada	200
Provincia de Manabí	180
<u>ALOJAMIENTO</u>	
Salinas	87
La Libertad	32
Santa Elena	16
Ruta del Spondylus hasta la Entrada	66
Provincia de Manabí	135
<u>FUENTES DE SODA</u>	
Salinas	49
La Libertad	14
Santa Elena	4

Ruta del Spondylus hasta la Entrada	29
Provincia de Manabí	42
<u>BARES</u>	
Salinas	15
La Libertad	10
Santa Elena	4
Ruta del Spondylus hasta la Entrada	12
Provincia de Manabí	26
<u>AGENCIAS DE VIAJES</u>	
Salinas	15
La Libertad	2
Santa Elena	1
Provincia de Manabí	28
<u>DISCOTECAS</u>	
Salinas	10
La Libertad	3
Montanita	9
Provincia de Manabí	18

Fuente: Ministerio de Turismo /Prov. Santa Elena, ITUR.
Elaborado por: María Leonor Guerrero Santos.

En la Provincia de Santa Elena existen aproximadamente 45 farmacias datos obtenidos del (Periódico El Litoral, Guía Medica) y en la Provincia de Manabí alrededor de 70 farmacias (<http://www.manabi.gob.ec>).

Estas dos Provincias cuentan con servicios bancarios tales como:

- ❖ Banco del Pichincha
- ❖ Banco del Austro
- ❖ Banco del Pacifico
- ❖ Banco Bolivariano
- ❖ Banco de Guayaquil
- ❖ Banco Ruminahui
- ❖ ProduBanco

La Provincia de Santa Elena cuenta con algunos servicios de Transportes y Operadoras para acceder a los diferentes puntos turísticos (datos otorgados por el departamento de Turismo del Cantón Salinas) como por ejemplo:

- GUAYATUR
- MOTOTOUR S.A.
- PESCATOUR S.A.
- CRUSANT CITY TOUR S.A.
- TRANFER CAR VIP
- CAROLTOUR S.A.
- TURISWIL
- TUVENTURA S.A.
- JOHANCAR / RUTA DEL SPONDYLUS
- RUSOLTUR S.A.
- AVISTRAVEL

1.13 DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA RUTA DEL SPONDYLUS

La Ruta del Spondylus ha existido siempre en forma natural o real, lo que no ha existido es una infraestructura vial ni de hospedaje que hubiera permitido desde hace muchas décadas recorrerla y disfrutarla en toda su longitud, pudiendo apreciarse las maravillas naturales y culturales que ofrece.

Se puede decir sin precisar las fechas, que la infraestructura vial insipiente que existía comenzó con la Ruta Santa Elena - Ballenita y desde aquí aproximadamente hasta Manglaralto.

En estos últimos cuatro años se ha desarrollado una verdadera infraestructura vial con la construcción de un carretero de cuatro vías con hormigón flexible en algunos tramos y hormigón rígido en otros, convirtiéndose de esta manera lo que se puede llamar un mega proyecto con la inclusión del Aeropuerto Internacional de Salinas, y el puente más largo del Ecuador que une Bahía de Caraquez con San Vicente, haciendo de esta Ruta un recorrido ininterrumpido de 650Km hasta las costas de Esmeraldas.

La construcción de esta nueva infraestructura, ha traído como resultado un incremento notable del turismo tanto Nacional como Internacional, de tal manera que en este último feriado del 2 al 3 de noviembre, según fuentes del Ministerio de Turismo, la oferta existente de alrededor de 12000 camas en el sector de Bahía de Caraquez – Canoa fue insuficiente para la demanda producida.

La Ruta del Spondylus tiene tantos atractivos y cosas nuevas por conocer y ver, como practicar deportes, conocer la cultura gastronómica, costumbres, playas, etc., por esta razón esta nueva forma de hacer hospedaje hace que uno esté cerca de la naturaleza que nos rodea. (Figura # 9, 10).

Figura # 9 Parapente en Crucita / Provincia de Manabí.



Figura # 10 Mirador de Olon.



Fuente: Subsecretaria de Turismo del Litoral. Cortesía: Adriana Forero

1.14 MARCO LEGAL

1.14.4 NORMAS Y REGLAMENTOS

Las instituciones encargadas del control del servicio de hospedaje, deben crear un reglamento para el funcionamiento de esta alternativa, ya que la que existe es muy insipiente, debe ser seguramente porque todavía no se implementan esta nueva modalidad.

Pero en todo caso en el estudio se incluye un proyecto de reglamento para su funcionamiento, que es el resultado de adaptar las normas utilizadas en otros lugares, mejoradas y/o incrementadas de acuerdo a las necesidades.

Esta información fue citada por: Reglamentos de Actividades Turísticas, Pagina 16-74 – Decreto 3400 R.O 726,17 de Diciembre del 2002 – Ecuador; y (www.campingsmonografias.com) – Buenos Aires.

1.14.5 REGLAMENTO DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS – ECUADOR

Sección 8

CAMPAMENTOS DE TURISMO

Art. 35.- Campamentos de turismo o camping.- Son campamentos de turismo aquellos terrenos debidamente delimitados y acondicionados para facilitar la vida al aire libre, en los que se pernocta bajo tienda de campaña (carpa) o remolque habitable, mediante precio.

No se someterán a las normas de este reglamento los campamentos de turismo instalados por corporaciones privadas, por instituciones del Estado, o por entidades de derecho privado que los destinen para uso exclusivo de sus miembros o asociados y que no persigan fines de lucro. Estos campamentos estarán obligados únicamente, a comunicar con anticipación su apertura al Ministerio de Turismo, acompañando una memoria descriptiva de sus características.

Art. 36.- Campamentos de tres estrellas.- Los campamentos de tres estrellas deberán reunir las siguientes condiciones mínimas:

1.- Contar con los servicios que se detallan a continuación:

- a) De recepción;
- b) De prestación de asistencia médica. Este servicio, de ser utilizado, será con cargo al cliente, debiendo existir en todo caso el servicio permanente de un enfermero titulado y botiquín de primeros auxilios;
- c) Telefónico con algún aparato en cabina aislada;
- d) De lavandería, administrado directamente por el alojamiento;
- e) De vigilancia diurna y nocturna;
- f) De recolección de basura, dos veces al día;
- g) De custodia de valores en caja fuerte;
- h) De recogida y entrega diaria de correspondencia en la recepción; e,
- i) De venta de víveres y artículos de uso frecuente para los campistas, así como periódicos y revistas.

2.- Contar, entre su personal, al menos con un administrador o administrador, un recepcionista con conocimientos del idioma inglés, guardianes en número

suficiente para la debida vigilancia del campamento, y personal encargado del mantenimiento y limpieza. Todo el personal, excepto el administrador o administrador (sic), deberá estar debidamente uniformado.

Art. 37.- Campamentos de dos estrellas.- Los campamentos de dos estrellas deberán reunir las siguientes condiciones mínimas.

1.- Contar con los servicios que se detallan a continuación:

- a) De recepción;
- b) Botiquín de primeros auxilios y prestación de asistencia médica. El servicio de asistencia médica, de ser utilizado, será con cargo al cliente;
- c) Telefónico, con algún aparato en cabina aislada;
- d) De vigilancia diurna y nocturna;
- e) De recolección de basura, dos veces al día;
- f) De custodia de valores en caja fuerte;
- g) De recogida y entrega diaria de correspondencia en la recepción; y,
- h) De venta de víveres y artículos de uso frecuente para los campistas, así como periódicos y revistas.

2.- Contar, entre su personal, al menos con un recepcionista capacitado, guardianes en número suficiente para la debida vigilancia del campamento y personal encargado de la limpieza y mantenimiento. Todo el personal llevará su correspondiente distintivo.

Art. 38.- Campamentos de una estrella.- Los campamentos de una estrella deberán reunir las siguientes condiciones mínimas:

1.- Contar con los servicios que se detallan a continuación:

- a) De recepción;
- b) De asistencia médica con cargo al cliente, debiendo existir un botiquín de primeros auxilios;
- c) Telefónico con algún aparato con cabina aislada;
- d) De vigilancia diurna y nocturna;
- e) De recolección de basura, dos veces al día;
- f) De custodia de valores en caja fuerte;
- g) De recepción y entrega diaria de correspondencia en la recepción; y,
- h) De venta de víveres y artículos de uso frecuente para los campistas.

2.- Contar, entre su personal, al menos con un recepcionista capacitado, guardianes en número suficiente para la debida vigilancia del campamento y personal de mantenimiento y limpieza. Todo el personal deberá llevar el correspondiente distintivo.

Art. 39.- Temporada de funcionamiento de los campamentos de turismo.- Los campamentos de turismo deberán permanecer abiertos durante toda la temporada de funcionamiento, constante en la Licencia Anual de Funcionamiento.

Cualquier ampliación o reducción de la temporada deberá ser previamente aprobada por el Ministerio de Turismo.

Art. 40.- Informaciones para los campistas.- En la oficina de la recepción o en las proximidades de la entrada al campamento, y siempre en lugar que haga

posible su lectura sin dificultad, figurarán, además de las informaciones que se juzguen de interés para los campistas, los siguientes datos y documentos:

- a) Nombre y categoría del campamento;
- b) Temporada de funcionamiento;
- c) Lista oficial de precios;
- d) Cuadro de horarios en el que se especificará el de “silencio” o descanso nocturno y los de utilización de los diferentes servicios;
- e) Plano del campamento, en el que con toda precisión se indicará la situación de todas las instalaciones y servicios, los espacios libres y las superficies destinadas a zona para acampar;
- f) Indicación de que existe a disposición de los clientes un libro oficial de reclamaciones y ejemplares de las disposiciones reglamentarias; y,
- g) Reglamento de régimen interno.

Los citados documentos y datos deberán estar redactados en español e inglés, pudiendo emplearse signos convencionales de uso internacional.

Art. 41.- Precios en los campamentos de turismo.- Los precios en los campamentos de turismo se cobrarán por días vencidos, teniendo en cuenta el número de noches y entendiéndose que el último día de salida termina a las catorce horas. Para el cobro de los valores correspondientes se tomarán en cuenta los siguientes conceptos:

- a) Por estadía de cada persona, en cuyo concepto estará comprendido el uso de las instalaciones comunes del campamento. Los niños hasta cuatro años de edad no pagarán por este concepto;

- b) Por carpa individual;
- c) Por carpa familiar, considerándose como tal la que tuviere capacidad para dos o más personas;
- d) Por automóviles;
- e) Por remolques;
- f) Por coche cama;
- g) Por autocares; y,
- h) Otros aprobados por el Ministerio de Turismo.

Art. 42.- Obligaciones de los administradores de los campamentos.- Los administradores de los campamentos tendrán las siguientes obligaciones:

- a) Cuidar del buen funcionamiento del campamento, en especial de que el trato a la clientela por parte del personal sea amable y cortés;
- b) Dar cumplimiento a lo dispuesto en el presente reglamento sobre admisión o expulsión de los clientes;
- c) Comunicar a la autoridad competente o a sus agentes cualquier alteración del orden público, comisión de delitos o duda sobre la identidad de los clientes; y,
- d) Dar cuenta a la autoridad sanitaria de los casos de enfermedades infecta contagiosas de que tengan conocimiento.

En aquellos campamentos en los que no exista administrador, el cumplimiento de las obligaciones a las que se refiere este artículo estará a cargo de la persona que administre el establecimiento, sea o no su propietaria.

Art. 43.- Obligaciones de los recepcionistas de los campamentos de turismo.-

Los recepcionistas de los campamentos de turismo deberán:

- a) Llevar el registro de entradas y salidas de los clientes y extender las oportunas tarjetas de registro a que se refiere el presente reglamento;
- b) Cerciorarse de la identidad de los clientes exigiendo la exhibición de sus documentos de identidad o pasaportes;
- c) Proporcionar a los clientes las informaciones que éstos soliciten respecto al funcionamiento del campamento y otras de interés turístico; y,
- d) Recibir, guardar y entregar la correspondencia de los clientes.

Art. 44.- Obligaciones de los guardianes de los campamentos de turismo.-

Corresponderá a los guardianes de los campamentos de turismo:

- a) Custodiar el campamento;
- b) Cuidar el buen orden, funcionamiento y cumplimiento por parte de los clientes del Reglamento de Régimen Interno del Campamento;
- c) Reconocer el terreno desalojado por los clientes para comprobar el estado en que se encuentra y recoger, si fuere del caso, los objetos que hubieren sido extraviados; y,
- d) Las demás funciones que le ‘sean encomendadas por la administración del campamento.

Art. 45.- Normas sobre admisión y expulsión de usuarios.- Conforme a lo dispuesto en el presente reglamento, los campamentos de turismo estarán abiertos al público en general. Sin embargo, sus administradores no admitirán opodrán expulsar de los mismos, con el auxilio de los agentes de la fuerza pública, si fuera

preciso, a quienes incumplan las normas de convivencia, moralidad o decencia, o entren al campamento con fin distinto al de realizar la actividad propia del mismo.

Tampoco se admitirán en los campamentos a menores de dieciséis años que no estén acompañados por sus padres, profesores o representantes.

Art. 46.- Plazas de libre disposición.- Los campamentos de turismo no podrán reservar anticipadamente la totalidad de sus plazas, debiendo tener a libre disposición de los clientes al menos un diez por ciento de las mismas.

Art. 47.- Derechos de los clientes.- A los clientes de los campamentos de turismo se les reconocerá los siguientes derechos:

a) Hacer uso de las instalaciones o servicios de acuerdo con el Reglamento

Interno aprobado' por el Ministerio de Turismo;

b) Conocer los precios de los distintos servicios antes de su contratación;

c) Recibir comprobantes de los pagos que realicen por los servicios que les sean prestados; y,

d) Exigir el respeto a la intimidad de su morada, prohibiéndose la entrada o permanencia en la misma sin su consentimiento.

Art. 48.- Obligaciones de los clientes.- Quienes utilicen los campamentos de turismo deberán:

a) Someterse a las prescripciones constantes en el Reglamento Interno del

Campamento;

b) Observar las normas usuales de convivencia, moralidad, decencia y orden público;

- c) Poner en conocimiento de la Gerencia o administración del campamento los casos de enfermedades infecto contagiosas de que tengan conocimiento; y,
- d) Abonar el valor por los servicios prestados.

Art. 49.- Actividades no permitidas.- Los usuarios de los campamentos de turismo no podrán:

- a) Perturbar el silencio o descanso de los demás campistas, entre las veinte y las ocho horas;
- b) Encender todo tipo de fuego que no sea el propio para el uso doméstico y, en el caso de que estuviera permitido dentro del reglamento interno, hacerlo fuera de los lugares autorizados para ello;
- c) Introducir al campamento animales que supongan un peligro o molestia para los clientes;
- d) Llevar cualquier tipo de armas u objetos que puedan causar accidentes;
- e) Abandonar residuos o basuras fuera de los recipientes destinados para ello y, especialmente, arrojarlos a los ríos, pozos, fuentes o vías públicas;
- f) Introducir en el campamento a personas no alojadas en él sin previa autorización de la administración; y,
- g) Tender prendas de vestir en lugares no permitidos.

El campista que contraviniera alguna de estas disposiciones podrá ser expulsado del campamento.

A manera de información y para tener un criterio que nos permita entender el manejo y las implicaciones que conlleva este tipo de alojamiento alternativo, creo necesario transcribir un segmento del reglamento de actividades turísticas en Buenos Aires en lo que se refiere al alojamiento en camping.

1.14.6 REGLAMENTO DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN BUENOS AIRES.

Alojamiento Camping o Campamentos Turísticos.

Art. 27°_ Cualquiera sea su categoría, todo campamento de turismo, deberá reunir los siguientes requisitos:

- a. Agua potable en el mismo terreno, en cantidad suficiente según su capacidad.
- b. Caminos de circulación y penetración con diferenciación, los peatonales con un mínimo de 1.50 metros de ancho, y los vehiculares con un mínimo de 6 metros de ancho. Podrá prescindirse de los caminos de penetración a cada parcela cuando la estructura general del campamento no lo requiera.
- c. Señalización según caracteres a definir, los que estarán de acuerdo a orientaciones nacionales e internacionales, de manera de unificar los símbolos, facilitando la interpretación de los mismos.
- d. Cercado perimetral (muro, seto, alambrado).
- e. División interna de las parcelas, individual.
- f. Casa para recepción y habitación del cuidador.

- g. Instalaciones sanitarias para el lavado de ropa y enseres independientes, con agua caliente y fría, construidas según las normas de los organismos competentes en la materia.
- h. Botiquín y elementos para primeros auxilios.
- i. Red eléctrica permanente en toda el área, con iluminación nocturna y de seguridad.
- j. Fogones en lugares acondicionados especialmente para encender fuego, a por lo menos 10 metros de distancia de las parcelas, de las mesas, sillas o bancos.
- k. Tener emplazado en lugar visible un exhibidor conteniendo: copia de la presente, categoría del campamento, listas de precios, porcentajes y todo impuesto que grave al turismo. Horarios y toda información que se considere de interés.
- l. Contar con encargado o administrador, vigilancia permanente y limpieza.
- m. Tener teléfono público con cabina acústica.
- n. Un mínimo de 40 parcelas, con una superficie de 40 metros cuadrados cada una, para carpa o caravana con auto; y 20 metros cuadrados cada una para carga o caravana sin auto como mínimo. Este cálculo se hace a partir de un promedio de 4 personas o caravana por parcela, considerando esta relación de superficie en caso de mayor o menor capacidad por parcela.
- o. Retiro y entrega diaria de correspondencia.
- p. Sombra proporcionada por árboles, aleros sombrillas u otros medios.
- q. Distancia máxima de 150 metros desde cada parcela hasta las zonas de equipamiento sanitario.

- r. Recolección diaria de residuos.
- s. Contar con extinguidores de incendio en cantidad adecuada.
- t. Cada parcela tendrá un número de identificación, que asimismo deberá ostentar en lugar visible la carpa o tráiler, etc.
- u. Cada parcela tendrá su receptáculo de residuos donde deberá colocarse los mismos, las bolsas reglamentarias para su retiro diario por el personal de limpieza.

Se analizaron los reglamentos que regulan este tipo de hospedaje en Argentina para de ellos tomar la parte más conveniente y adaptable al medio.

De igual manera se complementan con articulados o leyes que se crea más convenientes, para un mejor funcionamiento de estos hospedajes, de manera que no violen normas ya establecidas por otras instituciones.

Por ejemplo, *El derecho de vía según la reglamentación del Ministerio de Obras Publicas MOP 001-F-2002, dice:*

“la amplitud o derecho de vía será determinada por la autoridad competente en el acuerdo de aprobación del proyecto de la obra y generalmente se extenderá a cada lado del camino y hacia fuera una y media veces el ancho de la obra básicamente terminada. Estas medidas se tomaran en los rellenos desde el pie inferior de los taludes y en los cortes, desde el borde superior de los mismos”.

Esto quiere decir que si la vía tiene 30 metros de ancho, no se podrá construir ninguna obra hasta los 45 metros contados desde el pie del talud.

Otro ejemplo seria las regulaciones de la armada en cuanto al manejo de las playas las distancias restringidas.

Esto da un ejemplo de que el reglamento debe contemplar las limitaciones entre playas y carreteros.

Otros de los articulados que se podría poner como ejemplo, a considerarse en los reglamentos es el que se refiere a la longitud, ancho y altura del carro dormitorio, ya que estas medidas están reguladas por la Dirección Nacional de Transito.

Art.28°_ La administración de todo campamento de turismo tendrá las siguientes obligaciones.

- a. Cumplir con las normas establecidas en el presente reglamento y toda otra que se establezca relativa al área, así como cumplir la reglamentación interna.
- b. Llevar en forma permanente y actualizada un registro de acampantes con datos de filiación, ante presentación de documentos de identidad, individual, excepto en el caso de grupo familiar, en el cual solo se inscribirá el jefe de familia.
- c. Custodiar y vigilar el campamento.
- d. Comunicar los casos de enfermedades presumiblemente infecciosas que se presenten dentro del campamento, a la autoridad sanitaria más próxima.
- e. Denunciar aquellas irregularidades que requieran la intervención de las autoridades policiales.
- f. Contar con libro de reclamaciones debidamente foliado y sellado por la Dirección de Turismo, a disposición de los acampantes.
- g. Prohibir la tenencia de animales dentro del campamento, pudiéndose autorizar a distancia no menor de 100 metros de las parcelas, y debidamente acondicionadas, hasta un máximo de un animal doméstico cada veinte parcelas. Los animales contarán con certificado de vacunación

correspondiente y no podrán salir de su zona reservada salvo con correa y bozal y por los caminos de acceso al campamento. La admisión de animales quedará a criterio de los dueños o administradores.

- h. Mantener en orden, higiene y funcionalidad la infraestructura y equipamiento de las instalaciones.
- i. Excepto en los vehículos especialmente acondicionados para ello, prohibir la pernoctación de los mismos.

Los artículos que tienen que ver con la administración deben cumplir con las exigencias mínimas establecidas por el Código de Trabajo, el Ministerio de Turismo y el espíritu empresarial.

Art.29°_ De la documentación. Todo propietario o aquel que tenga a su cargo la explotación del campamento deberán presentar ante la Dirección de Turismo, la siguiente documentación, previa a la autorización de funcionamiento del establecimiento:

- a. Nombre del propietario responsable, documento de identidad, domicilio real y legal.
- b. Denominación del establecimiento.
- c. Período de funcionamiento.
- d. Emplazamiento.
- e. Cantidad de parcelas y capacidad aproximadamente, calculando 4 personas promedio por parcela.

- f. Tarifas a aplicar y diferenciales promocionales si las hay.
- g. Plano del campamento y proyecto de construcción aprobado por la Municipalidad.
- h. Permiso Municipal de habilitación.
- i. Reglamento interno del campamento.
- j. Constancia de pago de los impuestos correspondientes.

Art.30°_ La Dirección de Turismo, clasificará los campamentos de turismo según sus instalaciones y servicios en categorías primera y segunda. Pudiendo re categorizar si hay variaciones en las condiciones que la determinaron.

Art.31°_ La Dirección de Turismo confeccionará un Reglamento de campamentos de turismo, en que figuren: nombre del establecimiento, categoría, número de plazas, informaciones generales, etc. Toda ampliación, reforma, incorporación de nuevos equipos e introducción de servicio, deberá comunicarse a la Dirección de Turismo acompañando adjunto la autorización municipal si correspondiere.

Art.32°_ No podrán alojarse en los campamentos de turismo los menores de 18 años, salvo que concurren acompañados por sus padres, tutores o persona mayor responsable, que acredite en caso de considerárselo necesario, la autoridad que reviste. Solo se admitirán sin el requisito considerado, aquellos menores que presenten autorización escrita ante escribano público, de sus padres, tutores o encargados.

Art.33°_ De las categorías: campamentos de primera categoría serán aquellos que además de los requisitos exigidos en el artículo 23 cuenten con lo siguiente: un local cerrado de esparcimiento con una superficie no inferior a 4 metros cuadrados por cada parcela. El mismo deberá tener un servicio de bar cafetería con televisión, cuya superficie no deberá estar incluida dentro del metraje calculado por la totalidad de las parcelas. Campamentos de segunda categoría serán todos aquellos que solamente reúnan los requisitos básicos exigidos en el artículo 27.

Los artículos que tienen que ver con los permisos de funcionamiento regulaciones y prohibiciones deben estar sujetos a las leyes y reglamentos que para este efecto dicten el Ministerio de Turismo, el Ministerio de Gobierno y todos los que tengan que ver con otorgar permisos de funcionamiento para este tipo de actividades.

Es evidente que se viene dando en los últimos años un gran incremento turístico tanto Nacional como Internacional a lo largo de la Ruta del Spondylus.

Es suficiente mencionar las últimas estadísticas del Ministerio de Turismo que citan que en el año 2011 pasaron por la localidad de Montañita alrededor de 40.000 Argentinos. Esto sumado a otras nacionalidades nos da una idea del fuerte incremento que se viene produciendo.

Son muchas las variables que intervienen en este tipo de crecimiento: el desarrollo de la infraestructura vial, la construcción de servicios básicos, las propuestas de distracción, el marketing a nivel Nacional e Internacional, y en especial el deseo latente de cada ser humano de hacer turismo natural.

Uno de los servicios que podrían detener o desacelerar estos crecimientos es el hospedaje.

Además el inversionista en esta actividad continúa haciéndolo en los mismo sitios de sobre concentración.

Por esto y otras razones existe la necesidad de crear un proyecto que proponga una nueva forma de hacer turismo, el mismo que satisfaga las necesidades y tendencias antes mencionadas.

Esta ha sido la razón de ser de esta tesis de grado, la misma que sirve para retribuir a la comunidad en la que me he desarrollado por medio de la Universidad que prepara al estudiante para estos proyectos.

CAPÍTULO II

APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE CAMPO: PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS DATOS DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE REMOLQUES DE CAMPING A LO LARGO DE LA RUTA DEL SPONDYLUS.

2.1 VALIDEZ DE LA METODOLOGÍA

Como estrategia metodológica, se utilizo para un estudio específico un proceso analítico – sintético; en los cuales se da importancia a la observación – información – análisis – comparación para luego sacar las propias conclusiones.

Dentro del presente estudio se utilizo las siguientes herramientas metodológicas:

Como es el **Método Descriptivo** que se lo utilizo para realizar un estudio analítico del problema que genera la falta de hospedaje tipo ecológico y la concentración excesiva de la población turística en pocas playas y localidades. Esto ayuda a lograr el objetivo definido en la tesis.

Es decir el método se dirige a investigar la realidad presente del quehacer turístico a lo largo de la Ruta del Spondylus sin intentar modificarla, ni tampoco que quede como una simple estadística. Por esta razón cabe resaltar algunos procesos que se realizo para que este método se lleve a cabo:

1. **Selección y delimitación del problema y del tema.-** Para este caso el tema del alojamiento de remolques habitables en playas con servicios básicos, han sido planteados de manera objetiva y exacta.
2. **Planteamiento de la hipótesis.-** En la hipótesis se ha enunciado una suposición que se considera verdadera y que se la comprueba mediante el proceso investigativo; con este método escogido, es decir es una anticipación provisional de los resultados.
3. **Recopilación de datos.-** Para el efecto se realiza un número de visitas necesarias a lo largo de la Ruta del Spondylus, a fin de crear una base de datos que ayude a investigar el tema específico. Para esto se recurre a normas mínimas establecidas.
4. **Sistematización y validación de datos.-** Obtenida la base de datos, se crea un archivo informático donde se ordena la información se la procesa y se la analiza.

Luego también se ha requerido del **Método Científico** ya que se utiliza por fundamentarse en datos observables y medibles en el área de estudio de el proyecto turístico, ya que no existe una verdadera base de datos, ni estadísticas en cada una de las localidades; por lo que se hizo recorridos en las playas para determinar su situación actual.

Además este método ayuda a aplicar la lógica con el fin de poner a prueba la hipótesis, ya que va a permitir darle mayor certeza a los resultados por que propicia una interacción directa entre la persona que investiga y el investigado.

Por último el **Método Deductivo**, se utiliza este método porque partiendo de lo general llega a lo particular. A través de este método se podrá confirmar los resultados en forma lógica.

Para este caso lo general es todo el quehacer turístico, es decir todas las variables que intervienen en el turismo; lo particular es lo que tiene que ver con el hospedaje y atractivos.

2.3 FUENTES DE INFORMACION

Las fuentes de información que se emplearon durante el transcurso de la investigación fueron las siguientes:

- Ministerio de Turismo (MINTUR)
- Comité Técnico de Turismo de Santa Elena (COMTECTURSE)
- ITUR
- Emuturismo
- Municipios de la Provincia de Santa Elena
- Unidad de Turismo, Patrimonio y Cultura (Prefectura de PSE)
- Presidentes de las Comunas y Juntas Parroquiales a lo largo de la Ruta del Spondylus
- Entre otros

La información almacenada fue principalmente primaria, a través de visitas personales realizadas a las comunidades.

Esta información se complemento con información secundaria como documentos en páginas web, informes y folletos.

2.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

Con respecto a lo que tiene que ver con el servicio de hospedaje en la Provincia de Santa Elena se cuenta con una variedad de instalaciones de diferentes categorías que brindan este servicio.

Pero es fácil observar que en temporadas altas tales como las vacaciones escolares de la costa de Enero a Marzo y las vacaciones escolares de la sierra de julio a septiembre, a más de las festividades de fin de año se producen una sobrecarga turística que la actual propuesta hotelera no logra satisfacer.

La población considerada para la investigación de tesis propuesta, se conforma de la siguiente manera:

Tabla # 2

POBLACIÓN	
SEGMENTO	CANTIDAD UNIVERSO
Turistas Promedio enero – marzo y julio-septiembre	800.000
Servidores turísticos	447
Autoridades	11
Dirigentes Comunales	20

Elaborado por: María Leonor Guerrero S.

Fuente: Comité Técnico de Turismo de Santa Elena: 2010 – Prefectura/Unidad de Turismo, Patrimonio y Cultura Prov. De Santa Elena – ITUR 2009.

Para determinar el tamaño de la muestra fue necesario conocer cuál era la población de turistas existente en la Prov.de Santa Elena, razón por la cual se considero los turistas del mes de enero a marzo y de julio a septiembre, en el año 2010; según datos estadísticos aproximados del Comité Técnico de Turismo de Santa Elena y la Policía de Transito fueron de 800.000 turistas.

Seguidamente se aplico la respectiva fórmula para detallar el número de la muestra a emplear al momento de ejecutar el levantamiento de información.

La fórmula para obtener la muestra es:

$$n = \frac{Z^2 \cdot Np \cdot q}{E^2 (N - 1) + Z^2 p \cdot q}$$

Donde:

n = Muestra

N = Población

Z = Nivel de confianza (2)

P = Probabilidad que se cumpla la hipótesis (90% que es igual a 0.90)

q = Posibilidad que no se cumpla (0.10)

E = Margen de error (0.05)

Desarrollo:

$$n = \frac{4 \times 800.000 \times 0.90 \times 0.10}{0.05^2 (800.000 - 1) + 4 \times 0.90 \times 0.10}$$

$$\frac{288.000}{2000,36} \quad n = 143,97 \quad n = 144$$

El tamaño de la muestra es de 144 turistas, los cuales serán encuestados en los diferentes sectores a lo largo de la Ruta del Spondylus. Con lo cual la muestra para el presente estudio queda estructurada de la siguiente manera:

Tabla # 3

SEGMENTO	TAMAÑO MUESTRA	INSTRUMENTO
Turistas Promedio enero – marzo y julio-septiembre	144	Encuesta
Servidores turísticos	109	Encuesta
Autoridades	5	Entrevista
Dirigentes Comunales	11	Entrevista

Elaborado por: María Leonor Guerrero S.

2.2 DISEÑO DE LA ENCUESTA Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACION.

En la siguiente propuesta de un Estudio de Factibilidad para la implementación de Campings para remolques habitables, con los objetivos estudiados se procede a estructurar las preguntas de acuerdo a la importancia de cada uno de ellos; inmediatamente se procedió al diseño de las encuestas para los turistas y servidores turísticos, igualmente el diseño de la entrevista para las Autoridades Municipales y Presidentes de las Comunas a lo largo de la Ruta del Spondylus.

La aplicación de las encuestas se presento en dos grupos (turistas, servidores turísticos), los mismos que fueron encuestados en lugares de gran concurrencia de la Provincia de Santa Elena y Manabí.

Phillíp Kotler identifica tres tipos básicos de preguntas, abiertas, cerradas y semicerradas, se diferencian porque las primeras permiten al encuestado expresarse con total libertad; las segundas exigen escoger entre una de las alternativas propuestas y las terceras permiten escoger una alternativa o manifestar una diferente. Para las encuestas a los turistas se emplearon preguntas cerradas dicotómicas, permitiendo obtener respuestas fáciles de interpretar y tabular, mientras que las encuestas para los Servidores Turísticos fueron abiertas y semicerradas.

Se aplicó una prueba piloto aplicando los siguientes instrumentos, como son encuestas, dirigido a los turistas, y a los Servidores Turísticos, que fue aplicada de la siguiente manera:

1. Encuesta piloto dirigido a los Turistas:

La encuesta constaba con 16 preguntas, la misma que tuvo algunas observaciones en la confección de ciertas preguntas, aumento y corrección en la redacción de otras quedando establecida la nueva encuesta con 21 preguntas, habiendo modificado su redacción y unificando otros de acuerdo a las condiciones.

2. Encuesta piloto dirigido a los Servidores Turísticos:

La encuesta constaba con 8 preguntas, la misma que tuvo algunas sugerencias de fondo y contenido, aumento y corrección en la redacción, quedando estructurada la nueva encuesta con 11 preguntas, habiendo modificado la redacción de acuerdo a sus condiciones.

El modelo de las encuestas se encuentra en la parte final de Anexos.

Para el proceso y análisis de los datos se tabularon las encuestas realizadas a lo largo de la Ruta del Spondylus, mediante el uso del programa Excel y el software SPSS a través de tablas y cuadros de tabulación de frecuencia, gráficos de barra de pastel, a fin de articular los datos a nivel cuantitativo y cualitativo en el proceso de análisis.

2.6 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS.

2.6.1 ENCUESTA APLICADA A TURISTAS

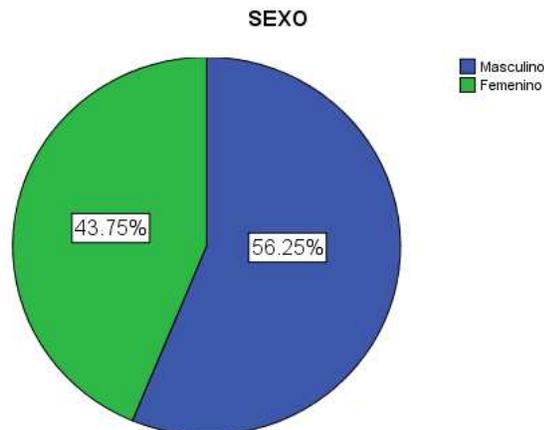
Objetivo: Determinar el porcentaje de aceptación de la comunidad turística sobre un proyecto de alojamiento alternativo, tipo playas de parqueo para remolques habitables.

Pregunta # 1: SEXO - EDAD – NACIONALIDAD - PROCEDENCIA.

Tabla # 4

SEXO					
ITEM		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
1	Masculino	81	56,3	56,3	56,3
	Femenino	63	43,8	43,8	100,0
	Total	144	100,0	100,0	

Gráfico # 1



Fuente: Datos recolectados en la Ruta del Spondylus/Santa Elena.

Elaborado por: María L. Guerrero Santos.

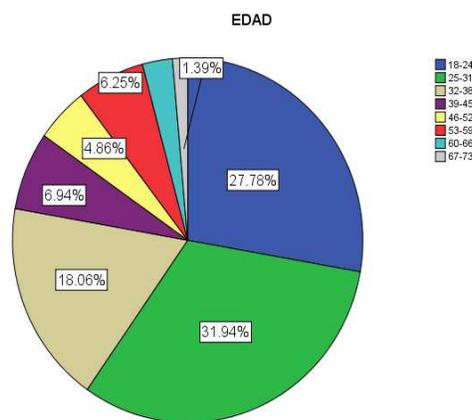
Análisis: El porcentaje mayor de personas encuestadas a lo largo de la Ruta del Spondylus es de sexo masculino con un 56,3%, en tanto que los turistas de sexo femenino representan el 43,8%.

Tabla # 5

EDAD

ITEM		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
2	18-24	40	27,8	27,8	27,8
	25-31	46	31,9	31,9	59,7
	32-38	26	18,1	18,1	77,8
	39-45	10	6,9	6,9	84,7
	46-52	7	4,9	4,9	89,6
	53-59	9	6,3	6,3	95,8
	60-66	4	2,8	2,8	98,6
	67-73	2	1,4	1,4	100,0
	Total	144	100,0	100,0	

Gráfico # 2



Fuente: Datos recolectados en la Ruta del Spondylus/Santa Elena
Elaborado por: María L. Guerrero Santos.

Análisis: El mayor porcentaje de edad que se estableció en las encuestas dirigidas a los turistas que visitan la Ruta del Spondylus fue del 31,9%, está entre las edades de 25 y 31 años, el 27,8% oscilan edades entre 18 y 24 años, lo que quiere decir que nuestro proyecto tendrá aceptación para turistas entre estas edades, pero de igual manera va ser dirigido para todos los segmentos.

Tabla # 6 NACIONALIDAD

ITEM		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
3	Argentino	9	6,3	6,3	6,3
	Chileno	6	4,2	4,2	10,4
	Colombiano	4	2,8	2,8	13,2
	Ecuatoriano	87	60,4	60,4	73,6
	Europeo	25	17,4	17,4	91,0
	Peruano	13	9,0	9,0	100,0
	Total	144	100,0	100,0	

Gráfico # 3



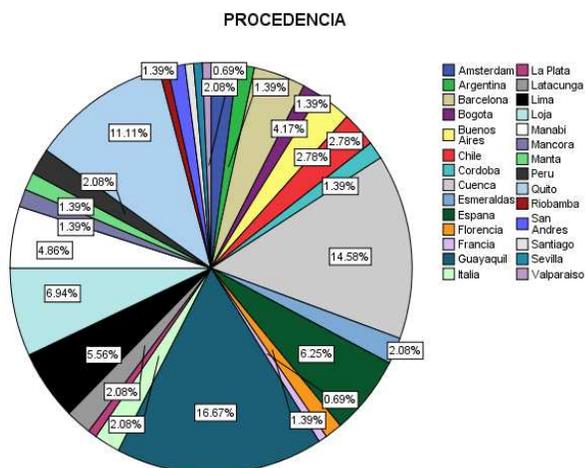
Fuente: Datos recolectados en la Ruta del Spondylus/Santa Elena
Elaborado por: María L. Guerrero Santos.

Análisis: Se puede observar que la mayor fuente de turismo hacia la Ruta del Spondylus es de Nacionalidad ecuatoriano con un 60,4%, seguido del europeo con un 17,4%, peruano con un 9%, argentino con un 6,3%, chileno con un 4,2% y por ultimo 2,8% Nacionalidad colombiano.

Tabla # 7

PROCEDENCIA					
ITEM		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
4	Amsterdam	3	2,1	2,1	2,1
	Argentina	2	1,4	1,4	3,5
	Barcelona	6	4,2	4,2	7,6
	Bogota	2	1,4	1,4	9,0
	Buenos Aires	4	2,8	2,8	11,8
	Chile	4	2,8	2,8	14,6
	Cordoba	2	1,4	1,4	16,0
	Cuenca	21	14,6	14,6	30,6
	Esmeraldas	3	2,1	2,1	32,6
	Espana	9	6,3	6,3	38,9
	Florencia	2	1,4	1,4	40,3
	Francia	1	,7	,7	41,0
	Guayaquil	24	16,7	16,7	57,6
	Italia	3	2,1	2,1	59,7
	La Plata	1	,7	,7	60,4
	Latacunga	3	2,1	2,1	62,5
	Lima	8	5,6	5,6	68,1
	Loja	10	6,9	6,9	75,0
	Manabi	7	4,9	4,9	79,9
	Mancora	2	1,4	1,4	81,3
	Manta	2	1,4	1,4	82,6
	Peru	3	2,1	2,1	84,7
	Quito	16	11,1	11,1	95,8
	Riobamba	1	,7	,7	96,5
	San Andres	2	1,4	1,4	97,9
	Santiago	1	,7	,7	98,6
Sevilla	1	,7	,7	99,3	
Valparaiso	1	,7	,7	100,0	
Total		144	100,0	100,0	

Gráfico # 4



Fuente: Datos recolectados en la Ruta del Spondylus/Santa Elena
Elaborado por: María L. Guerrero Santos

Análisis: Podemos observar que la mayor fuente de turismo que visita la Ruta del Spondylus es de la Ciudad de Guayaquil con un 16,7%, seguido de la ciudad de Cuenca con el 14,6%, Quito con un 11,1%, esto demuestra que la mayor parte de los ecuatorianos que visitan la Ruta proviene de la Región Costa y sierra. Esta información también ayuda para planear mejores estrategias para atraer turistas de otras Ciudades del País.

Pregunta # 2: MOTIVO DE VISITA

Tabla # 8

¿Cuál es el motivo de su visita?					
ITEM		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
5	Turismo	121	84,0	84,0	84,0
	Trabajo	9	6,3	6,3	90,3
	Salud	7	4,9	4,9	95,1
	Otro	7	4,9	4,9	100,0
	Total	144	100,0	100,0	

Gráfico # 5



Fuente: Datos recolectados en la Ruta del Spondylus/Santa Elena
Elaborado por: María L. Guerrero Santos

Análisis: El 84,03% de los turistas acuden a la Ruta del Spondylus por Turismo, el 6,25% por cuestiones de trabajo; está más que demostrado en esta pregunta que más del 80% de los turistas vienen hacer turismo a la Ruta, por lo que este tipo de

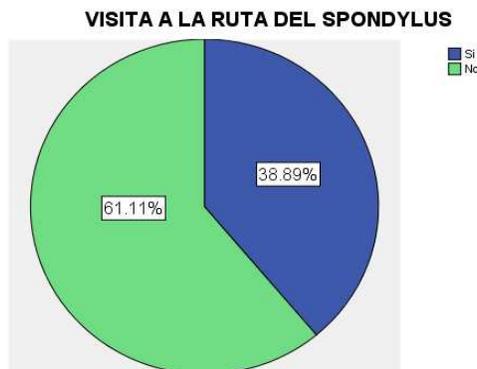
proyecto va a traer consigo más turistas que gustan de otro tipo de turismo como el alternativo.

Pregunta # 3: VISITA A LA RUTA DEL SPONDYLUS

Tabla # 9

¿Es la primera vez que visita la Ruta del Spondylus?					
ITEM		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
6	Si	56	38,9	38,9	38,9
	No	88	61,1	61,1	100,0
	Total	144	100,0	100,0	

Gráfico # 6



Fuente: Datos recolectados en la Ruta del Spondylus/Santa Elena
Elaborado por: María L. Guerrero Santos

Análisis: Como se observa en el gráfico el 61,1% respondió que no es la primera vez que visita la Ruta del Spondylus, mientras que el 38,9% de los turistas respondió que sí es la primera vez que visita la Ruta.

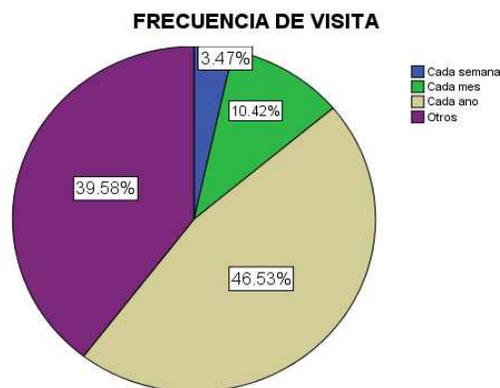
Aquí se demuestra que cada vez más el turista visita constantemente la Ruta, por lo que hay q saberla desarrollar turísticamente con nuevos proyectos.

Pregunta # 4: FRECUENCIA DE VISITA

Tabla # 10

Si ya ha venido antes ¿Con que frecuencia visita usted la Ruta del Spondylus?					
ITEM		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
7	Cada semana	5	3,5	3,5	3,5
	Cada mes	15	10,4	10,4	13,9
	Cada año	67	46,5	46,5	60,4
	Otros	57	39,6	39,6	100,0
	Total	144	100,0	100,0	

Gráfico # 7



Fuente: Datos recolectados en la Ruta del Spondylus/Santa Elena
Elaborado por: María L. Guerrero Santos

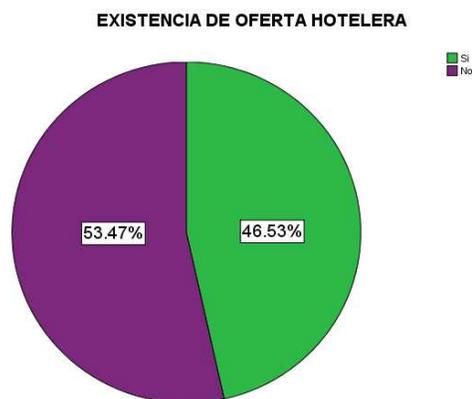
Análisis: El 46,53% de turistas visitan la Ruta del Spondylus cada año, 39,58% es la opción de otros (aquí la mayoría de turistas dijo cada vez que hay feriado), 10,42% visitan cada mes, y por último el 3,47% cada semana. Al igual que la pregunta #3 este es un punto muy importante de cuál es el tiempo de visita de un turista a la Ruta.

Pregunta # 5: EXISTENCIA DE UNA OFERTA HOTELERA

Tabla # 11

¿Cree usted que existe una verdadera oferta hotelera para la actual y futura demanda del sector?					
ITEM		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
8	Si	67	46,5	46,5	46,5
	No	77	53,5	53,5	100,0
	Total	144	100,0	100,0	

Gráfico # 8



Fuente: Datos recolectados en la Ruta del Spondylus/Santa Elena

Elaborado por: María L. Guerrero Santos

Análisis: El 53,47% respondió que No existe una verdadera oferta hotelera para la actual y futura demanda del sector, y el 46,53% contestó que Si.

Observamos que en las respuestas existe casi una similitud en porcentaje, lo que indica que un segmento de los entrevistados ha experimentado él o alguien de su entorno de una u otra manera, o en algún momento la falta de hospedaje, lo que hace que su respuesta sea en este sentido.

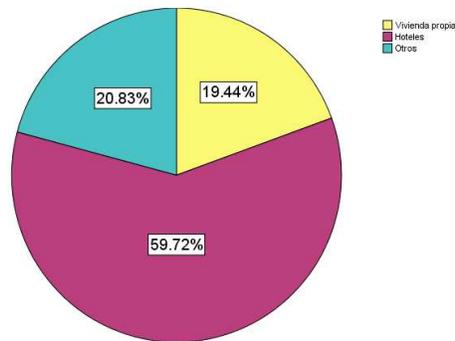
Esto indica que aun tratándose del hospedaje tradicional, existe un déficit en la oferta.

Pregunta # 6: TIPO DE ALOJAMIENTO

Tabla # 12

¿Qué tipo de alojamiento utiliza?					
ITEM		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
9	Vivienda propia	28	19,4	19,4	19,4
	Hoteles	86	59,7	59,7	79,2
	Otros	30	20,8	20,8	100,0
	Total	144	100,0	100,0	

Gráfico # 9



Fuente: Datos recolectados en la Ruta del Spondylus/Santa Elena

Elaborado por: María L. Guerrero Santos

Análisis: El 59,72% de los turistas utilizan los Hoteles, mientras que el 20,83% escogió la opción otros (aquí la mayoría específico que se quedan en casas de amigos, en carpas o cabañas), y por último el 19,44% tienen vivienda propia.

Recordemos que estamos estudiando la posibilidad de proponer un hospedaje alternativo, por lo que si observamos las respuestas vemos que es muy bajo el porcentaje de quienes tienen residencias en el sector.

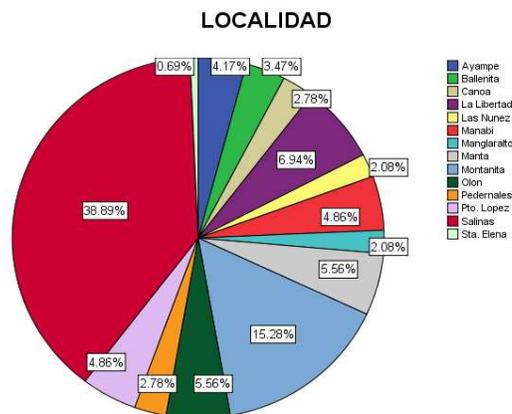
Esto nos demuestra que siendo la curva de crecimiento turístico creciente, el déficit de hospedaje cada vez será mayor.

Pregunta # 7: LOCALIDAD

Tabla # 13

¿En qué localidad usted se aloja?					
ITEM		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
10	Ayampe	6	4,2	4,2	4,2
	Ballenita	5	3,5	3,5	7,6
	Canoa	4	2,8	2,8	10,4
	La Libertad	10	6,9	6,9	17,4
	Las Núñez	3	2,1	2,1	19,4
	Manabí	7	4,9	4,9	24,3
	Manglaralto	3	2,1	2,1	26,4
	Manta	8	5,6	5,6	31,9
	Montañita	22	15,3	15,3	47,2
	Olon	8	5,6	5,6	52,8
	Pedernales	4	2,8	2,8	55,6
	Pto. López	7	4,9	4,9	60,4
	Salinas	56	38,9	38,9	99,3
	Sta. Elena	1	,7	,7	100,0
	Total	144	100,0	100,0	

Gráfico # 10



Fuente: Datos recolectados en la Ruta del Spondylus/Santa Elena/Manabí

Elaborado por: María L. Guerrero Santos

Análisis: Como observamos en el gráfico de los 144 turistas encuestados que se realizó en algunos sitios de la Ruta del Spondylus el 38,89% se aloja en el Cantón Salinas, el 15,28% en la Comuna Montanita, el 6,94% en el Cantón La Libertad, el mismo porcentaje de 5,56% en Manta y la Comuna de Olon, el mismo porcentaje de 4,86% en Puerto López y La Provincia de Manabí, el 4,17% en

Ayampe, el 3,47% en Ballenita, el mismo porcentaje de 2,78% para Pedernales y Canoa, el mismo porcentaje de 2,08% para las Comunas Manglaralto y Las Núñez, y el 0,69% de los turistas encuestados se alojan en el Cantón Santa Elena.

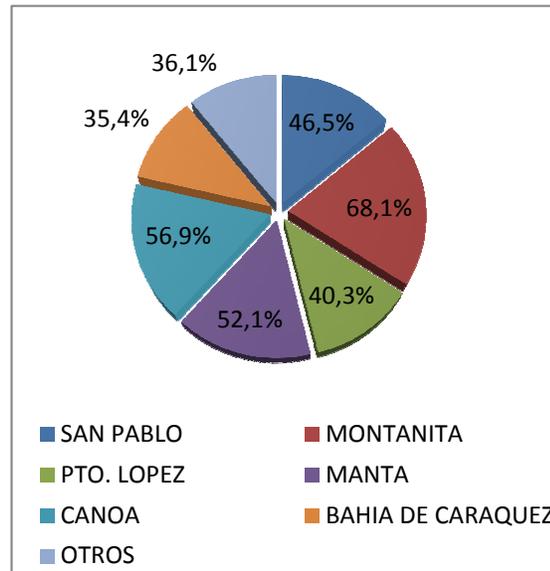
Las respuestas es un indicador de que existe una sobre concentración de población flotante en contadas localidades.

Pregunta # 8: SITIOS QUE VISITA

Tabla # 14

ITEM	¿A más de la localidad donde se aloja que otros sitios turísticos de la Ruta del Spondvlus usted visita?				
	SITIOS	SI		NO	
		f	%	f	%
11	SAN PABLO	67	46,5	77	53,5
	MONTANITA	98	68,1	46	31,9
	PTO. LOPEZ	58	40,3	86	59,7
	MANTA	75	52,1	69	47,9
	CANOA	82	56,9	62	43,1
	BAHIA DE CARAQUEZ	51	35,4	93	64,6
	OTROS	52	36,1	92	63,9

Gráfico # 11



Análisis: A más de la localidad donde se aloja el 68,1% visita la Comuna Montanita, el 56,9% visita Canoa, el 52,1% Manta, el 46,5% la Comuna San Pablo, el 40,35% Puerto López, el 36,1% es la opción otros (aquí los turistas especificaron que visitaban Ayampe, Las Núñez, San Vicente, entre otros), y el 35,4% visita Bahía de Caraquez.

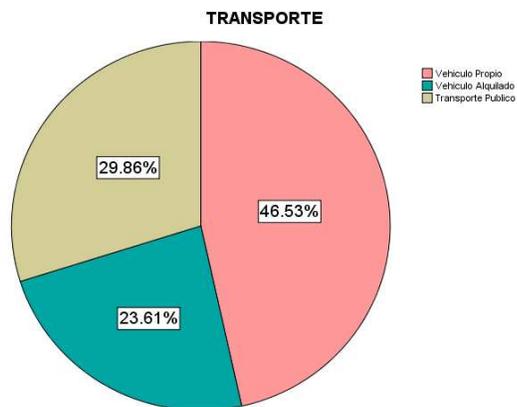
Las respuestas nos dice que existe una clara tendencia a realizar un recorrido a lo largo de la Ruta del Spondylus, por lo que se justifica promover hospedajes alternativos en estos sectores.

Pregunta # 9: TRANSPORTE

Tabla # 15

¿Qué medio de transporte utiliza usted?					
ITEM		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
12	Vehículo Propio	67	46,5	46,5	46,5
	Vehículo Alquilado	34	23,6	23,6	70,1
	Transporte Publico	43	29,9	29,9	100,0
	Total	144	100,0	100,0	

Gráfico # 12



Fuente: Datos recolectados en la Ruta del Spondylus/Santa Elena/Manabí

Elaborado por: María L. Guerrero Santos

Análisis: El 46,53% de los turistas que llegan a la Ruta del Spondylus utilizan vehículo propio, 29,86% transporte público y 23,61% utiliza vehículo alquilado.

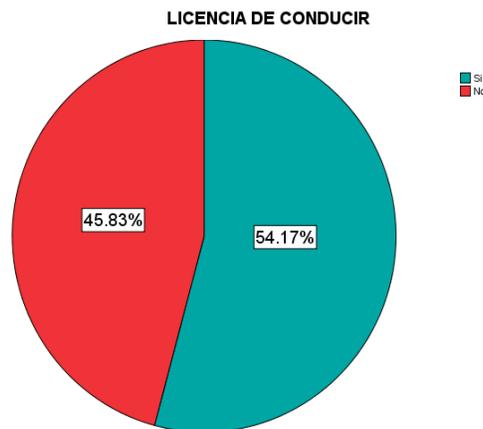
Observamos que el 70,14% se traslada en vehículo, lo que nos indica que podría existir una demanda potencial que opte por alquilar un remolque habitable.

Pregunta # 10: LICENCIA DE CONDUCIR

Tabla # 16

¿Posee licencia de conducir?					
ITEM		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
13	Si	78	54,2	54,2	54,2
	No	66	45,8	45,8	100,0
	Total	144	100,0	100,0	

Gráfico # 13



Fuente: Datos recolectados en la Ruta del Spondylus/Santa Elena/Manabí

Elaborado por: María L. Guerrero Santos

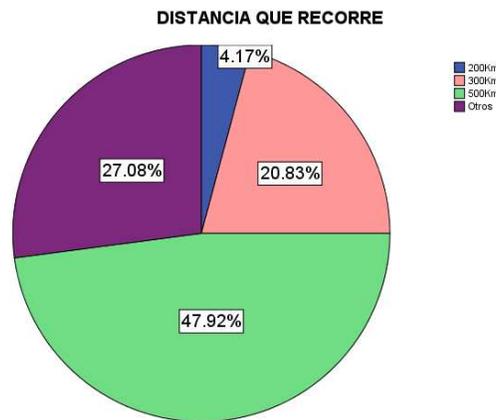
Análisis: El 54,17% de los turistas encuestados poseen licencia de conducir, mientras el 45,83% no posee licencia.

Pregunta # 11: DISTANCIA QUE RECORRE

Tabla # 17

¿Qué distancia acostumbra a recorrer en su viaje de turismo, incluido ida y vuelta?					
ITEM		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
14	200Km	6	4,2	4,2	4,2
	300Km	30	20,8	20,8	25,0
	500Km	69	47,9	47,9	72,9
	Otros	39	27,1	27,1	100,0
	Total	144	100,0	100,0	

Gráfico # 14



Fuente: Datos recolectados en la Ruta del Spondylus/Santa Elena/Manabí

Elaborado por: María L. Guerrero Santos

Análisis: De los 144 turistas encuestados el 47,92% acostumbra recorrer 500Km incluido ida y vuelta, el 27,08% es la opción otros (aquí el turista respondió que recorre entre 350km, 600km, 750km mas o menos), el 20,83% recorre 300km y el 4,17% recorre 200km ida y vuelta.

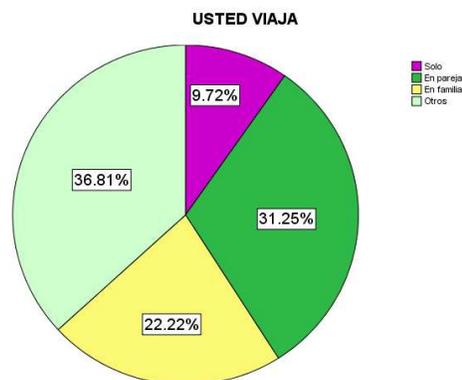
A pesar de no existir hospedajes alternativos a lo largo de la Ruta de nuestro estudio que es de alrededor de los 700 km, observamos que la tendencia del turista es realizar largos recorridos de ida y vuelta aunque estos resulten cansados.

Pregunta # 12: USTED VIAJA

Tabla # 18

¿Usted viaja?					
ITEM		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
15	Solo	14	9,7	9,7	9,7
	En pareja	45	31,3	31,3	41,0
	En familia	32	22,2	22,2	63,2
	Otros	53	36,8	36,8	100,0
	Total	144	100,0	100,0	

Gráfico # 15



Fuente: Datos recolectados en la Ruta del Spondylus/Santa Elena/Manabí
Elaborado por: María L. Guerrero Santos

Análisis: Como se observa en el gráfico el 36,81% escogió la opción otros (aquí especificaron que viajan con amigos), el 31,25% viaja en pareja, el 22,22% viaja en familia y el 9,72% viaja solo.

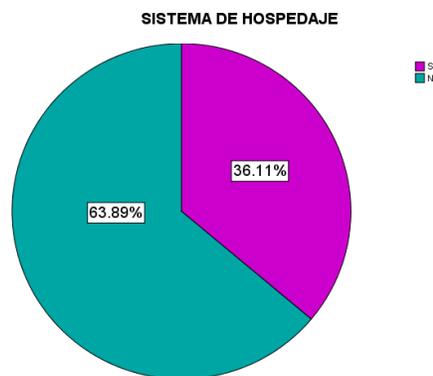
El porcentaje de respuesta de los que viajan solo no llegan al 10%, lo que nos indica que los hospedajes requeridos por el segmento mayor, son para grupos familiares o afines.

Pregunta # 13: SISTEMA DE HOSPEDAJE EN PLAYAS DE PARQUEO

Tabla # 19

¿Conoce usted el sistema de hospedaje en playas de parqueo para remolques habitables?					
ITEM		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
16	Si	52	36,1	36,1	36,1
	No	92	63,9	63,9	100,0
	Total	144	100,0	100,0	

Gráfico # 16



Fuente: Datos recolectados en la Ruta del Spondylus/Santa Elena/Manabí
Elaborado por: María L. Guerrero Santos

Análisis: El 63,89% de los turistas no conocen el sistema de hospedaje en playas de parqueo para remolques habitables, mientras el 36,11% si lo conocen.

La respuesta nos hace ver que ya existe un porcentaje considerable que tiene conocimiento de este tipo de hospedaje, y que la promoción o marketing irá dirigida al 63,89%.

Pregunta # 14: HOSPEDAJE ALTERNATIVO

Tabla # 20

¿Utilizaría usted este tipo de servicio de hospedaje alternativo?					
ITEM		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
17	Si	133	92,4	92,4	92,4
	No	11	7,6	7,6	100,0
	Total	144	100,0	100,0	

Gráfico # 17



Fuente: Datos recolectados en la Ruta del Spondylus/Santa Elena/Manabí
Elaborado por: María L. Guerrero Santos

Análisis: El 92,36% de los turistas respondieron que Si utilizarían este tipo de servicio de hospedaje alternativo y solo el 7,64% respondió que No.

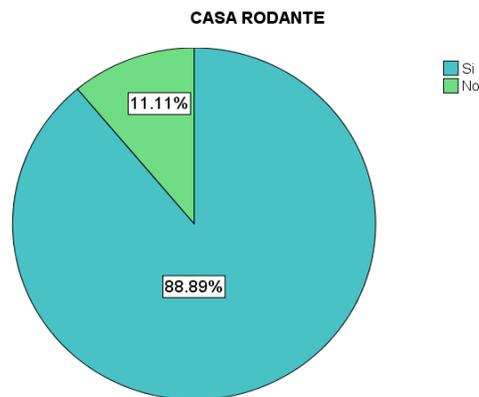
Por ser un proyecto novedoso e inédito en nuestro país, la respuesta si es casi total, lo que hace pensar que existe un gran potencial número de posibles clientes para este tipo de hospedaje.

Pregunta # 15: CASA RODANTE

Tabla # 21

¿Existiendo este tipo de parqueo optaría usted por alquilar una casa rodante o adquirir su remolque propio?					
ITEM		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
18	Si	128	88,9	88,9	88,9
	No	16	11,1	11,1	100,0
	Total	144	100,0	100,0	

Gráfico # 18



Fuente: Datos recolectados en la Ruta del Spondylus/Santa Elena/Manabí
Elaborado por: María L. Guerrero Santos

Análisis: El 88,89% de los turistas respondió que Si optaría por alquilar una casa rodante o adquirir su remolque propio si existiera este tipo de parqueo y el 11,11% respondió que No. Esto corrobora el análisis realizado en la pregunta anterior.

Pregunta # 16: OTRO TIPO DE HOSPEDAJE

Tabla # 22

¿A más de los servicios de hospedaje que utiliza y el que acabo de indicarle, que otro tipo de hospedaje le gustaría estuviere a su disposición y no la que se propone?					
ITEM		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
19	Cabañas	69	47,9	47,9	47,9
	Tiendas de campana	75	52,1	52,1	100,0
	Total	144	100,0	100,0	

Gráfico # 19



Fuente: Datos recolectados en la Ruta del Spondylus/Santa Elena/Manabí

Elaborado por: María L. Guerrero Santos

Análisis: El 52,08% de los turistas le gustaría que estuviere a su disposición las tiendas de campaña si no estuviera el tipo de hospedaje que se propone y el 47,92% preferirían las cabañas.

Las respuestas indican una clara tendencia al hospedaje ecológico natural.

Pregunta # 17: PAQUETES CON DIFERENTES SERVICIOS

Tabla # 23

A más de los servicios básicos necesarios para una estadía (AA.SS, AA.PP, energía eléctrica, gas, seguridad), ¿Cuál de estos paquetes con diferentes servicios usted escogería? Escoja uno de su preferencia.					
ITEM		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
20	Área de recreación, restaurante	34	23,6	23,6	23,6
	Área libre para parrillada y fogata	74	51,4	51,4	75,0
	Servicio Bar-Restaurant, Piscinas	36	25,0	25,0	100,0
	Total	144	100,0	100,0	

Gráfico # 20



Fuente: Datos recolectados en la Ruta del Spondylus/Santa Elena/Manabí

Elaborado por: María L. Guerrero Santos

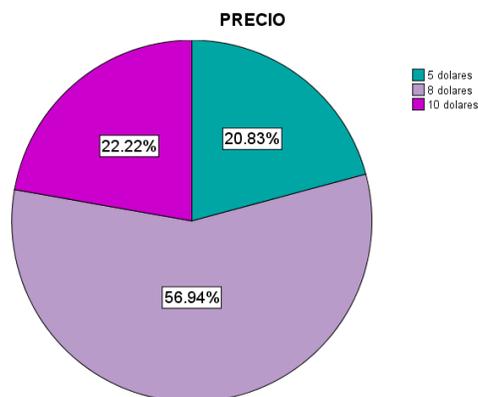
Análisis: Esta pregunta nos sirve para reglamentar y categorizar hospedajes de este tipo, y como se puede observar en el gráfico el mayor porcentaje que fue del 51,4% escogió área libre para parrillada y fogata.

Pregunta # 18: PRECIO

Tabla # 24

¿Cuánto estaría dispuesto a pagar usted el hospedaje por persona?					
ITEM		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
21	5 dólares	30	20,8	20,8	20,8
	8 dólares	82	56,9	56,9	77,8
	10 dólares	32	22,2	22,2	100,0
	Total	144	100,0	100,0	

Gráfico # 21



Fuente: Datos recolectados en la Ruta del Spondylus/Santa Elena/Manabí
Elaborado por: María L. Guerrero Santos

Análisis: El 56,94% de los turistas está dispuesto a cancelar \$ 8,00 el hospedaje por persona, el 22,22% \$ 10,00 y el 20,83% \$ 5,00.

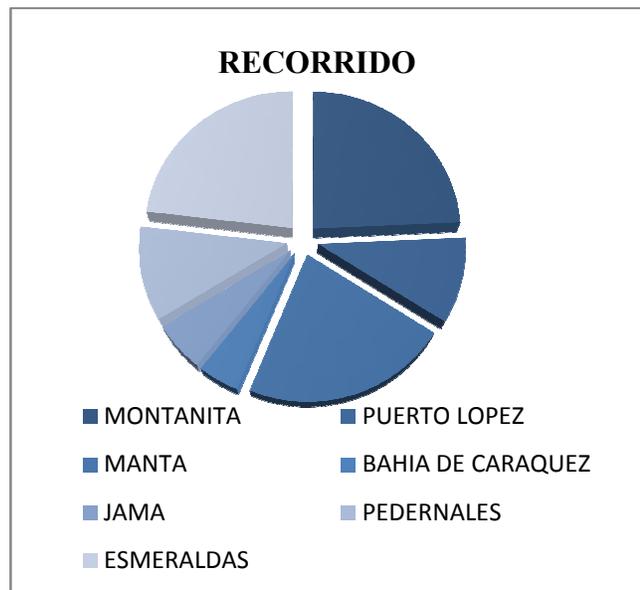
Esta pregunta con sus respuestas podrán ser utilizadas en el estudio de factibilidad económica del proyecto.

Pregunta # 19: RECORRIDO

Tabla # 25

Indagado de la Ruta del Spondylus cuál cree usted debería ser el recorrido que cubra este servicio?				
RECORRIDO	SI		NO	
	f	%	f	%
MONTANITA	100	69,4	44	30,6
PUERTO LOPEZ	40	27,8	104	72,2
MANTA	91	63,2	52	36,1
BAHIA DE CARAQUEZ	18	12,5	126	87,5
JAMA	23	16	121	84
PEDERNALES	44	30,6	100	69,4
ESMERALDAS	95	66	49	34

Gráfico # 22



Interpretación: El 69,4% de los turistas encuestados escogieron que el recorrido debería ser Montanita, seguido por Esmeraldas con un 66%; Manta con un 63,2%; Pedernales con un 30,6%; Puerto López con un 27,8%; Jama con un 16%; y Bahía de Caraquez con un 12,5%.

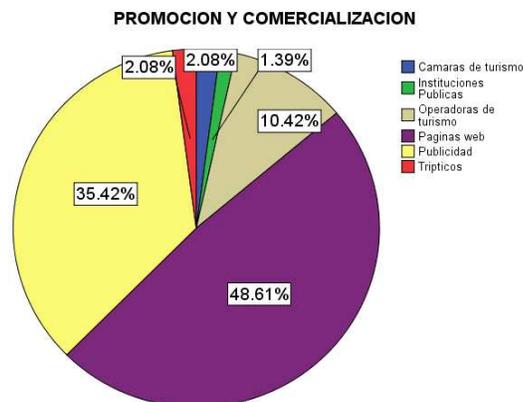
Se observa una gran tendencia de un sector muy considerable por realizar periplos de largo recorrido.

Pregunta # 20: PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

Tabla # 26

¿De qué manera cree que se debería promocionar y comercializar este tipo de servicio?					
ITEM		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
23	Cámaras de turismo	3	2,1	2,1	2,1
	Instituciones Publicas	2	1,4	1,4	3,5
	Operadoras de turismo	15	10,4	10,4	13,9
	Páginas web	70	48,6	48,6	62,5
	Publicidad	51	35,4	35,4	97,9
	Tripticos	3	2,1	2,1	100,0
	Total	144	100,0	100,0	

Gráfico # 23



Fuente: Datos recolectados en la Ruta del Spondylus/Santa Elena/Manabí
Elaborado por: María L. Guerrero Santos

Interpretación: Como se observa en el gráfico el 48,61% de los turistas contestaron que se debería de promocionar y comercializar este tipo de servicio por medio de Páginas Web; el 35,42% mediante Publicidad; el 10,42% con las Operadoras de Turismo; el 2,08% por medio de los trípticos y Cámaras de Turismo; y el 1,39% con las Instituciones Públicas.

Pregunta # 21: INSTITUCIONES PÚBLICAS INVOLUCRADAS EN ESTE PROYECTO

Tabla # 27

¿Piensa usted que no solo la Empresa Privada sino también las Instituciones Públicas deberían de involucrarse en un proyecto como este?					
ITEM		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
24	Si	131	91,0	91,0	91,0
	No	13	9,0	9,0	100,0
	Total	144	100,0	100,0	

Gráfico # 24



Fuente: Datos recolectados en la Ruta del Spondylus/Santa Elena/Manabí
Elaborado por: María L. Guerrero Santos

Interpretación: Como observamos en el gráfico el 90,97% de los turistas encuestados respondieron que Si deberían de involucrarse las Instituciones Públicas en un proyecto como este; mientras que el 9,03% no estuvo de acuerdo.

2.6.2 ENCUESTAS APLICADAS A SERVIDORES TURISTICOS

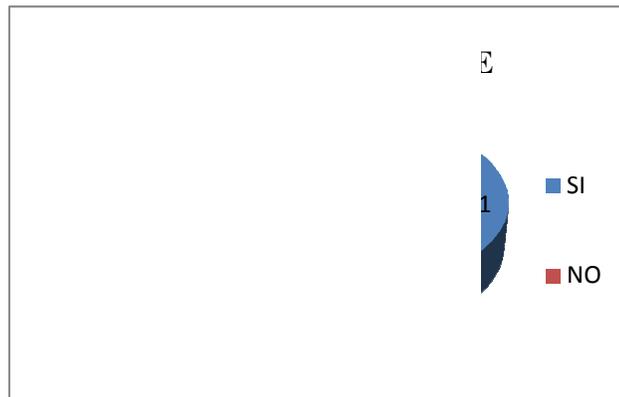
Objetivo: Determinar el porcentaje de aceptación de la Comunidad Turística sobre un proyecto de alojamiento alternativo, tipo playas de parqueo para remolques habitables.

Pregunta # 1: DEMANDA DE HOSPEDAJE

Tabla # 28

¿Según datos de su establecimiento cree usted que está siendo satisfecha la demanda de hospedaje turístico en temporada alta?		
DATOS	f	%
SI	58	53,21
NO	51	46,79
Total	109	100

Gráfico # 25



Interpretación: En las encuestas que se realizó a los Servidores Turísticos pudimos sacar como resultado que el 53,21% según datos de su establecimiento creen que si está siendo satisfecha la demanda de hospedaje turístico en temporada alta, mientras que el 46,79% nos comentó que no es satisfecha. Como podemos darnos cuenta hay un mínimo de diferencia entre los resultados, por lo que concluimos que en temporada alta en la Prov. De Santa Elena y a lo largo de la Ruta del Spondylus la demanda de hospedaje turístico no es totalmente satisfecha.

Pregunta # 2: ¿Cuál cree usted que es la causa de una sobre concentración turística en pocas localidades puntuales como por ejemplo Montanita y Salinas?

Esta pregunta es de forma abierta, por lo tanto los Servidores Turísticos contestaron con total libertad.

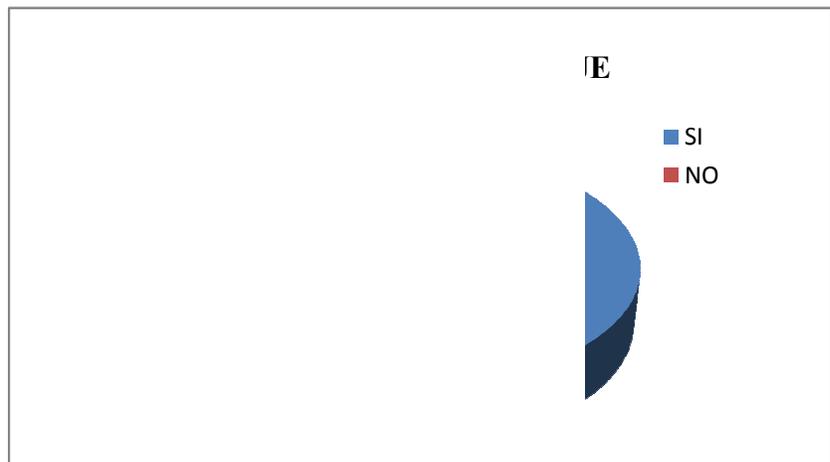
Analizando las diferentes respuestas pudimos sacar como resultado que casi el 44,04% de los servidores creen que la principal causa de una sobre concentración de turistas en pocas localidades como es la Comuna Montanita y el Cantón Salinas es por la falta de promoción y oferta hotelera en otros sectores a lo largo de la Ruta del Spondylus, mientras que el 33,03% creen que es porque el turista se hospeda en lugares ya conocidos como el Cantón Salinas, y el 22,94% cree que por la falta de apoyo de algunas instituciones en la parte turística en ciertas Comunas.

Pregunta # 3: OFERTA DE HOSPEDAJE

Tabla # 29

¿Cree usted que es necesario plantear una oferta de hospedaje a lo largo de la Ruta del Spondylus?		
DATOS	f	%
SI	92	84,40
NO	17	15,60
Total	109	100

Gráfico # 26



os en la Ruta del Spondylus/Santa Elena/Manabí
Guerrero Santos

Interpretación: Como observamos en el gráfico el 84,40% de los servidores turísticos encuestados creen que si es necesario plantear una oferta de hospedaje a lo largo de la Ruta del Spondylus porque así el turista tiene la oportunidad de escoger y conocer otros lugares para hospedarse, mientras que el 15,60% respondió que no era necesario.

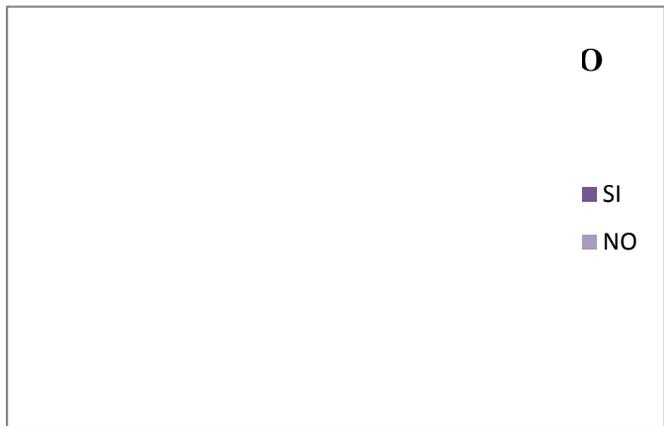
Pero como podemos ver en la Ruta del Spondylus si hace falta hospedajes, por esta razón el proyecto que propongo sería una buena oportunidad para esas localidades que no son conocidas turísticamente y así desarrollarse como comunidad.

Pregunta # 4: INVOLUCRAR EN EL PROYECTO

Tabla # 30

¿Estaría usted de acuerdo en involucrar en el proyecto de hospedaje el paisaje natural de la Ruta del Spondylus?		
DATOS	f	%
SI	78	71,56
NO	31	28,44
Total	109	100

Gráfico # 27



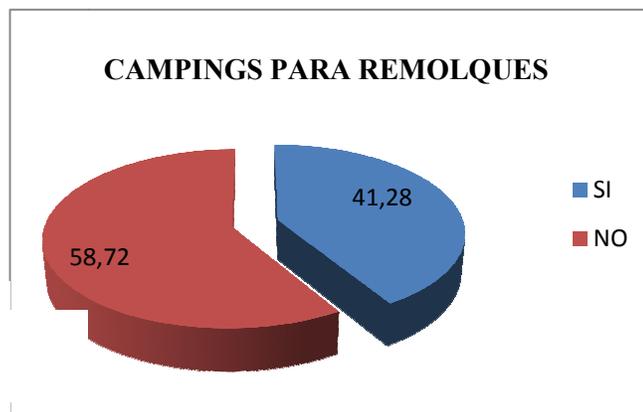
Interpretación: El 71,56% de los servidores turísticos están de acuerdo en que se involucre en un proyecto de hospedaje el paisaje natural de la Ruta del Spondylus, porque es un atractivo que tenemos y hay que saber explotarlo, y el 28,44% contestó que no estaba totalmente de acuerdo que sea necesario involucrar el paisaje natural de la Ruta.

Pregunta # 5: CAMPINGS PARA REMOLQUES

Tabla # 31

¿Conoce el sistema de alojamiento de campings para remolques habitables?		
DATOS	f	%
SI	45	41,28
NO	64	58,72
Total	109	100

Gráfico # 28



Fuente: Datos recolectados en la Ruta del Spondylus/Santa Elena/Manabí
Elaborado por: María L. Guerrero Santos

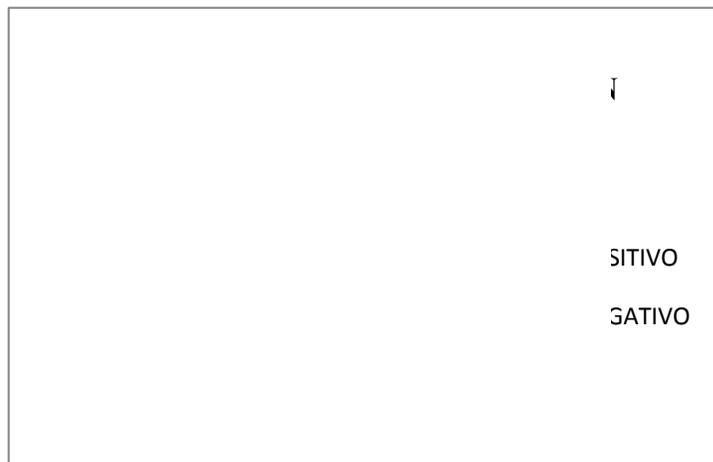
Interpretación: Como se observa en el gráfico el 58,72% de los servidores turísticos no conocían este sistema de alojamiento de campings para remolques habitables, mientras que los que si conocen este sistema es de un 41,28%.

Pregunta # 6: INCIDENCIA DEL PROYECTO EN SU EMPRESA

Tabla # 32

¿Qué incidencia tendría la implementación de este tipo de proyecto en el desarrollo de su Empresa?		
DATOS	f	%
POSITIVO	51	46,79
NEGATIVO	58	53,21
Total	109	100

Gráfico # 29



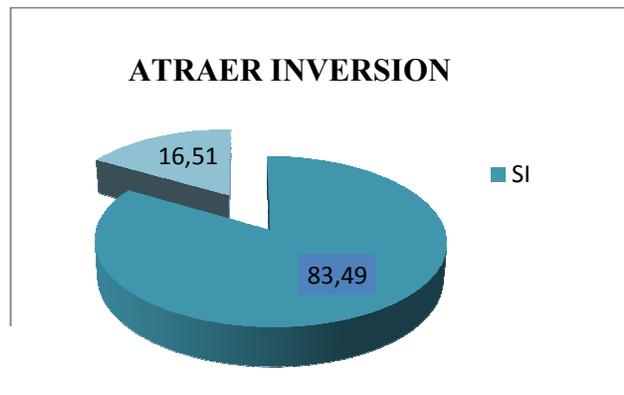
Interpretación: Un 53,21% de servidores turísticos indicaron que para su empresa la implementación de un tipo de hospedaje como el que se indica; tendría una incidencia negativa, porque sería una forma nueva de hacer hospedaje, un nuevo tipo de turismo y ahora el turista siempre busca algo innovador, mientras que el 46,79% contestó que sería muy positivo para su empresa que haya más formas de hacer hospedaje y que a ellos como empresa no les afecta, más bien apoyan a tipos de proyectos como este.

Pregunta # 7: ATRAER INVERSION PRIVADA

Tabla # 33

¿Piensa usted que un proyecto como este atraería a la Inversión Privada generando mayor actividad económica en el Sector?		
DATOS	f	%
SI	91	83,49
NO	18	16,51
Total	109	100

Gráfico # 30



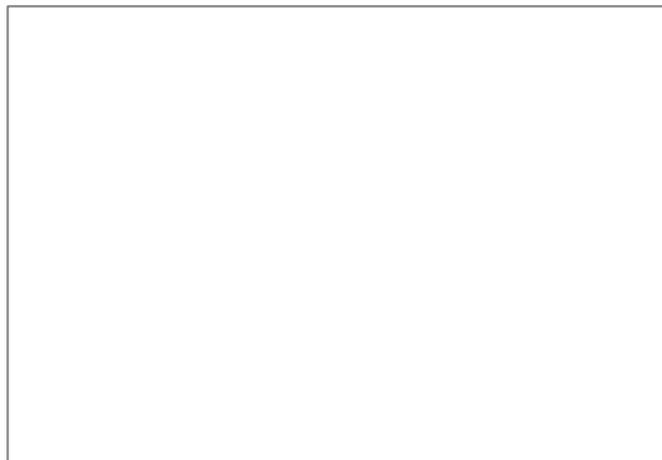
Interpretación: La mayor parte de los servidores turísticos encuestados con un 83,49%, indicaron que si atraería a la inversión privada un tipo de proyecto como el de campamentos para remolques habitables generando una mayor actividad económica en el sector, y un 16,51% indico que no atraería en su totalidad.

Pregunta # 8: TURISMO LOS 365 DIAS DEL AÑO

Tabla # 34

¿Cree usted que deberían implementarse estrategias para sostener un turismo los 365 días del año? ¿Por qué?		
DATOS	f	%
SI	95	87,16
NO	14	12,84
Total	109	100

Gráfico # 31



Interpretación: De acuerdo a los resultados de las encuestas el 87,16% de los servidores turísticos manifestaron que si deben implementarse estrategias los 365 días del año para que el sector turístico incremente en el sector, mientras que el 12,84% dijo que no era necesario.

Pregunta # 9: ¿De qué manera cree que se debería promocionar y comercializar este tipo de servicio?

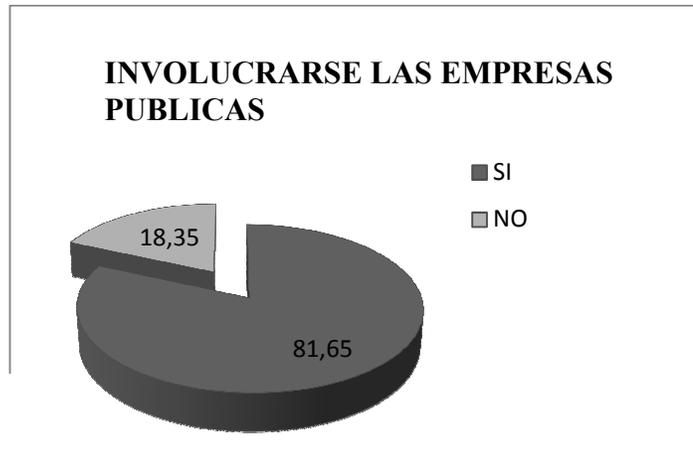
En el análisis se pudo observar que la mayoría respondió que se debe de promocionar y comercializar un tipo de servicio como este por medio de la publicidad en internet, trípticos, también por parte de las instituciones públicas apoyar a un tipo de hospedaje como este y una nueva forma de realizar turismo.

Pregunta # 10: INVOLUCRARSE LAS EMPRESAS PÚBLICAS

Tabla # 35

¿Piensa usted que no solo la empresa privada sino también las instituciones públicas deberían de involucrarse en un proyecto como este?		
DATOS	f	%
SI	89	81,65
NO	20	18,35
Total	109	100

Gráfico # 32



Interpretación: Según las encuestas realizadas a los diferentes servidores turísticos el 81,65% contestó que si deben de involucrarse las Empresas Públicas en los diversos proyectos que se realicen en la Provincia y a lo largo de la Ruta del Spondylus, y el 18,35% menciono que no era totalmente necesario que se involucren.

Pregunta # 11: ¿Cuál es su opinión con respecto a la implementación de campings para remolques habitables??

Aquí hubo diversas opiniones sobre la implementación de campings para remolques habitables, como por ejemplo; que es un tipo de turismo innovador que al turista hoy en día le gusta experimentar cosas nuevas, también que es algo bueno para las comunidades que no son conocidas a lo largo de la Ruta del

Spondylus, por que va hacer que haya desarrollo económico y social en estos sectores ya que van a estar involucrados en un tipo de turismo así.

En conclusión este sistema de hospedaje al aire libre como son los campamentos para remolques habitables traen consigo un sin números de oportunidades tanto en lo social como en lo económico, y en lo cultural.

Y al mismo tiempo es un tipo de turismo alternativo, que tiene como fin realizar actividades en contacto directo con la naturaleza y diversas culturas que existen en los sectores donde se visita, pero también con el compromiso de conocer, respetar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales.

2.6.3 ENTREVISTA APLICADAS A LAS AUTORIDADES

Respecto a las entrevistas que se realizaron a las diferentes Autoridades en la Provincia de Santa Elena y Manabí, a todo lo largo de la Ruta del Spondylus, fueron 11 preguntas que son de suma importancia para el proyecto. Se pudo percatar que casi el 98% de los entrevistados están de acuerdo que se realice un tipo de proyecto como este.

Se realizo las entrevistas en los lugares más concurridos por los turistas, y en sectores idóneos para el sistema de hospedaje de remolques habitables, para saber si cuentan con infraestructura básica necesaria, con el espacio requerido y principalmente su están de acuerdo con que en su Comuna o Junta Parroquial se realice un tipo de hospedaje alternativo e innovador.

2.6.3.1 RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS

Se aplicaron entrevistas (Ver anexo en la parte final del proyecto) a las Autoridades que están envueltas en las actividades turísticas, y a los Presidentes de las Comunas y Juntas Parroquiales.

De acuerdo con los resultados obtenidos de la Jefa del Departamento de Turismo del Municipio de Salinas que lleva un año en su cargo, señalo que en su sector por ser conocido turísticamente no tienen problemas en la parte de hospedaje, y que existe una verdadera oferta hotelera ya que ahora tienen más plazas y que cada vez Salinas está creciendo como Cantón, por esta razón esto no limita una mayor afluencia turística. También comento que está de acuerdo que no solo las Empresas Privadas sino también las Instituciones Públicas deberían de involucrarse en todo lo que concierne al desarrollo turístico de la Provincia.

En la pregunta cuatro de la entrevista que se hizo; ella comenta que si deberá preverse un aumento en el flujo turístico en la Región con la creación del nuevo Aeropuerto Internacional, ya que esto hará que Salinas crezca por la llegada de turistas Nacionales como Internacionales. El Departamento de Turismo del Cantón Salinas si ha realizado proyectos pero solo a nivel promocional en conjunto con COMTECTURSE (Comité Técnico de Turismo De Santa Elena), mas no han realizados proyectos tipo ecológicos – alternativos, pero están de acuerdo que debe de realizarse tipo de proyectos como es el hospedaje de campings para remolques habitables a todo lo largo de la Ruta del Spondylus.

Comento que es muy importante e interesante que proyectos como este se esté desarrollando ya que dan apertura a otro tipo de turismo el cual no ha sido explorado a nivel del País.

La Directora de Prensa de Turismo del Municipio de La Libertad, que lleva 2 años a su cargo señaló que ella como Directora del Cantón de La Libertad solo podía hablar de su sector más no de toda la Provincia y la Ruta del Spondylus, de igual manera se continuó con la entrevista para saber qué opinaba. Comento que en el Cantón La Libertad no existe una verdadera oferta hotelera, porque hay mucha falencia en todo lo que concierne a la hotelería y turismo, no está desarrollado igual que Salinas y Santa Elena, pero a pesar de eso si visitan el Cantón por sus atractivos y aunque no haya una hotelería totalmente legalizada si hay turistas que se quedan.

En la pregunta tres la Ingeniera expuso que no pueden involucrarse directamente con el problema de la oferta hotelera, ya que eso depende del desarrollo de las Empresas Privadas, y ellos solo aprueban. Cree que no es necesario prever un aumento en el flujo turístico con la creación del nuevo Aeropuerto Internacional de Salinas, porque la mayoría de personas que viajan en avión lo hacen por trabajo más no por hacer turismo.

Comento que si es necesario que se implemente estudios de proyectos ecológicos – alternativos de hospedaje, pero que debería de sustentarse un poco porque es otro tipo de turismo, otra forma de cultura. Ellos no han realizado ningún proyecto de tipo ecológico o rural, y más aún porque en el Cantón La Libertad no hay espacios para realizar un tipo de proyectos como el que se indica. Este sistema de alojamiento para campings para remolques habitables no lo conocía, pero cree que es un proyecto interesante, va a traer a otro tipo de turista, al turista internacional por lo que se desarrollaría el Sector y el País.

En el mismo Municipio de La Libertad en el Departamento de Relaciones Publicas el Jefe del Departamento trabaja en conjunto con la Dirección de Prensa de Turismo por lo que también se entrevisto y nos señaló, que no existe una verdadera oferta hotelera en el sector falta implementar, incentivar al ciudadano,

esto hace que limite a que lleguen turistas al sector. Cree que todas las Instituciones Públicas deben de involucrarse en este problema y más aun con la creación del nuevo Aeropuerto va haber un aumento en el flujo turístico, va a traer otro mercado.

Los proyectos ecológicos – alternativos son un paso positivo para el desarrollo de las comunidades asentadas a lo largo de la Ruta del Spondylus por eso está creciendo mucho lo que se conoce como hospederías comunitarias, aclara Vicente Paredes. Como institución no han realizados proyectos en conjunto, pero estaría de acuerdo en que se implemente en la Ruta del Spondylus un sistema de alojamiento como son los campings para remolques habitables.

Por otra parte el Gerente Gral. De Emoturismo de Santa Elena que en su cargo lleva un año comenta que oferta turística a nivel del País si hay, mas no oferta hotelera en el Cantón Santa Elena y hace que limite en parte que visite el turista. También aclara que todas las Instituciones Públicas que trabajen por el Turismo en el sector y en el País deben de trabajar en conjunto con Empresas Privadas, ayudar, aprobar, colaborar, etc.

Está de acuerdo que se realicen proyectos ecológicos alternativos de hospedaje en toda la Ruta del Spondylus siempre y cuando hayan los espacios adecuados para esto; ahora están realizando proyectos con las Comunas de la Provincia de Santa Elena, como son los hospedajes comunitarios.

La asistente de la Unidad de Turismo y Patrimonio Cultural de la Prefectura de la Provincia de Santa Elena, señaló que en temporada alta hace falta hospedaje a lo largo de la Ruta del Spondylus. También nos comento que las Empresas Publicas son aquellas que se encargan de la promoción, de desarrollar destinos, etc. Recalco que sería muy importante e interesante que se desarrolle tipos de hospedajes alternativos como el proyecto a realizarse, esto abrirá nuevos

mercados turísticos, por ser algo nuevo. Esta institución ha invertido con el Ministerio de Turismo (Mintur), en la Comuna San Pedro de Valdivia donde se realiza parapente, este tipo de proyecto hace que el turista busque otros lugares donde visitar y no solo las localidades conocidas.

Otros lugares donde se realizó las entrevistas fueron en diversas Comunas de la Provincia de Santa Elena y Juntas Parroquiales en la Provincia de Manabí, donde hare un resumen de lo que opinaron algunos de los Presidentes de las Comunas sobre este proyecto.

El señor Presidente de la Comuna San Pablo, que en su cargo lleva algunos años comento que le pareció muy interesante los campings para remolques habitables a lo largo de toda la Ruta, que en su comunidad no tienen infraestructura hotelera para albergar tantos turistas, por esa razón ellos están trabajando más con los hospedajes comunitarios que también es una forma nueva de hacer turismo, ahora el turista busca nuevas experiencias convivir con la Comuna. Señalo también que la falta de apoyo de las Instituciones es la causa de poder desarrollarse como Comunidad.

El señor Presidente de la Comuna Monteverde y también Concejal de Santa Elena, manifestó que en su Comuna no hay las infraestructuras necesarias para albergar a turistas, eso hace que se limita la afluencia de turistas, y que proyectos como este hacen falta para impulsar el desarrollo turístico en esas zonas. El señor Presidente de la Comuna San Pedro de Valdivia, el Señor Presidente de la Comuna San Antonio y el señor Presidente de la Comuna Curia, comenta que al igual que en la Comuna Monteverde no cuentan con una verdadera oferta hotelera y esto hace que el turista solo visite y se vaya mas no pernocte, la razón por la que ahora visitan Valdivia es por el nuevo atractivo para realizar deportes como ciclismo y parapente, porque comenta que no existe un verdadero apoyo de las Entidades Gubernamentales.

Por otro lado la Señora Secretaria del Presidente de la Comuna de Montañita, que lleva algunos años en su cargo comenta que en su sector si existe una verdadera oferta hotelera, y que ahora están en nuevos proyectos para la zona turística y hotelera, Montañita es un lugar muy concurrido por turistas nacionales e internacionales por sus diferentes atractivos y los diversos deportes que se realiza como es el surf, ellos están trabajando más con proyectos de turismo comunitarios.

Por último se entrevisto al Presidente de la Junta Parroquial de Canoa, que lleva en su cargo algunos años, señaló que cuentan con 75 hoteles y que para ellos si existe una oferta hotelera dentro de la población, también dijo que trabajan con proyectos individuales con el apoyo del Ministerio de Turismo (Mintur), gracias a ellos el sector se ha ido desarrollando turísticamente, está de acuerdo que se realice un proyecto de hospedaje alternativo tipo ecológico como son los campamentos así se impulsa a un nuevo estilo de hacer turismo.

2.7 ANÁLISIS Y SÍNTESIS DE LOS RESULTADOS

Analizando todos los resultados obtenidos de las encuestas a turistas, servidores turísticos, y entrevista a las Autoridades, se puede concluir que el tipo de hospedaje alternativo como los campings es una nueva estrategia de desarrollo social y económico para la Ruta del Spondylus, por lo tanto se puede determinar que el nivel de conocimientos, predisposición y efectividad para la propuesta de un Estudio de Factibilidad para la Implementación de Remolques de Campings a lo largo de la Ruta del Spondylus, es óptima y factible, tomando como referencia los resultados que a continuación se detallan:

- Si es factible realizar un proyecto como la implementación de campings para casas rodantes esto ayudaría al desarrollo turístico de la Provincia y toda la Ruta. Lo deducimos porque el 87% contestó en forma positiva.
- Los turistas consideran que un tipo de hospedaje al aire libre con toda la infraestructura necesaria que se requiere es lo que hace falta. Respuesta que fue emitida por más del 90% de los entrevistados.
- La población manifiesta estar dispuesta a participar en un proyecto de desarrollo para la oferta hotelera y turística del sector. Siendo cerca del 100% quienes estuvieron de acuerdo con este proyecto.
- Los moradores del sector señalan que hace falta promociones, una buena infraestructura, y sobre todo el apoyo de las Instituciones.
- Todas las autoridades turísticas manifestaron que sus Provincias son totalmente turísticas y que cuentan con todos los atractivos para ser explotados, solo falta un poco más de organización y de interés por realizar nuevos y grandes proyectos.

Observamos que tanto moradores como autoridades coinciden en que hacen falta promociones, explotar atractivos y organización para emprender este y otro tipo de proyectos, el porcentaje de quienes están de acuerdo con esto es bastante considerable llegando al 99%.

- De acuerdo a las diferentes instituciones y a los Presidentes de las Comunas que representan y al cargo que desempeñan, en lo que les concierne a cada uno de ellos por su Comunidad están en total acuerdo a que se realice un sistema de hospedaje alternativo como los campamentos para casas rodantes (trailers park), colaborarían con la promoción turística, apoyo ambiental, espacios para los parqueos, etc., siempre y cuando traiga aporte positivo a su localidad, se conserve el ambiente natural y satisfaga al turista actual.

Como consecuencia del análisis anterior todos los dirigentes comunales y sectoriales están dispuestos a colaborar con este tipo de proyectos que promueve el turismo en forma equitativa a lo largo de la Ruta del Spondylus.

En resumen el mundo cambia constantemente y estos cambios influyen en todos los ámbitos de la actividad humana. Al mismo tiempo se puede dar cuenta que estos cambios obligan a una correspondiente adaptación a la oferta turística para así satisfacer las nuevas tendencias.

Lo que se pretende con este proyecto de hospedaje alternativo es responder a una diversidad cada vez mayor de exigencias, a los que especialistas en marketing turístico llaman “creciente segmentación del mercado”.

El hombre actual cada día se encuentra entre el cemento, la saturación, el trabajo excesivo, etc., por lo que busca el ámbito natural, y más que todo busca romper con la rutina diaria y disfrutar de un entorno saludable al aire libre, realizando diferentes actividades como excursiones, montar bicicleta, nadar en lugares solitarios, tomar fotografías, conocer la cultura de las Comunidades, etc.,

Finalmente, las familias o grupos de amigos que optan por el turismo en un camping, disfruta de la naturaleza, dan un rechazo al turismo en hoteles, a los diversos paquetes turísticos de agencias, a la dependencia de restaurantes a la hora de comer, entre otros, este tipo de turista busca un lugar donde aparte de conocer pueda disfrutar del medio ambiente, recrearse, estar en unión con su familia, compartir experiencias, etc. Por lo que las respuestas de turistas, servidores turísticos y autoridades fortalecen la propuesta de estudio de factibilidad para la implementación de campings para remolques habitables a lo largo de la Ruta del Spondylus, fundamento de la hipótesis planteada en el Capítulo I y que se especifica en el Capítulo III del presente documento.

CAPÍTULO III

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CAMPING PARA REMOLQUES HABITABLES A LO LARGO DE LA RUTA DEL SPONDYLUS.

En el presente capítulo se hace un análisis de las diferentes variables que intervienen en el estudio de factibilidad del presente proyecto.

Cada variable ha sido analizada en base a los datos estadísticos recabados; a los inventarios realizados por las Instituciones Públicas tanto de la infraestructura vial como la de los servicios básicos y de los resultados obtenidos por las entrevistas, etc.

3.1 OBJETIVO GENERAL

Sustentar la factibilidad de la creación de campamentos turísticos con infraestructura básica necesaria para alojar remolques habitables a lo largo de la Ruta del Spondylus, en base a datos de mercado, promoción y comercialización, en aras de lograr un turismo sustentable y eco-amigable que colabore con el desarrollo de la comunidad de Santa Elena y su entorno.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Utilizar los promedios para cada caso, de los tiempos de permanencia turística, mediante estadísticas en temporada baja y alta y así lograr un resultado veraz.
- Procesar el inventario de las vías de comunicación existentes en la Provincia de Santa Elena, y adaptarlos para el rodaje de este tipo de remolques dormitorios.
- Diseñar en las posibles zonas de implantación de los parking habitables a lo largo de la Ruta del Spondylus, sujetando el proyecto a las leyes y reglamentos establecidos por el Ministerio de Turismo, Ministerio de Obras Públicas, la Comisión Nacional de Transito y la Armada del Ecuador.
- Utilizar el estudio de recorridos y velocidades a lo largo de la Ruta, a fin de poder determinar las distancias entre dichos parking.
- Promover un estudio de mercado para la generación de estrategias y el posicionamiento en el mismo.
- Evaluar el análisis FODA del área establecida (Ruta del Spondylus), identificando las necesidades de los turistas que lleguen a este sector.
- Implementar la estructura Empresarial con todos sus elementos y componentes esenciales, de manera que se adapte a cada categoría establecida.
- Desarrollar y aplicar el estudio de factibilidad.

3.3 PROMEDIO DE PERMANENCIA TURÍSTICA

En los días de carnaval según el Comité Técnico de Turismo de Santa Elena el promedio de permanencia turística es de 4 días, en otro feriado importante como el de semana santa la afluencia turística es menor pero el promedio de permanencia es igual.

En festividades como las de fin de año el promedio de permanencia turística está en función de los días de feriado o del puente vacacional decretado por el gobierno, pero en todo caso está entre los 2 y 4 días.

Los datos estadísticos recabados de Instituciones tales como COMTECTURSE (Comité Técnico de Turismo de Santa Elena), MINTUR (Ministerio de Turismo), Policía de Tránsito, nos dicen que en el feriado de carnaval del 2010 se estimó un ingreso de turistas en el orden de los 800.000 a toda la Ruta del Spondylus con una ocupación del 90% del sector hotelero lo que produjo un ingreso promedio de 12'000.000 de dólares.

Además en el último fin de año se calculó un promedio de 400.000 turistas; en el feriado de semana santa estas instituciones me dieron como dato que hubo 150.000 turistas, percibiéndose una baja considerable en esta época, debido a que coincide con el inicio escolar en el sector Costa. Calculándose una ocupación hotelera del 60% y un ingreso promedio de 6'750.000.

3.4 INVENTARIO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN

La autovía Guayaquil – Salinas con 143 km de recorrido, se conecta ya sea desde Salinas o desde San Vicente con la Ruta del Spondylus que es una carretera de primer orden que en su gran parte del recorrido tiene 4 carriles construidos una parte con hormigón rígido y otra parte con hormigón flexible.

Este recorrido se desarrolla hasta la Provincia de Esmeraldas y la presente tesis se desarrolla únicamente hasta Pedernales con un recorrido aproximado de 650 km.

3.5 ESTUDIO DE MERCADO

Los resultados de los instrumentos realizados en el capítulo II fueron:

- El 61% de los turistas continúa visitando la Ruta del Spondylus, lo que hace pensar que se debe trabajar en un turismo sustentable.
- El 38,9% de los turistas visitan por primera vez la Ruta del Spondylus, lo que ratifica lo dicho en el sentido que el flujo turístico en el sector ha aumentado considerablemente, y esto hace pensar en que habrá que proponer ofertas de hospedaje a lo largo de toda la Ruta.
- En la pregunta numero 8 y 11 de las encuestas a turistas se puede evidenciar la tendencia de un gran número de turistas a recorrer a todo lo largo de la Ruta del Spondylus, por lo que la propuesta de ofrecerle un alojamiento tipo eco-amigable es válida.

- De las preguntas 13, 14, 15 de las encuestas a turistas se puede evidenciar que es un producto que causara un impacto positivo en la Comunidad turística, así lo dice el muestreo realizado.
- La pregunta 18 podría servir como un referente en el Estudio de Factibilidad Económica del proyecto.
- De las entrevistas realizadas a los Dirigentes Políticos Comunales y Parroquiales, se establece que al 99% les agrada la idea de implementar un proyecto como este, lo que es un indicador de que será aceptado por las Comunidades.

3.6 ANÁLISIS PREVIO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PROYECTO

Se planteo como hipótesis de que no existe una oferta q cubra la demanda de hospedaje a lo largo de la Ruta del Spondylus.

No existen diferentes alternativas de propuestas para hospedajes de manera que sean innovadas, tendiendo hacia el ecoturismo, tales como la planteada, en la que el turista este en contacto directo con la naturaleza, en este caso con el mar y la arena.

Se pudo comprobar en las visitas realizadas en las que se observo cientos de turistas que realizan campings en carpas improvisadas y en lugares donde no existen los servicios básicos deseables.

De la misma manera en las entrevistas realizadas a los Dirigentes Comunales y Parroquiales, se ha podido evidenciar que todos están conscientes de que existe un considerable aumento en el flujo turístico y que esto ha ocasionado un déficit en la oferta de hospedaje.

3.7 ENTORNO BIÓTICO DEL SECTOR

En la flora predominan vegetaciones como palmeras de coco, algarrobos, muyuyos, observando también un bosque seco tropical como el de Machalilla donde se encuentran variedades maderables, también se observa en dos mangas bosques húmedos, pequeñas cascadas.

La fauna en la que predomina la riqueza ictiológica, ligada a los pobladores, se puede observar gran variedad de peces, hasta el desfile de las ballenas jorobadas. En la parte silvestre tanto en el Bosque de Dos Mangas, el Parque Machalilla, os Frailes, etc., encontramos gran variedad de aves, monos aulladores, etc.

Sumado a todo esto este recorrido por la Ruta del Spondylus tiene un paisajismo tal que constituye un atractivo turístico lo cual tiene que ser considerado para adjuntarlo a nuestro proyecto sin producir cambios bruscos que originen un impacto ambiental.

El proyecto producirá la generación de empleos en forma directa e indirecta a su vez, generara plusvalía en los sectores de implantación y producirá una activación económica en las poblaciones cercanas por la variedad de servicios que demandaran los turistas.

3.8 MARKETING MIX

3.8.1 ANÁLISIS DEL PRODUCTO CAMPINGS PARA REMOLQUES HABITABLES

El producto a ofrecerse es un servicio de hospedaje Eco-amigable. Por ser un producto nuevo deberá realizarse estrategias innovadoras de promoción y marketing para poder introducirlo en el mercado.

Este tipo de proyecto como son los campings para remolques habitables va dirigido a todo tipo de turista de todas las edades que tengan la capacidad económica, para poderse financiar este tipo de hospedaje.

Algunos de los objetivos que se pretende con este nuevo servicio se los presenta a continuación:

- ✓ Experimentar vivencias únicas.
- ✓ Actuación de destinos.
- ✓ Modificar nuevos conceptos: Renovación, tematización.
- ✓ Estrategias para reinventar el destino.

3.8.2 ANÁLISIS DEL PRECIO PARA LOS CAMPINGS DE REMOLQUES HABITABLES

En función del segmento social-económico al que está dirigido el producto será el resultado de un promedio de los precios en el mercado en hospedajes de similares niveles.

Considerando factores internos y externos, la política de precios para el servicio de hospedaje, debe ser establecida sobre la base del “valor percibido” por los turistas y apoyándose en las encuestas realizadas que se detallan en el capítulo II, el precio estimado para el alojamiento en casas rodantes es de \$6,00 (seis dólares) por persona.

Asimismo como los distintos segmentos de mercado evalúan los productos de distinta manera y demuestran diferentes percepciones de valor, se debe realizar una estrategia de marketing la cual vemos a continuación:

- ✓ Establecer precios acorde a las percepciones y expectativas de los turistas, con un nivel medio alto, pero con una excelente relación precio – calidad. Considerando un equilibrio entre el valor y el aumento de la demanda.
- ✓ Crear programas y ofertas especiales en base de precios promocionales.
- ✓ Fijar descuentos para estudiantes y adultos mayores.
- ✓ Agregar valor y generar beneficios sobre los precios.

3.8.3 ANÁLISIS DE LA DISTRIBUCIÓN DE CAMPINGS PARA REMOLQUES HABITABLES

Se utilizan canales para lograr una mayor eficiencia en la distribución o mayor disponibilidad de los productos y servicios a los distintos mercados objetivos. Por medio de sus respectivos contactos, experiencias, especialización y escala de operación, los canales de distribución, en general, ofrecen y logran mayores resultados que los obtenidos por una empresa u organización por sí sola.

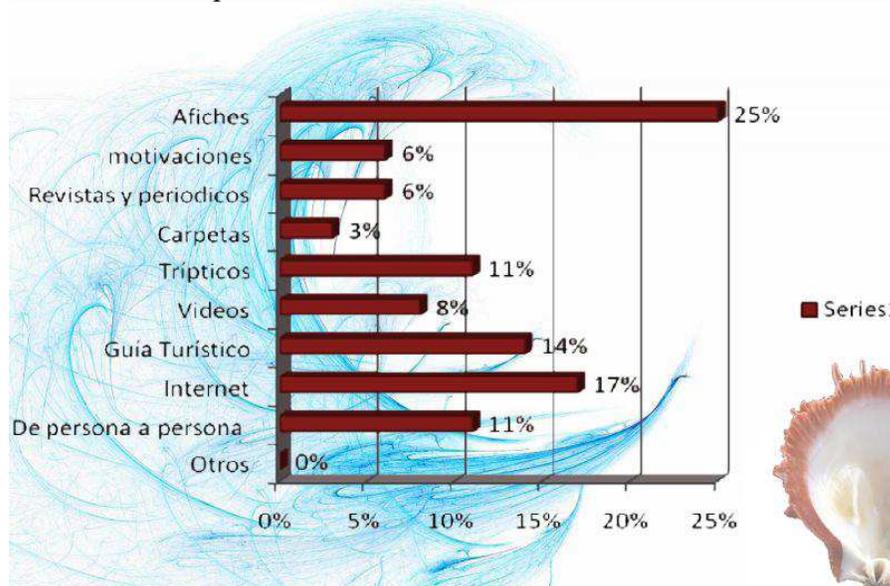
Se han escogido dos canales de comercialización: directa e indirecta. El primer canal está integrado por la fuerza de ventas y el Internet, el segundo canal tendrá como característica la presencia de intermediarios, conformados por una extensa red de Agencias de Viajes, Operadores de Turismo y Mayoristas de Turismo, lográndose de esta manera una cobertura a nivel nacional e internacional.

3.8.4 ANÁLISIS DE LA PROMOCIÓN DE LOS CAMPINGS DE REMOLQUES HABITABLES

El desarrollo de un buen producto o servicio con un precio atractivo y disponibilidad, supone fundamentalmente, comunicación, transmisión de información del vendedor al potencial comprador, cuyo contenido se referirá en este caso, a la nueva forma de realizar hospedaje a lo largo de la Ruta del Spondylus como son los campings para casas rodantes.

Donde su finalidad es la de estimular la demanda entre los segmentos de mercado a los que va dirigida mediante internet, páginas web, diario de mayor circulación, trípticos a repartirse en islas debidamente ubicadas en los centros comerciales de mayores afluencia, ejemplo San Marino Shopping, Mall del Sol, Riocentro, etc., también estarían dirigidos Operadores turísticos, agencias de viajes, centros de información turística, agencias que trabajan con turismo receptivo, etc. (En la Figura #11 se puede observar las formas más utilizadas de difundir información turística.)

Figura # 11 Medios para difundir información turística.



*Fuente: Estudio estratégico turístico Cordón Costero/ Santa Elena.
Elaborado por: María Leonor Guerrero Santos.*

Existe una serie de aspectos específicos de la actividad turística, como es la publicidad ya que tiene un peso relativo mucho menor en el sector turístico en comparación con otros sectores de bienes de consumo.

La mejor promoción en “turismo” son las recomendaciones de familiares y amigos.

3.9 ÍNDICE DE SATURACIÓN DEL MERCADO POTENCIAL

No se está en capacidad de establecer un índice de saturación de mercado potencial, ya que es fácil observar que la construcción de nuevas obras de infraestructura tales como las viales, incluido el Puente de Bahía de Caraquez han aumentado la afluencia turística en forma considerable pero aun no se podría determinar en qué momento podría existir una saturación de ese mercado potencial.

Además es un producto que no existe en el mercado por lo tanto no se puede hablar de saturación.

3.10 ANÁLISIS SOCIO-ECONÓMICO DEL MERCADO POTENCIAL

El mercado potencial en su mayoría proviene de las grandes ciudades como Guayaquil, Quito, Cuenca, Loja, etc., quienes se trasladan en vehículos propios en tour organizados y otros segmentos en carros de transporte masivos.

Esto hace deducir que existe un mercado potencial suficiente con capacidad económica para poder acceder a un hospedaje como los planteados en el proyecto.

3.11 EXPECTATIVAS DEL MERCADO Y CICLO DE VIDA DEL PRODUCTO

Por lo anteriormente analizado se deja entrever que las expectativas del mercado son optimas, y que serán un mercado de carácter sostenido y de duración indefinida.

3.12 ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE LA COMPETENCIA

El proyecto plantea una forma diferente a lo largo de la Ruta del Spondylus, el mismo que no existe en el Ecuador y que está dirigido a quien desea hacer un tipo diferente de turismo como el Tipo ecológico.

Además es evidente que la oferta de hospedaje en temporadas altas no es suficiente para cubrir la demanda existente.

Por lo tanto el análisis de la competencia no está dirigido a los costos o a los servicios prestados, sino a la forma y a la nueva propuesta de hospedaje.

Además la intención también es desconcentrar la sobrecarga de turistas en las pocas ciudades a lo largo de la Ruta del Spondylus.

3.13 ANÁLISIS DAFO

DEBILIDADES	AMENAZAS
Al ser un proyecto nuevo inédito en nuestro País puede causar cierto escepticismo a potenciales inversionistas y un proceso de adaptación a las comunidades que se verán involucradas.	Existe la posibilidad de que ciertas comunidades puedan sentirse amenazadas en su tranquilidad, en su seguridad, sus costumbres o su identidad.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
El proyecto vendría a fortalecer la vocación turística que tiene el Ecuador y un mejor aprovechamiento de sus recursos turísticos.	El proyecto crea oportunidades de desarrollo social, cultural, económico y todo lo que trae consigo un desarrollo turístico.

3.14 ESTUDIO DE FACTIBILIDAD TÉCNICA

El proyecto a estudio técnicamente exige:

Para el estudio se escogió un parking con capacidad para 30 remolques habitables.

Cada parcela de parqueo tiene unas dimensiones de 5 metros de frente por 10 metros de fondo, a fin de que el turista tenga un área donde armar una mesa de comedor, abrir las toldas que vienen en dichos carros, etc.

Entre parcela y parcela, hay dos opciones para delimitarlas:

- ✓ Puede ser utilizando caña guadua, muyuyo, u otro material de la zona; o
- ✓ Una cerca viva que puede ser arboles de ficus.

En todo caso se tratara de no dejar aislado totalmente la parcela a fin de que se produzca una integración y a la vez no se rompa el registro de vista hacia el entorno natural, y causar el menor impacto ecológico ambiental posible.

Los diseños constan en los dibujos arquitectónicos del proyecto que se encuentran en la parte final de anexos.

En el diseño se han destinado también espacios para parqueos de los autos que remolcaran las casas rodantes. Se notara en los dibujos un diseño en lanzadera que se encuentra en la última página de anexos.

Se han destinado también espacios para servicios higiénicos, baños y urinarios, cuyo número a construirse será respetando las normas de saneamiento internacionales.

Como los sectores a lo largo de la Ruta del Spondylus tanto los escogidos como aquellos que cumplen con las normas de implantación para los parking, no cuentan con el servicio de alcantarillado sanitario municipal, se ha recurrido a un

sistema de tratamiento de agua residuales, que es el más utilizado tanto en España, México, y especialmente en el Estado de California.

El proyecto tiene espacios bien definidos tales como:

- Parcela para los carros habitables
- Parqueo para los automotores
- Área de esparcimiento mirando hacia el mar para reuniones tipo fogatas
- Servicios higiénicos generales
- Áreas de recreación deportiva
- Área de recreación infantil
- Área de guardianía las 24 horas
- Área de administración-recepción
- Vías de comunicación, para el transporte de materiales.

Se debe tomar en cuenta también un terreno debidamente consolidado cuya capacidad portante permita resistir únicamente el peso de las casas rodantes. Los terrenos a lo largo de la Ruta del Spondylus son arenosos, o areno-arcillosos, o arcillo-arenosos, los cuales son calificados como de alta resistencia.

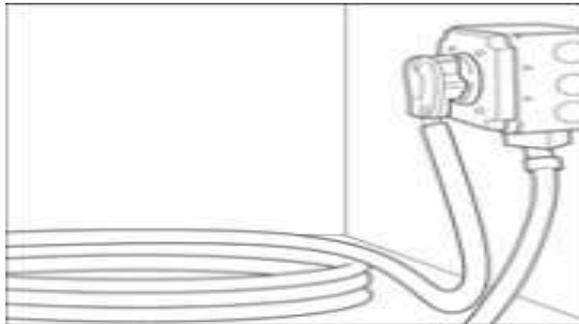
La instalación de redes de gas como las casas rodantes o remolques vienen equipados con refrigeradoras y cocinas a gas, el camping está en la obligación de facilitar este servicio durante su permanencia en el hospedaje.

Para dichos efectos el proyecto deberá constar con puntos de toma para este combustible y con bombonas de almacenamiento debidamente protegidas y ubicadas en lugares estratégicos.

En el sistema contra incendio como se trata de lugares abiertos y no de concentración masiva, solamente se ubicaran en lugares adecuados extintores de diez o veinte libras tipos CO2, como lo exijan las normas.

Energía eléctrica; es fácil observar que el tendido de redes eléctricas públicas, se desarrolla a todo lo largo de la ruta del Spondylus, por lo cual será fácil la interconexión en la que en algunos casos habrá que usar transformador de acuerdo al voltaje que cruza por el sector. También dentro del parking podrán disponer de conectores de energía eléctrica para el remolque como se puede ver en la figura # 12.

Figura # 12 Conectores de energía eléctrica para el remolque



*Fuente: Foto tomada de Internet
Elaborado por: María Leonor Guerrero Santos.*

Los desechos sólidos o basura deberán ser dispuestas en contenedores pequeños (Figura # 13 y 14) y en aquellos lugares cercanos a poblaciones servidas por el aseo de calles municipal, mediante convenio se los evacua. En aquellos lugares alejados de centros poblados atendidos por este servicio, dichos contenedores serán transportados hasta el sitio de botadero.

Figura # 13 Contenedores de basura



Figura # 14 Contenedores de basura cerca del parking.



Fuente: www.campingcarportugal.com
Elaborado por: María Leonor Guerrero Santos.

3.14.1 SISTEMA DE AGUAS SERVIDAS

El sistema de aguas servidas por ser los caudales muy pequeños en cada playa de parqueo, se utilizo como tratamiento primario, cámaras sépticas y como debe existir en el diseño paisajístico, arborización se aprovecha este sistema para la evapotranspiración.

Este sistema de depuración de las aguas residuales consta de los siguientes pasos:

1. Una cámara de sedimentación primaria, más conocida como cámara séptica, de hormigón armado, totalmente hermética, donde se produce un tratamiento biológico anaerobio, es decir sin presencia del oxígeno.
Como se notara el proceso de descomposición orgánica y bacteriológica que se produce en esta cámara no causa la más mínima polución o contaminación al medio ambiente, por lo que no tendremos problemas de impacto ambiental;
2. De la cámara de sedimentación primaria, pasa a un filtro anaerobio de flujo ascendente, donde las bacterias restantes, inclusive las patógenas serán golpeadas contra las gravas y morirán en su recorrido.
Esta nueva cámara es también totalmente hermética y de hormigón armado impermeable por lo que se asume que no causara problemas al medio ambiente;
3. De este filtro pasa a un tanque de contacto con cloro el mismo que tendrá 6 deflectores, para poder lograr un tiempo de retención mínimo de 15 minutos con el cloro como desinfectante, como lo demanda las normas de salubridad;
4. Del lecho del contacto con cloro esta agua totalmente clarificada la pasamos a una zanja de absorción donde se construirá a lo largo de toda la

zanja una jardinera con plantas típicas de la zona para que se produzca el proceso de evapotranspiración.

De esta forma se resuelve el problema de las aguas residuales domesticas, y las dimensiones de cada uno de los elementos que intervienen se los hacen constar en los planos y están en función de los caudales previstos en el anexo en la última página.

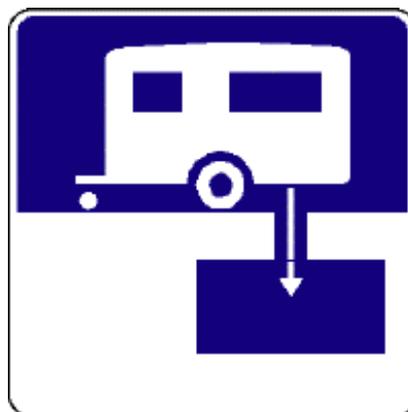
Se construye un centro sanitario para descarga automática de las aguas servidas de cada remolque. (Figura #15).

La misma estará compuesta por una losa de hormigón de un metro por un metro y de diez centímetros de espesor.

La conexión será de 4” de diámetro con un sello hidráulico o trampa para evitar la fuga de los malos olores.

Deber estar ubicada de tal manera que no interfiera con la parte arquitectónica o paisajística.

Figura # 15 Señalización de descarga automática.



*Fuente: Foto tomada de Internet
Elaborado por: María Leonor Guerrero Santos.*

3.14.2 SISTEMA DE AGUA POTABLE

El sistema de abastecimiento de agua potable se lo hará mediante el uso de cisterna, bomba y tanque hidroneumático de presión.

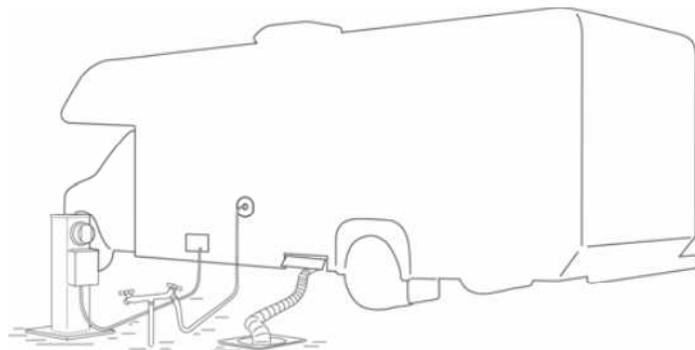
La cisterna tendrá las dimensiones adecuadas para almacenar el 100% de la reserva en un día pico.

Los cálculos de su volumen constan en los planos correspondientes.

En el caso en que uno de los sectores escogidos para el hospedaje eco-amigable exista red de agua potable pública, entonces se utilizó ese sistema para llenar la cisterna; en caso contrario se lo hará mediante el uso de tanqueros.

A continuación una imagen donde se puede apreciar las diferentes conexiones que se hace en una autocaravana. (Figura#16)

Figura # 16 Conexiones de una autocaravana



*Fuente: Foto tomada de Internet
Elaborado por: María Leonor Guerrero Santos.*

3.15 COSTOS DE INVERSION

1. Adquisición de lotes: 3.200 metros cuadrados a \$16.00 c/u
2. Mejoramiento de suelo: aproximado
3. Infraestructura básica:
 - Red de agua potable
 - Red de agua servidas
 - Tratamiento de aguas residuales
 - Energía eléctrica
 - Red de GLP
4. Pavimento de hormigón simple para las parcelas, parqueos, y vías de ingreso
5. Paisajismo:
 - Arborización, ornamentaciones varias.
6. Construcciones (serán de cana guadua, madera, cubierta de cade en lo posible.)
 - Áreas administrativas-recepción,
 - Vivienda de guardián
 - Caseta de guardianía
 - Pórtico de entrada
 - Servicios higiénicos generales
 - Área social
 - Área recreativa; y
 - Área deportiva

7. Señalización:

- Anuncios de entrada
- Señalización interna
- Etc.

8. Carros remolques:

- Terreno para punto de alquiler \$10.000.00
- Carro remolque (30 casas rodantes) a \$8000.00 (fuente: páginas de internet)

9. Varios

- Equipos de oficina
- Muebles de oficina
- Otros

3.15.1 INGRESOS

Para efecto del cálculo de los ingresos se asume un mínimo de porcentaje de ocupación de las plazas de parqueo, el 30% anual; Es decir 108 días.

Para una plaza de parqueo:

108 días x 30 parcelas x \$ 25.00 = \$ 81.000.00 anuales

3.15.2 EGRESOS

Tabla # 36

EGRESOS - COSTOS OPERACIONALES ANUALES			
DESCRIPCION	CANTID AD	COSTO MENSUAL	COSTO ANUAL
ADMINISTRADOR	0,33	400	4.800,00
RECEPCIONISTA	1	600	7.200,00
GUARDIA DE SEGURIDAD	2	1200	14.400,00
CONSERJE, GUARDIAN	1	500	6000,00
GASTOS DE ENERGIA ELECTRICA	1	50	600,00
GASTOS DE AGUA POTABLE	1	150	1800,00
TELEFONO, INTERNET, TV- CABLE	1	100	1200,00
IMPUESTOS	1	20,83	250,00
TOTAL COSTOS OPERACIONALES			36.250,00

Elaborado por: María Leonor Guerrero S.

3.15.3 UTILIDADES NETAS

= INGRESOS – EGRESOS

= 64.800,00 – 36.250,00

= **28.550,00** Total Utilidades Netas.

3.16 ESTUDIO DE FACTIBILIDAD ECONÓMICA – FINANCIERA

Una vez logrado el proyecto arquitectónico, estructural y de instalaciones, se procede a un análisis de costo utilizando en lo posible materiales del sector.

A este costo se suma el valor del terreno más los trámites de funcionamiento.

Número de plazas de parqueos, habitabilidad mínima por parqueo. Costo por habitante, porcentaje de ocupación anual. (Ingresos)

(Egresos) Administrador, el porcentaje de gerente general, guardia de seguridad, limpieza, secretaria-recepcionista., pagos de servicios básicos.

En el estudio de factibilidad económica, luego de elaborado el proyecto arquitectónico y calculada todas las instalaciones de infraestructura básica, y estimado el costo aproximado del terreno, se procede a elaborar un análisis de costo del proyecto, estableciendo el valor actual neto.

También se analiza los valores de hospedaje en el mercado estableciendo en primera instancia los posibles valores a cobrarse por cada espacio de parking de manera que sean accesibles desde una clase media.

Luego se establece tomando los factores de seguridad, un porcentaje de ocupación al año en función de las llamadas temporadas pico, lo que daría un promedio de ingreso en ciclos predeterminados. Calculando la inflación, que en el medio es mínima, los costos de inversión, los costos financieros, los costos administrativos y de mantenimiento en la etapa de funcionamiento, los impuestos, etc., versus los valores de retorno se podría establecer el tiempo de recuperación del capital y decidir si es válida la inversión.

No hay que olvidar también que si es una entidad pública la que decide emprender el proyecto, los intereses tienen también otras características tales como acrecentar el turismo, generar actividad económica en zonas olvidadas, involucrar a los nativos en la actividad económica que se generaría, y hacer conocer la verdadera identidad, etc. A continuación en las tablas se puede ver: los ingresos y egresos, la tabla de depreciación y en el (ANEXO) se encuentra el costo de producción, la tabla de amortización y los flujos de fondos con financiamiento.

Tabla # 37

INVERSIÓN INICIAL	
COMPRA DE TERRENO	\$30.000,00
CONSTRUCCIÓN DE OBRA CIVIL	\$123.781,00
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	\$2.050,00
	\$155.831,00
Imprevistos (5%)	\$7.791,55
TOTAL INVERSIÓN INICIAL	\$163.622,55

EGRESOS ANUALES	\$36.250,00
------------------------	--------------------

INGRESOS ANUALES AL 100%	
ALQUILER DE ESPACIOS	81.000,00
TOTAL INGRESOS ANUALES	81.000,00

Tabla # 38

TABLA DE DEPRECIACION

ACTIVOS FIJOS	VALOR	VIDA UTIL	TASA	DEPREC.
OBRA CIVIL	\$123.781,00	20 años	5%	\$ 6.189,05
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	\$2.050,00	5 años	20%	\$ 410,00
			TOTAL	\$ 6.599,05

Elaborado por: María Leonor Guerrero S.

3.16.1 COSTOS DE CASAS RODANTES

La misma Empresa inversionista de las playas de parqueo, podría invertir en las casas rodantes. Otra alternativa sería que dicha Empresa se asocie a una que desee invertir en estos remolques, como por ejemplo las dedicadas a construir carrocerías.

Por datos obtenidos de internet, una casa rodante con capacidad de 4 a 6 personas con un ancho total de 2,10 metros; el largo interno carrocería con 3.30

metros; y la altura interna con 1,90 metros tiene un costo que está entre 7.000 y 10.000 dólares.

Se tomara el más bajo es decir \$ 7.000

Si se asume un costo diario de \$ 15,00 por remolque y una ocupación del 30% anual, es decir 108 días se tiene:

Tabla # 39

PORCENTAJE/OCUP.	NUMERO /DIAS	COSTO DIARIO	TOTAL ANUAL
ANUAL			
30%	108	15	1620

Elaborado por: María Leonor Guerrero S.

En 5 años: $1620 \times 5 =$ \$ 8.100,00

Lo que indica que se tendrá una recuperación de la inversión en 5 años más los intereses.

3.17 ESTUDIO DEL ORGANIGRAMA ADMINISTRATIVO

El organigrama administrativo está en función de los tipos de inversionistas que aporten en el proyecto. Pueden ser estatales, municipales, empresa privada o economía mixta.

El estudio apunta hacia la inversión privada, no siendo esto un obstáculo para que pueda ser manejado por cualquiera de los otros inversionistas planteados.

Por lo tanto si se tratara de una compañía privada en el organigrama tendríamos:

El Administrador, Secretaria-Recepcionista, Conserje guardián, Guardia de Seguridad.

Tabla # 40



Elaborado por: María Leonor Guerrero S.

3.18 DEBERES DEL PERSONAL

En función de las distintas categorías, los campamentos tienen sus diferentes personales.

3.18.1 ADMINISTRADOR:

En los campamentos en los que exista Administrador, bien porque sea obligatorio, o bien por voluntad, el Administrador es el responsable absoluto de todo lo que sucede en el interior de los campamentos, en concreto:

- Vigilar que se cumpla la normativa sobre admisión de clientes, tanto en el sentido de que no se produzcan discriminaciones, como en el sentido de la correcta llevanza del libro de registro de viajeros.
- Comunicar a la autoridad competente cualquier alteración del orden público, posible comisión de delito o posible enfermedad contagiosa en el campamento.
- Vigilar que el trato del resto de empleados con los clientes sea el adecuado.
- Vigilar el buen estado de las instalaciones y servicios de campamento.

En los casos en los que no exista Administrador todas estas obligaciones y responsabilidades civiles y penales que se pueden derivar de su incumplimiento recaen sobre el titular de la empresa.

3.18.2 GUARDIA

Deben existir en todos los campamentos, en proporción y número suficiente para atender toda su extensión.

El servicio de vigilancia se establece por turnos, no pudiendo fallar en ningún momento. Entre las funciones que la normativa asigna a los guardias están:

- Vigilancia del campamento.
- Velar por el cumplimiento por parte de los campistas de los deberes que la propia normativa impone.
- La normativa.
- Examinar las zonas de acampada una vez que son abandonadas por los campistas para comprobar su estado antes de que sean ocupadas por un nuevo turista.

3.18.3 RECEPCIONISTAS

Les corresponde fundamentalmente la identificación de los clientes a la llegada:

- Recoger datos a la entrada de los turistas.
- Recibir peticiones y quejas de los campistas.
- Correcta elaboración y entrega de las facturas a la salida del campista.
- Recibir y guardar la correspondencia de los campistas hasta su entrega, entre otros.

3.18.4 CONSERJE:

- Tendría a su cargo la puntual apertura y cierre de los portales y accesos.
- Limpieza de accesos, zonas comunes y jardinería interior y exterior de los campings.
- Recogen los cubos de basura de las zonas públicas.
- En conclusión es el que se encarga de la limpieza y mantenimiento dentro del camping para remolques habitables.

3.19 ALTERNATIVAS DE IMPLANTACION DE LAS PLAYAS DE PARQUEO.

Esta sería una de las alternativas de implantación para una de las playas de parqueo, en la que habrá que hacer un levantamiento planimétrico, para constatar si cumple con el área requerida por el diseño y con las distancias exigidas por el Ministerio de Obras Públicas con respecto al ancho de vía y por la armada nacional con respecto a la distancia de la playa.

En el anexo que está en la parte final del proyecto, se puede ver los diferentes lugares donde podrían ir estos campings para remolques habitables.

3.20 ESTUDIO DE DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS CAMPINGS.

Para el efecto se ha realizado por tres ocasiones un recorrido a toda la zona de estudio en el cual se ha ido tomando fotos a los sitios q supuestamente reúnen los requisitos exigidos por las leyes, exigidos también por el proyecto y exigidos por la factibilidad económica; entre los exigidos por las leyes se tiene que tomar en cuenta la ley vial que dice que no podrá construirse ninguna obra permanente a partir de una vez y media el ancho de la vía contados desde el pie de la cuneta.

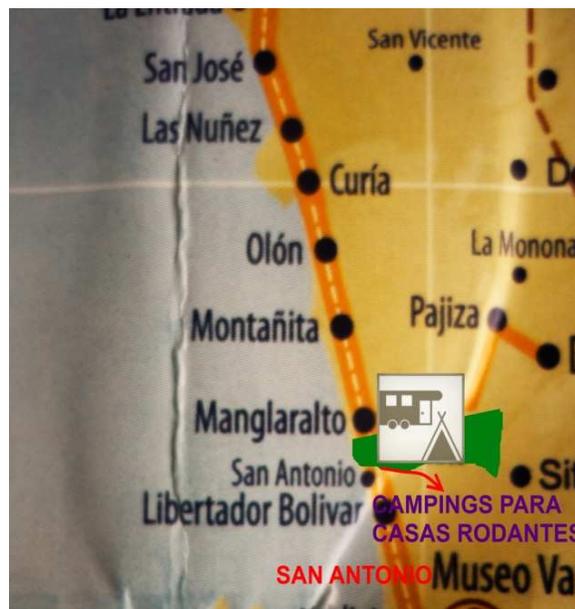
Otra de las leyes que se debe tomar en cuenta es la ley de la Marina que determina una zona de exclusión, en la que tiene jurisdicción las fuerzas Armadas dentro de los 40 metros contados a partir de la máxima pleamar que se produzca durante todo el año.

Los lugares idóneos que reúnen los requisitos son:

La Comuna San Antonio ubicado entre las localidades de Simón Bolívar y Manglaralto, las justificaciones son: (Figura # 17 y 18)

1. Se encuentra situado a 60 km de Salinas aproximadamente.
2. Se encuentra cercano a localidades que son de gran interés turístico como son, Valdivia, Manglaralto, Montanita, Olón entre otros.
3. Cuenta con un espacio lo suficientemente amplio para permitir la implantación del proyecto, respetando las normas tanto de la Armada Nacional como la del Ministerio de Obras Publicas.

Figura # 17 y 18 Croquis del parking Comuna San Antonio



*Fuente: María Leonor
Guerrero S.*

La localidad Puerto Cayo ubicado entre Manta y Pto. López. Reúne también las siguientes condiciones: (Figura # 19 y 20).

1. Se encuentra cercano a localidades que son de gran interés turístico como son, el Parque Nacional Machalilla, el Área recreacional Los Frailes, la Isla de Salango donde se realiza Buceo, el Bosque de Pocoche, etc.
2. También cuenta con espacio amplio para permitir la implantación del proyecto.

Figura # 19 y 20 Croquis del parking Parroquia Puerto Cayo.



Fuente: María Leonor Guerrero Santos

La localidad de Briceño que se encuentra ubicado entre San Vicente y Jama, las justificaciones son: (Figura # 21 y 22).

1. Al igual que las otras localidades se encuentra ubicado cerca de zonas de gran interés turístico como son Canoa, Jama, Pedernales, el humedal de la Segua, entre otros; y
2. Cuenta con el espacio ideal para un tipo de proyecto como este.

Figura # 21 y 22 Croquis del parking Parroquia Boca de Briceño



Fuente: María Leonor Guerrero S.

Los requisitos exigidos por el proyecto obviamente son espaciales, es decir se necesita un espacio que pueda acampar como mínimo a 30 carros remolques con sus respectivos autos, sumados a esto las áreas de servicios, las áreas de mantenimiento, las áreas de recreación y el área de tratamiento de las aguas servidas.

3.21 PROPUESTAS DE TIPO Y CAPACIDAD DE REMOLQUES HABITABLES

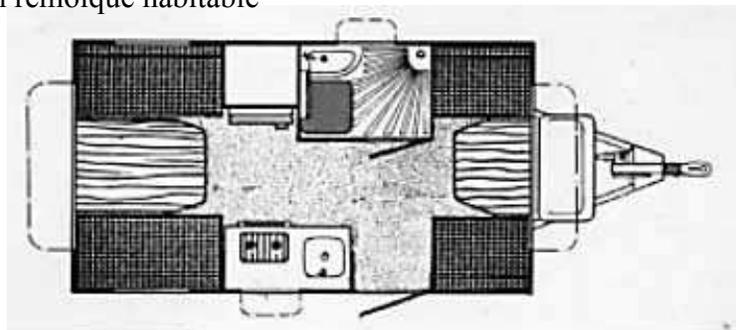
Se ha escogido un tipo de remolque habitable de 4 a 6 personas (Figura # 23), el mismo cuyas dimensiones son:

Ancho total:	2,10metros
Largo interno carrocería:	3.30metros
Largo total con enganche:	4,45metros
Altura total:	2,40metros
Altura interna:	1,90 metros

Por lo que se observa podrán transitar fácilmente por nuestros carreteros.

El costo de una casa rodante oscila entre 8000 y 10000 dólares, según datos obtenidos en internet.

Figura # 23 Interior de un remolque habitable



Fuente: Foto tomada de Internet

3.22 PROPUESTAS PARA NUEVAS ORDENANZAS Y REGLAMENTACIONES PARA EL PROYECTO.

Se pone a consideración un modelo de reglamento que serviría para regular tanto el tránsito de este tipo de remolques, como las especificaciones de las áreas de parqueo.

El Ministerio de Turismo reglamenta muy someramente el funcionamiento de este tipo de hospedaje turístico, a pesar de no existir en el medio.

Como parte del trabajo de tesis, y habiendo analizado los reglamentos que se aplican en otros Países, permito sugerir un modelo de reglamento que se considera sería aplicable al medio.

En él se anotan los aspectos que considero más importantes para regular este tipo de actividad:

- Todo campamento sea cual fuera su categoría deberá contar con los servicios básicos como son: Agua Potable, Aguas Servidas, Energía Eléctrica, y acceso vial pavimentado con pavimento rígido o flexible.
- En aquellos campamentos en que no exista red de agua servida municipales, deberá implementarse un tratamiento de las aguas residuales aprobado por el Ministerio de Salud.
- Todo campamento deberá contar con las respectivas señalizaciones, utilizando caracteres o simbologías internacionales.
- Todo campamento deberá utilizar para el cercado perimetral o divisiones interiores, el tipo de cerca viva (árboles).
- En su diseño espacial todo campamento deberá contar como mínimo con un área de administración-recepción; vivienda de guardián, caseta de vigía en la entrada y un área recreacional.

- Este tipo de hospedaje deberá contar con un botiquín de primeros auxilios, el mismo que contendrá las medicinas y elementos de curación determinados por el Ministerio de Salud.
- Todo campamento tendrá en un lugar visible la información necesaria referente a: copia de su categoría, listas de precios actualizadas, impuestos o gravámenes que deberá pagar el usuario, horarios de atención y toda información que tenga que ver con el desarrollo de esta actividad.
- Deberá contar todo campamento con una vigilancia y seguridad permanente, así como personal de limpieza.
- Todo campamento deberá contar con un mínimo de 30 parcelas, las mismas que tendrán un área mínima de 40 m² cada una.
- Todo campamento no podrá ser construido dentro de la distancia que los separa hasta el pie de la cuneta del carretero más cercano igual a una vez y medio el ancho de la vía. Esta ley la contempla el Ministerio de Obras Publicas.
- Todo campamento no podrá ser construido dentro de la distancia de 40 metros contados desde la máxima pleamar, según lo estipulan las leyes de Jurisdicción Naval.

3.22.1 SERVICIOS QUE SE PODRÍAN OFRECER PARA LAS CASAS RODANTES.

El área deberá contar con una serie de servicios a mas de los que el usuario está acostumbrado a recibir en un hospedaje tradicional.

Por ejemplo: áreas de esparcimiento deportivo, sectores para fogatas, dispensario médico, etc.

Evidentemente los servicios de apoyo en cuanto a saneamiento básico tales como la manipulación de las aguas residuales los mismo que de no haber una red sanitaria se les dará un tratamiento tecnificado mediante cámaras sépticas, para así poder evitar el impacto ambiental.

Todo esto es necesario ya que dichas auto caravanas vienen equipadas con depósitos de agua limpia y depósitos de aguas grises así como depósitos que se extraen de los WC.

Nuestro proyecto va destinado para áreas de acampamiento de las auto - caravanas y no simplemente para estacionamiento. Es decir el espacio suficiente para ubicar carpas extendidas, mesas, sillas, que ocuparan un espacio mayor al perímetro del vehículo.

Es necesario para desarrollar nuestro proyecto, en primer lugar definir lo que es una auto caravana, para lo cual hemos recurrido al reglamento general de vehículos Español en el que, transcrito dice lo siguiente: “Vehículo construido con propósito especial, incluyendo alojamiento vivienda y conteniendo, al menos, el equipo siguiente: asientos y mesa, camas o literas que puedan ser reconvertidos en asientos, cocina y armarios o similares. Este equipo estará rígidamente fijado al compartimento vivienda. Los asientos y la mesa pueden ser diseñados para ser desmontados fácilmente.” Sacado del Reglamento General de Vehículos – España.

Para nuestro caso tendríamos que adicionar también los remolques habitables que cumplen con las mismas características.

Las características de estos vehículos son: deberán proporcionar transporte y alojamiento, con los espacios suficientes de manera que sus usuarios permanezcan con comodidad. Además dentro de este transporte el usuario

desarrollara una vida cotidiana, teniendo servicios tales como una pequeña sala, cocina, dormitorio y baño.

Como este es un proyecto que no existe en nuestro país el modelo y tipología de los vehículos podrán obedecer a los diseños existentes en otras latitudes, o crear nuevos diseños respetando siempre las normas de longitud y ancho emitidas por nuestras leyes de tránsito.

Las expectativas de los usuarios de este proyecto están dirigidas inicialmente hacia aquellos que acostumbran viajar los fines de semana o que aprovechan los puentes vacacionales, a mas de que habrán usuarios especialmente mayores de edad que utilizaran este sistema durante todo el año.

El caravanista viajara en familia con una ocupación media de cuatro personas, y en muchos casos irán acompañados con jóvenes y también niños.

CONCLUSIONES

1. Es evidente que existe un déficit en la oferta hotelera a lo largo de la Ruta del Spondylus. Inclusive la oferta existente está concentrada en pocos lugares puntuales a lo largo de esta Ruta como ha sido demostrado.
Esto ha traído como consecuencia que muchas de las comunidades se sientan relegadas en todos los aspectos, teniendo potenciales turísticos naturales que no han sido explotados por qué no han sido promocionados.
Con esto queda demostrada la necesidad de implementar un tipo de hospedaje a lo largo de la Ruta del Spondylus que paralelamente beneficie a las comunidades asentadas y brinden al turista una forma nueva de hacer hospedaje la que le permitirá conocer la historia, la cultura, la gastronomía y las costumbres de todos nuestros pueblos.
2. Los estudios realizados en el recorrido a lo largo de la Ruta del Spondylus hasta el Cantón Pedernales, sitio limite del proyecto, nos han demostrado que existen muchos espacios que cumplen con las características exigidas por el proyecto en estudio, de los cuales después de haber investigado más de diez de ellos hemos tenido que escoger únicamente tres, ya que las variables en juego son tiempo – distancia. Otra de las variables que entran en el análisis de los sitios a escogerse son las que tienen que ver con las exigencias tanto de las leyes marítimas como de las leyes viales. Además del paisajismo y los entornos naturales característicos de todo el recorrido.
Los lugares escogidos son: San Antonio ubicado entre Manglaralto y Libertador Bolívar; Puerto Cayo ubicado entre Pto. López y Manta; y la localidad de Briceño ubicado entre los balnearios de San Vicente y Canoa.
3. Otro de los aspectos investigados es el aumento de la afluencia turística en el sector de estudio, cuyas cifras constan en las estadísticas tanto del Ministerio de Turismo como de la Comisión Nacional de Transito. Esto

nos lleva a la conclusión de que existe en el sector una creciente y sostenida demanda turística.

4. La factibilidad técnica, también se cumple ya que los estudios realizados tanto en la ubicación de los espacios, la descripción de la geología y topografía del terreno, así como de la existencia en el sector de los materiales a utilizarse en la construcción del proyecto y la dotación de los servicios básicos necesarios para el proyecto como son: AA.PP, AA.SS, Energía Eléctrica, Gas, Telefonía, etc.
5. El estudio de factibilidad económica, también arroja resultados positivos en el ingresamos el presupuesto detallado de la construcción de obra, los costos operacionales, incluyendo el mantenimiento y los ingresos por arrendamiento de las parcelas, estos datos llevados a las formulas del TIR y el VAN nos da un resultado positivo, lo que indica que a mas de los beneficios socio-económico que el proyecto traería a las comunidades involucradas, también dejarían beneficios económicos a los inversionistas, es decir si alguna institución gubernamental, mixta o privada estuviera en capacidad y decidiera invertir en este proyecto, se está seguro que no habrá de crear ningún tipo de subsidio para mantener este proyecto.
6. Por las encuestas y entrevistas realizadas tanto a turistas como a dirigentes comunales, y funcionarios ministeriales, se deduce que un alto porcentaje desconoce esta forma de hacer turismo, lo que nos lleva a la conclusión que será necesario desplegar una campaña de promoción y marketing a nivel Nacional como una de las acciones para llevar adelante este proyecto.

RECOMENDACIONES

1. Al haber realizado un estudio exhaustivo del proyecto y al haber obtenido resultados positivos en cuanto a la factibilidad del mismo, sería necesario promover esta idea a nivel de las Municipalidades a lo largo de la Ruta del Spondylus a fin de que se promueva y se de facilidades a quienes quisiera intervenir en el mismo.

De igual manera el Ministerio de Turismo, debería de tomar suyo esta Empresa no para ejecutarla y administrarla sino para promoverla y buscar inversionistas Nacionales especialmente.

2. Hacer notar a las comunidades asentadas a lo largo de la Ruta y especialmente a sus dirigentes, la necesidad de implementar proyectos como este que permitan integrarlas a la actividad socio-económica que el turismo genera sin hacerles perder su propia identidad.
3. Finalmente como el área de estudio es muy extensa, recomiendo a futuros egresados que continúen con este estudio a partir de Pedernales, de manera que en un futuro no lejano se tenga un circuito cerrado para el turismo en el Ecuador incluyendo Costa, Sierra y Oriente. Se ha demostrado que esto sí es posible.

BIBLIOGRAFÍA

- MANUEL VALLEJO Manual de Escritura Académica
- EDITORIAL GRIJALBO (2000) Colección básica-mínima
Quito-Ecuador.
- MÉNDEZ CARLOS (2008) Edit. Limusa.
- PATRICIO BUENO ENCALADA Investigación Científica/Métodos y
Técnicas. Metodología de la
Investigación.
- ABRAHAM GUTIÉRREZ M. (1999) Curso de Métodos de
Investigación y Elaboración de la
Monografía.
- FRANCISCO FEO PARRONDO. Los campings en España:
Cuadernos de turismo, Enero-
Junio, número 011 (Universidad
de Murcia) MURCIA-ESPAÑA.
- JUAN A. MACÍAS MOLINA (2006) El Marketing Turístico Rural. Ies
los pedroches - Pozoblanco
(Córdoba)

- ERNESTO V. VALDIVIESO (2010) La construcción y evolución del Espacio turístico de Acapulco -, Instituto de Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México.
- BLANCA G. HENCHE (2005) Características diferenciales del Producto turismo rural, Cuadernos de Turismo, Enero-Junio, numero 015, (Universidad de Murcia), Murcia-España.
- ORDENANZAS Y REGLA. (1999) Campings.
- MSC. WILSON G. PAREDES (2009) Como desarrollar una tesis.
- REGLAMENTO GENERAL DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS(2002) (Decreto No.3400) CAPTUR Pichincha.
- REGLAMENTO GENERAL DE ACTIVIDADES TURISTICAS. (Ordenanza 36.136, Ciudad de Buenos Aires)
- CARDENAS TABARES (1996-2007) (Proyectos Turísticos: Localización e inversión) 2da. Reimpresión, Editorial Trillas, México.

ANEXOS

LEY DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE.

Ley No. 000. RO/ 1002 de 2 de Agosto de 1996.

TITULO PRELIMINAR

PRECEPTOS FUNDAMENTALES

Art. 1.- La presente Ley tiene por objeto la organización, la planificación, la reglamentación y el control del tránsito y el transporte terrestre, el uso de vehículos a motor, de tracción humana, mecánica o animal, de la circulación peatonal y la conducción de semovientes; el control y la prevención de los accidentes, la contaminación ambiental y el ruido producido por vehículos a motor; y, la tipificación y Juzgamiento de las infracciones de tránsito.

Art. 4.- Las carreteras y más vías públicas del país son bienes de uso y dominio público y quedan abiertas al tránsito nacional e internacional de vehículos, de conformidad con las leyes, reglamentos del Ecuador y a convenios internacionales vigentes.

Art. 6.- Los automotores y vehículos de tracción humana, animal o mecánica podrán circular en las carreteras y vías públicas del país, sujetándose a las disposiciones de esta Ley y de los reglamentos.

El tránsito peatonal, se sujetará a las disposiciones que constará en el reglamento respectivo.

Art. 7.- Los extranjeros que condujeran vehículos en el territorio nacional, se someterán a las leyes, los reglamentos y los convenios internacionales vigentes.

Art. 8.- El Ecuador reconoce la validez de los documentos, distintivos y permisos internacionales de conducción, identificación vehicular y pases de aduana, expedidos de conformidad con las normas y requisitos internacionales.

CAPITULO VI

DE LAS LICENCIAS PARA CONDUCIR VEHICULOS A MOTOR

Art. 34.- Para conducir vehículos a motor se requiere ser mayor de edad, estar en pleno goce de los derechos de ciudadanía y haber obtenido el título de conductor profesional o no profesional y la respectiva Licencia de conducir.

Art. 39.- Las licencias para conducir serán de las siguientes categorías:

I. Tipo A: Para ciclomotores, motocicletas y triciclos motorizados;

II. Tipo B: Para automóviles y camionetas con acoplados de hasta 1.750 kilogramos de carga útil o casas rodantes;

III. Tipo C: Para camiones sin acoplados y los comprendidos en la clase B;

IV. Tipo D: Para los destinados al servicio de transporte de pasajeros y los de la clase B o C según el caso;

V. Tipo E: Para camiones articulados o con acoplados, maquinaria especial no agrícola y los de la clase C y D;

VI. Tipo F: Para automotores especiales adaptados para discapacitados; y,

VII. Tipo G: Para tractores y maquinaria especial agrícola.

Art. 40.- El conductor no profesional estará capacitado para conducir los vehículos de los tipos A, B y F del artículo anterior.

Los conductores profesionales, según su calificación podrán conducir los demás vehículos constantes en el artículo anterior, de acuerdo a los siguientes requisitos:

Con licencia tipo B: Vehículos motorizados de 3 o 4 ruedas para el transporte particular de personas, con capacidad de once o menos asientos, excluido el

conductor o de carga con capacidad igual o inferior a 1.750 kilogramos, tales como automóviles, camionetas, furgones y furgonetas. Estos vehículos podrán ir combinados con remolque.

**ESPECIFICACIONES GENERALES PARA LA CONSTRUCCION DE
CAMINOS Y PUENTES**

MOP – 001 – F-2002

TOMO I

Acuerdo del mes de abril del 2002

MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

Ing. José Macchiavello Almeida.

1-17.- Derecho de vía: Concepto jurídico que faculta la ocupación, en cualquier tiempo, del terreno necesario para la construcción, conservación, ensanchamiento, mejoramiento o rectificación de caminos. La amplitud del “Derecho de Vía” será determinada por la autoridad competente, en el acuerdo de aprobación del proyecto de la obra, y generalmente se extenderá a cada lado del camino y hacia afuera, una y media veces el ancho de la obra básicamente terminada. Estas medidas se tomaran en los rellenos desde el pie inferior de los taludes; y en los cortes, desde el borde superior de los mismos.



ETTMG-00

UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA

FACULTAD DE CIENCIAS ASMINISTRATIVAS

ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO

“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACION DE CAMPINGS
PARA REMOLQUES HABITABLES A LO LARGO DE LA RUTA DEL
SPONDYLUS”

TESIS DE GRADO PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE: LICENCIADO
EN ADMINISTRACIÓN DE TURISMO.

ENCUESTAS DIRIGIDAS A TURISTAS.

Objetivo: Determinar el porcentaje de aceptación de la comunidad turística sobre un proyecto de alojamiento alternativo, tipo playas de parqueo para remolques habitables.

LUGAR..... DÍA.....

HORA.....

1. SEXO: M F EDAD:NACIONALIDAD:.....PROCEDENCIA:....

2.- ¿Cuál es el motivo de su visita?

Turismo

Salud

Trabajo

Otros.....

3.- ¿Es la primera vez que visita la Ruta del Spondylus?

SI

NO

4.- Si ya ha venido antes ¿Con que frecuencia visita usted la Ruta del Spondylus?

Cada semana Cada mes Cada año Otros.....

5.- ¿Cree usted que existe una verdadera oferta hotelera para la actual y futura demanda del sector? Porque?

SI NO

6.- ¿Qué tipo de alojamiento utiliza?

Vivienda Propia

Hoteles OTROS.....

7.- ¿En qué localidad usted se aloja?

.....

8.- ¿A más de la localidad donde se aloja que otros sitios turísticos de la Ruta del Spondylus usted visita?

SAN PABLO MONTANITA PTO. LOPEZ MANTA

CANOA BAHIA DE CARAQUEZ OTROS.....

9.-¿Qué medio de transporte utiliza usted?

Vehículo Propio Transporte Público

Vehículo Alquilado

10.- ¿Posee licencia de conducir?

SI NO

11.- ¿Qué distancia acostumbra a recorrer en su viaje de turismo, incluido ida y vuelta?

200 km 300 km 500 km otros.....

12.- ¿Usted viaja?

Solo En familia

En pareja Otros.....

13.- ¿Conoce usted el sistema de hospedaje en playas de parqueo para remolques habitables?

SI NO

14.- ¿Utilizaría usted este tipo de servicio de hospedaje alternativo?

SI NO

15.- ¿Existiendo este tipo de parqueo optaría usted por alquilar una casa rodante o adquirir su remolque propio?

SI NO

16.- ¿A más de los servicios de hospedaje que utiliza, y el que acabo de indicarle, que otro tipo de hospedaje le gustaría estuviese a su disposición y no la que se propone?

Cabañas

Tiendas de campaña

17.- ¿A mas de los servicios básicos necesarios para una estadía (AA.SS, AA.PP, energía eléctrica, gas, seguridad), cuál de estos paquetes con diferentes servicios usted escogería? escoja uno de su preferencia.

1) Área de recreación, restaurante

2) Área libre para parrillada y fogatas

3) Servicio Bar-Restaurant, Piscinas

18.- ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar usted el hospedaje por persona?

5 dólares 8 dólares 10 dólares

19.- ¿Tratándose de la Ruta del Spondylus cuál cree usted que debería ser el recorrido que cubra este servicio?

Montanita Puerto López Manta Bahía de
Caraquez
Jama Pedernales Esmeraldas

20.- ¿De qué manera cree que se debería promocionar y comercializar este tipo de servicio?

.....

21.- ¿Piensa usted que no solo la empresa privada sino también las instituciones públicas deberían de involucrarse en un proyecto como este?

SI NO

ENCUESTADOR

MARIA LEONOR GUERRERO SANTOS.



UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA

FACULTAD DE CIENCIAS ASMINISTRATIVAS

ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO

“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACION DE CAMPINGS
PARA REMOLQUES HABITABLES A LO LARGO DE LA RUTA DEL
SPONDYLUS”

TESIS DE GRADO PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE: LICENCIADO
EN ADMINISTRACIÓN DE TURISMO.

ENTREVISTAS DIRIGIDAS A LAS AUTORIDADES.

Objetivo: Determinar el porcentaje de aceptación de la comunidad turística sobre un proyecto de alojamiento alternativo, tipo playas de parqueo para remolques habitables.

NOMBRE Y CARGO..... #TELÉFONO.....

LUGAR..... DÍA..... HORA.....

1.- ¿Cree usted que existe una verdadera oferta hotelera para la actual y futura demanda del sector? Porque?

.....
.....

2.- ¿Piensa usted que esto limita en parte a una mayor afluencia turística? Porque?

.....
.....
.....

3.- ¿Piensa usted que no solo la empresa privada sino también las instituciones públicas deberían de involucrarse en este problema?

.....
.....

4.- ¿Con la creación del nuevo aeropuerto internacional de Salinas cree usted que deberá preverse un aumento en el flujo turístico en la Región?

.....
.....
.....

5.- ¿Cree usted que es necesario realizar un estudio de proyectos ecológicos-alternativos de hospedaje a lo largo de la Ruta del Spondylus?

.....
.....

6.- ¿Conoce usted el sistema de alojamiento de campings para remolques habitables?

.....
.....

7.- ¿Al involucrar este sistema a las comunidades asentadas a lo largo del periplo sería necesario formar un consorcio Coordinador – Administrador entre todos los Gobiernos Seccionales? Indique cuales han sido los proyectos que se han realizado con este tipo de estrategia? Porque.

.....
.....
.....
.....
.....

8.- Estaría usted de acuerdo en implementar este sistema de alojamiento ecológico a lo largo de la Ruta del Spondylus?

.....
.....

9.- ¿Cuál es su opinión con respecto a la implementación de campings para remolques habitables?

.....
.....
.....
.....

10.- ¿A nivel Institucional usted apoyaría este tipo de proyectos?

.....
.....

11.- ¿Cree usted que deberían implementarse estrategias para sostener un turismo los 365 días del año? ¿Por qué?

.....
.....

ENCUESTADOR

MARIA LEONOR GUERRERO SANTOS.



UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA

FACULTAD DE CIENCIAS ASMINISTRATIVAS

ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO

**“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACION DE
CAMPINGS PARA REMOLQUES HABITABLES A LO LARGO DE LA RUTA
DEL SPONDYLUS”**

TESIS DE GRADO PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE: LICENCIADO
EN ADMINISTRACIÓN DE TURISMO.

ENCUESTAS DIRIGIDAS A LOS SERVIDORES TURÍSTICOS.

Objetivo: Determinar el porcentaje de aceptación de la comunidad turística sobre un proyecto de alojamiento alternativo, tipo playas de parqueo para remolques habitables.

LUGAR..... DÍA..... HORA.....

1.- ¿Según datos de su establecimiento cree usted que está siendo satisfecha la demanda de hospedaje turístico en temporada alta?

SI

NO

2.- ¿Cuál cree usted que es la causa de una sobre concentración turística en pocas localidades puntuales como por ejemplo Montanita y Salinas?

.....
.....

3.- ¿Cree usted que es necesario plantear una oferta de hospedaje a lo largo de la Ruta del Spondylus?

SI

NO

PORQUE.....

4.- ¿Estaría usted de acuerdo en involucrar en el proyecto de hospedaje el paisaje natural de la Ruta del Spondylus?

SI

NO

PORQUE.....

5.- ¿Conoce el sistema de alojamiento de campings para remolques habitables?

SI

NO

6.- ¿Qué incidencia tendría la implementación de este tipo de proyecto en el desarrollo de su Empresa?

POSITIVA

NEGATIVA

PORQUE?.....

7.- ¿Piensa usted que un proyecto como este atraería a la Inversión Privada generando mayor actividad económica en el Sector?

SI

NO

8.- ¿Cree usted que deberían implementarse estrategias para sostener un turismo los 365 días del año? ¿Por qué?

SI

NO

.....
.....

9.- ¿De qué manera cree que se debería promocionar y comercializar este tipo de servicio?

.....
.....

10.- ¿Piensa usted que no solo la empresa privada sino también las instituciones públicas deberían de involucrarse en un proyecto como este?

SI

NO

11.- ¿Cuál es su opinión con respecto a la implementación de campings para remolques habitables?

.....
.....
.....

ENCUESTADOR

MARIA LEONOR GUERRERO SANTOS

COSTOS DE CONSTRUCCION		
ITEM	DESCRIPCION	TOTAL
1	Relleno, $3,200 \text{ m}^2 \times 0,40 \text{ m} = 1,280 \text{ m}^3 \times \$ 8,00$	10.240
2	Pavimento en módulos, $30\text{u} \times 50 \text{ m}^2 \text{ c-u } e= 0,12 \text{ m}$	
	$1.500 \text{ m}^2 \times \$ 16,00 \text{ c-m}^2$	24.000,00
3	Pavimento en parqueo vehicular, $30\text{u} \times 12,50 \text{ m}^2 \text{ c-u}$	
	$375 \text{ m}^2 \times \$ 16,00$	6.000,00
4	Pavimento en calle vehicular, $170 \text{ ml} \times 7 \text{ m} = 1.190 \text{ m}^2$	
	a $\$ 16,00 \text{ c-m}^2$	19.040,00
5	Pavimento en áreas adicionales, 150 m^2 a $\$ 16,00$	2.400,00
6	Áreas a construirse $160 \text{ m}^2 \times \$ 250$	40.000,00
7	Cámara séptica $6,78 \times 2,50 \times 2,25 \text{ e} = 0,15 \text{ V} = 6,26 \text{ m}^3 +$	
	$5,09 \text{ m}^3 = 11,35 \text{ m}^3 \times \$ 550,00$	6.243
8	Filtro anaerobio $2,24 \times 2,24 \times 2,60 \text{ e} = 0,12 \text{ V} = 2,80 \text{ m}^3 +$	
	$1,20 \text{ m}^3 = 4 \text{ m}^3 \times \$ 550,00$	2.200,00
9	Lecho de contacto con cloro $3,70 \times 1,70 \times 1,55 \text{ e} = 0,15$	
	$\text{V} = 2,58 \text{ m}^3 + 1,89 \text{ m}^3 = 4,47 \text{ m}^3 \times \$ 550,00$	2.458,50
10	Iluminación	4.000,00
11	Red de AA.PP	350,00
12	Red de AA.SS	350,00
13	Arborización	1.500,00
14	Red eléctrica	5.000,00
	TOTAL	123.781

ALTERNATIVAS PARA CAMPINGS DE REMOLQUES HABITABLES

FOTO # 1



*Foto: Comuna Ayampe/Prov. Manabi/Ruta del Spondylus
Fuente: Autor del Proyecto*

FOTO # 2



Fuente: California: Dockweiler Beach

FOTO # 3



Foto: Las Tunas/Prov. Manabi/ Ruta del Spondylus

Fuente: Autor del Proyecto

FOTO # 4



Trailer Park/Punta Perla

FOTO # 5



*Foto: San Antonio/Prov. Santa Elena/Ruta del Spondylus
Fuente: Autor del Proyecto*

FOTO # 6



*Foto: Briceño/ Prov. De Manabi/ Ruta del Spondylus
Fuente: Autor del Proyecto*

FOTO # 7



Acapulco tráiler park

FOTO # 8



Foto: Puerto Cayo/Prov. De Manabí/Ruta del Spondylus

Fuente: Autor del Proyecto

FOTO # 9



Fuente: Playa de México

FOTO # 10



Foto: Jama-Tasaste/Prov. De Manabí/Ruta del Spondylus

Fuente: Autor del Proyecto

LEY DE TURISMO

Ley No. 97. RO/ Sup 733 de 27 de Diciembre del 2002

MINISTERIO DE TURISMO

CAPITULO I

GENERALIDADES

Art. 1.- La presente Ley tiene por objeto determinar el marco legal que regirá para la Promoción, el desarrollo y la regulación del sector turístico; las potestades del Estado y las obligaciones y derechos de los prestadores y de los usuarios.

Art. 2.- Turismo es el ejercicio de todas las actividades asociadas con el desplazamiento de personas hacia lugares distintos al de su residencia habitual; sin ánimo de radicarse permanentemente en ellos.

Art. 3.- Son principios de la actividad turística, los siguientes:

a) La iniciativa privada como pilar fundamental del sector; con su contribución mediante la inversión directa, la generación de empleo y promoción nacional e internacional;

b) La participación de los gobiernos provincial y cantonal para impulsar y apoyar el desarrollo turístico, dentro del marco de la descentralización;

c) El fomento de la infraestructura nacional y el mejoramiento de los servicios públicos básicos para garantizar la adecuada satisfacción de los turistas;

- d) La conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país; y,
- e) La iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afro ecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta Ley y sus reglamentos.

Art. 4.- La política estatal con relación al sector del turismo, debe cumplir los siguientes objetivos:

a) Reconocer que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, y al Estado en cuanto debe potencializar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo;

b) Garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos de la Nación;

c) Proteger al turista y fomentar la conciencia turística;

d) Propiciar la coordinación de los diferentes estamentos del Gobierno Nacional, y de los gobiernos locales para la consecución de los objetivos turísticos;

e) Promover la capacitación técnica y profesional de quienes ejercen legalmente la actividad turística;

f) Promover internacionalmente al país y sus atractivos en conjunto con otros organismos del sector público y con el sector privado; y,

g) Fomentar e incentivar el turismo interno.

CAPITULO II

DE LAS ACTIVIDADES TURISTICAS Y DE QUIENES LAS EJERCEN

Art. 5.- Se consideran actividades turísticas las desarrolladas por personas naturales o jurídicas que se dediquen a la prestación remunerada de modo habitual a una o más de las siguientes actividades:

a. Alojamiento;

b. Servicio de alimentos y bebidas;

c. Transportación, cuando se dedica principalmente al turismo; inclusive el transporte aéreo, marítimo, fluvial, terrestre y el alquiler de vehículos para este propósito;

d. Operación, cuando las agencias de viajes provean su propio transporte, esa actividad se considerará parte del agenciamiento;

e. La de intermediación, agencia de servicios turísticos y organizadoras de eventos congresos y convenciones; y,

f. Casinos, salas de juego (bingo-mecánicos) hipódromos y parques de atracciones estables.

Art. 6.- Los actos y contratos que se celebren para las actividades señaladas en esta Ley estarán sujetas a las disposiciones de este cuerpo legal y en los reglamentos y normas técnicas y de calidad respectivas.

Art. 7.- Las personas jurídicas que no persigan fines de lucro no podrán realizar actividades turísticas para beneficio de terceros.

Art. 8.- Para el ejercicio de actividades turísticas se requiere obtener el registro de turismo y la licencia anual de funcionamiento, que acredite idoneidad del servicio que ofrece y se sujeten a las normas técnicas y de calidad vigentes.

Art. 10.- El Ministerio de Turismo o los municipios y consejos provinciales a los cuales esta Cartera de Estado, les transfiera esta facultad, concederán a los

establecimientos turísticos, Licencia única Anual de Funcionamiento; lo que les permitirá:

- a. Acceder a los beneficios tributarios que contempla esta Ley;
- b. Dar publicidad a su categoría;
- c. Que la información o publicidad oficial se refiera a esa categoría cuando haga mención de ese empresario instalación o establecimiento;
- d. Que las anotaciones del Libro de Reclamaciones, autenticadas por un Notario puedan ser usadas por el empresario, como prueba a su favor; a falta de otra; y,
- e. No tener, que sujetarse a la obtención de otro tipo de Licencias de Funcionamiento, salvo en el caso de las Licencias Ambientales, que por disposición de la ley de la materia deban ser solicitadas y emitidas.

Art. 12.- Cuando las comunidades locales organizadas y capacitadas deseen prestar servicios turísticos, recibirán del Ministerio de Turismo o sus delegados, en igualdad de condiciones todas las facilidades necesarias para el desarrollo de estas actividades, las que no tendrán exclusividad de operación en el lugar en el que presten sus servicios y se sujetarán a lo dispuesto en ésta Ley y a los reglamentos respectivos.

CAPITULO V

DE LAS CATEGORIAS

Art. 19.- El Ministerio de Turismo establecerá privativamente las categorías oficiales para cada actividad vinculada al turismo. Estas categorías deberán sujetarse a las normas de uso internacional. Para este efecto expedirá las normas técnicas y de calidad generales para cada actividad vinculada con el turismo y las específicas de cada categoría.

FLUJO DE FONDOS CON FINANCIAMIENTO

	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
INGRESOS		81.000,00	81.000,00	81.000,00	81.000,00	81.000,00	81.000,00	81.000,00	81.000,00	81.000,00	81.000,00
- Costos de Operación		-36.250,00	-36.250,00	-36.250,00	-36.250,00	-36.250,00	-36.250,00	-36.250,00	-36.250,00	-36.250,00	-36.250,00
- Depreciación		-6.599,05	-6.599,05	-6.599,05	-6.599,05	-6.599,05	-6.189,05	-6.189,05	-6.189,05	-6.189,05	-6.189,05
- Intereses por Préstamos		-15.135,09	-14.150,72	-13.075,29	-11.900,39	-10.616,81	-9.214,50	-7.682,48	-6.008,74	-4.180,18	-2.182,49
UTILIDAD GRAVABLE		23.015,86	24.000,23	25.075,66	26.250,56	27.534,14	29.346,45	30.878,47	32.552,21	34.380,77	36.378,46
- Participación a Trabajadores		-3.452,38	-3.600,04	-3.761,35	-3.937,58	-4.130,12	-4.401,97	-4.631,77	-4.882,83	-5.157,11	-5.456,77
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO		19.563,48	20.400,20	21.314,31	22.312,98	23.404,02	24.944,48	26.246,70	27.669,38	29.223,65	30.921,69
- Impuesto a la Renta		-4.890,87	-5.100,05	-5.328,58	-5.578,24	-5.851,00	-6.236,12	-6.561,68	-6.917,34	-7.305,91	-7.730,42
UTILIDAD NETA		14.672,61	15.300,15	15.985,73	16.734,73	17.553,01	18.708,36	19.685,03	20.752,03	21.917,74	23.191,27
DEPRECIACIÓN		6.599,05	6.599,05	6.599,05	6.599,05	6.599,05	6.189,05	6.189,05	6.189,05	6.189,05	6.189,05
- Inversión	-163.622,55										
- Capital de Trabajo (6 meses)	-18.125,00										
CAPITAL DE TRABAJO											18.125,00
PRÉSTAMO RECIBIDO	163.622,55										
- Pago a Capital del Préstamo		-10.641,84	-11.626,21	-12.701,63	-13.876,53	-15.160,11	-16.562,42	-18.094,45	-19.768,18	-21.596,74	-23.594,44
	-18.125,00	10.629,83	10.272,99	9.883,15	9.457,25	8.991,95	8.334,99	7.779,63	7.172,90	6.510,05	23.910,88

VAN: \$ 23.515,22

TIR: 54,70%

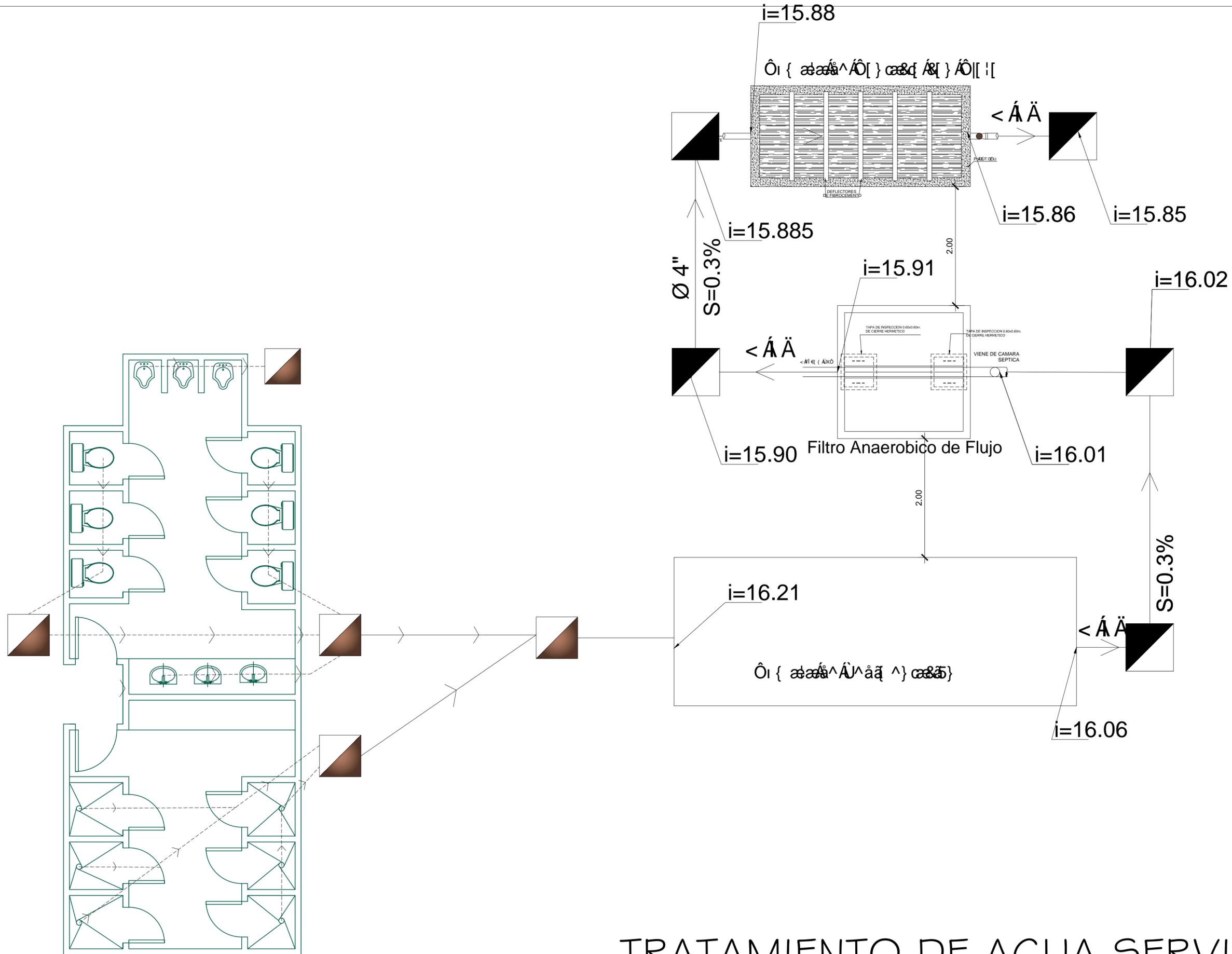
El VAN positivo significa que el proyecto sí va a tener ganancias, por lo tanto sí es viable.

El TIR significa que el negocio va a tener una rentabilidad del 54.70%

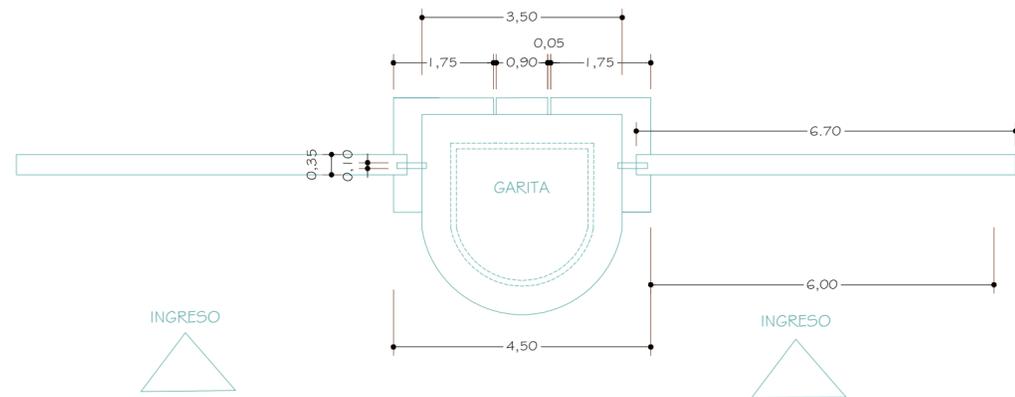
TABLA DE AMORTIZACION

VALOR DEL PRÉSTAMO	163.622,55
PLAZO	10
TASA	9,25%
PAGO PERIÓDICO	-25.776,92

PRÉSTAMO	163.622,55	152.980,71	141.354,50	128.652,87	114.776,34	99.616,23	83.053,81	64.959,36	45.191,18	23.594,44	0,00
PAGO PERIÓDICO		25.776,92	25.776,92	25.776,92	25.776,92	25.776,92	25.776,92	25.776,92	25.776,92	25.776,92	25.776,92
INTERESES		15.135,09	14.150,72	13.075,29	11.900,39	10.616,81	9.214,50	7.682,48	6.008,74	4.180,18	2.182,49
PAGO DEL PRÉSTAMO		10.641,84	11.626,21	12.701,63	13.876,53	15.160,11	16.562,42	18.094,45	19.768,18	21.596,74	23.594,44

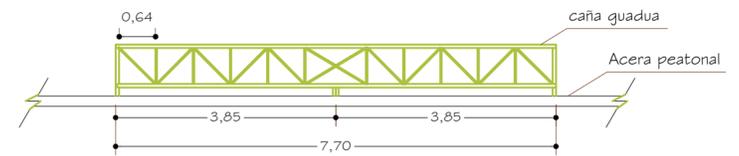


TRATAMIENTO DE AGUA SERVIDAS ESC. 1:50

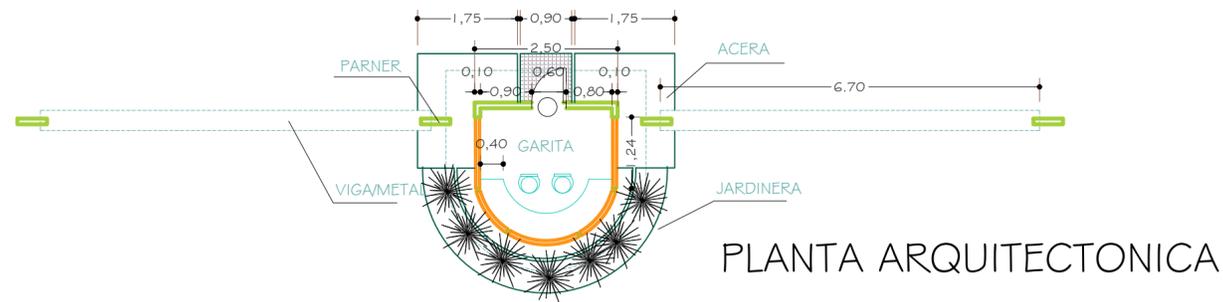


IMPLANTACION

ESC: 1:50

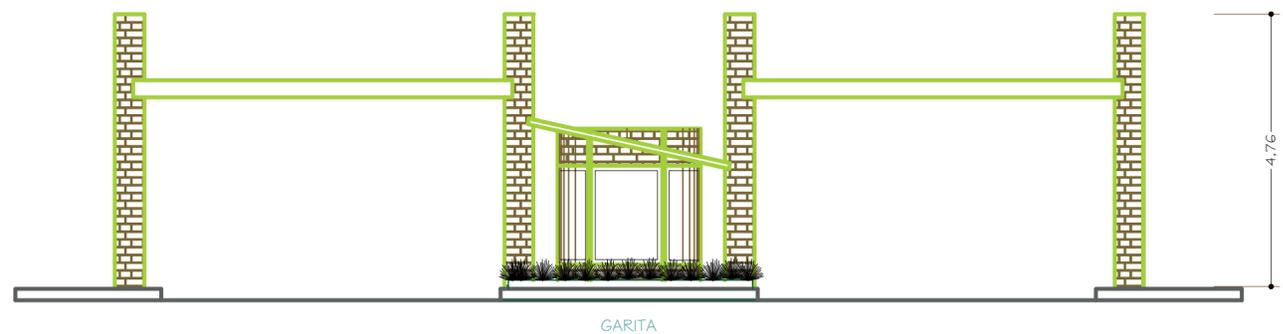


DISEÑO DE SEPARADOR



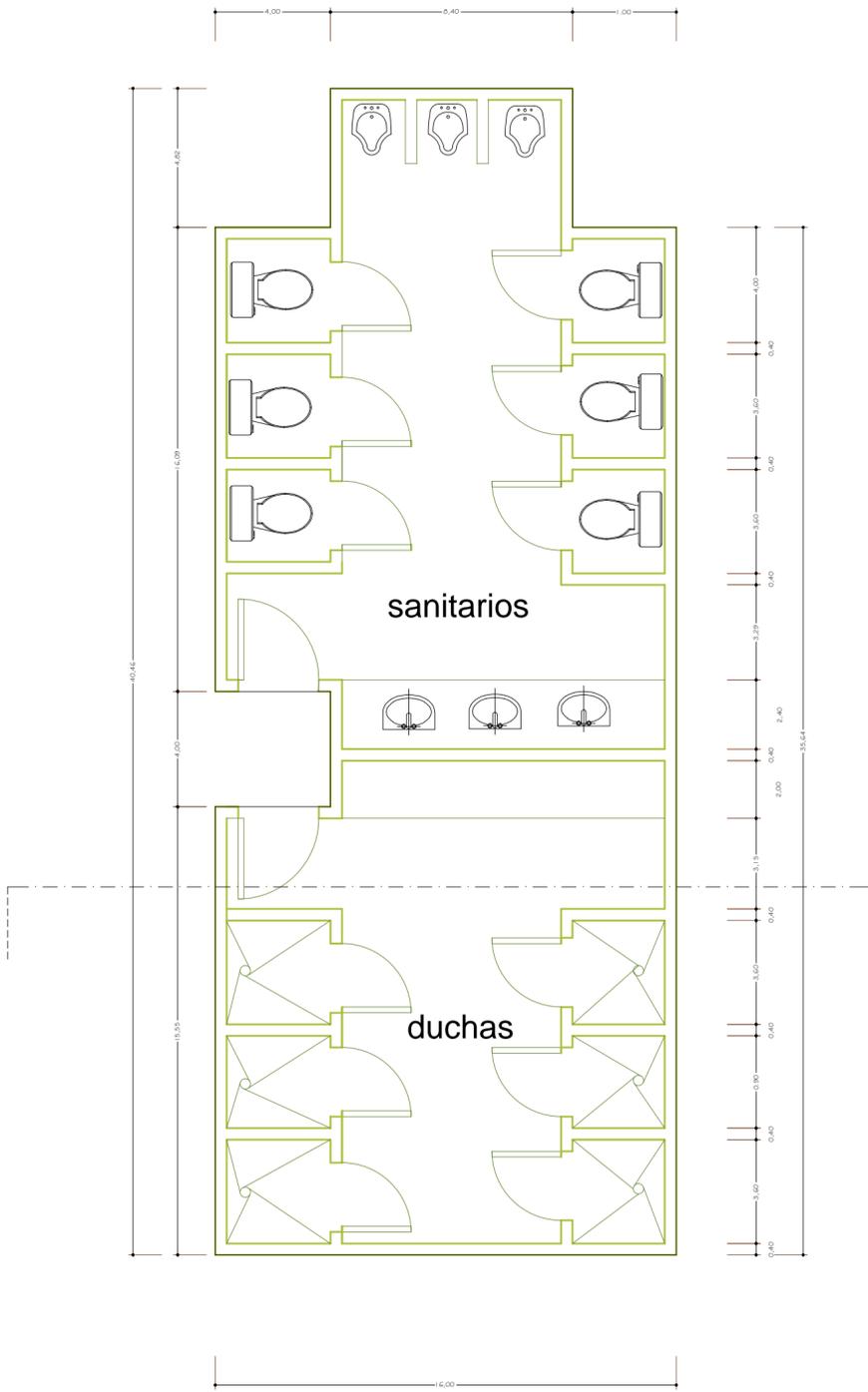
PLANTA ARQUITECTONICA

ESC: 1:50

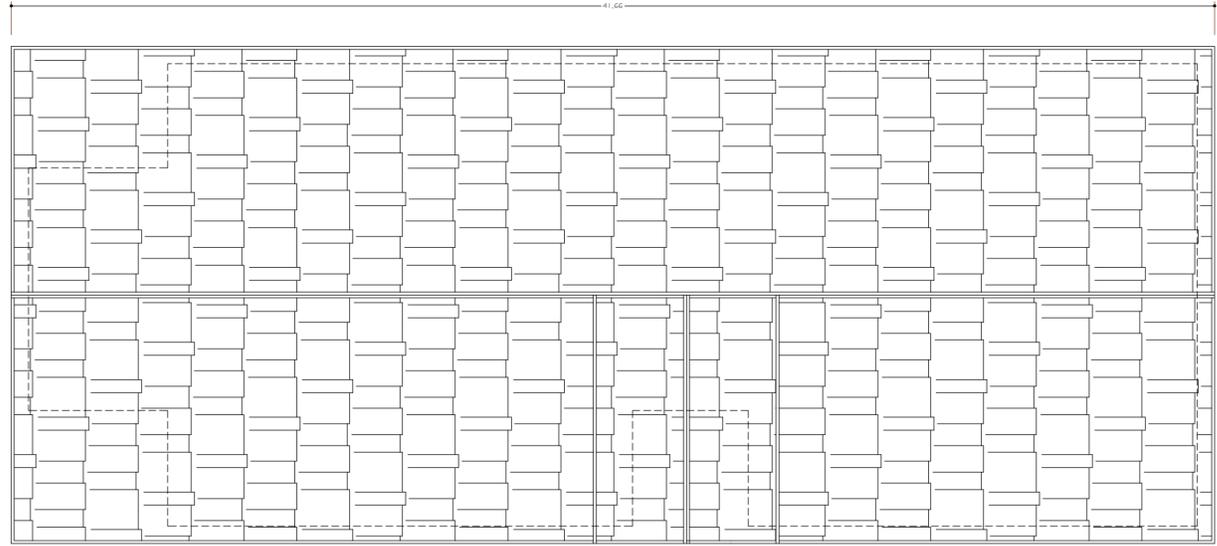


ELEV. FRONTAL GARITA

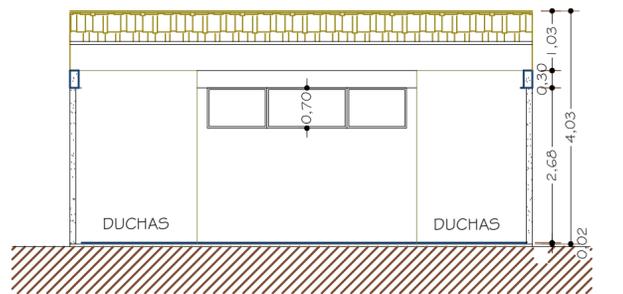
ESC: 1:50



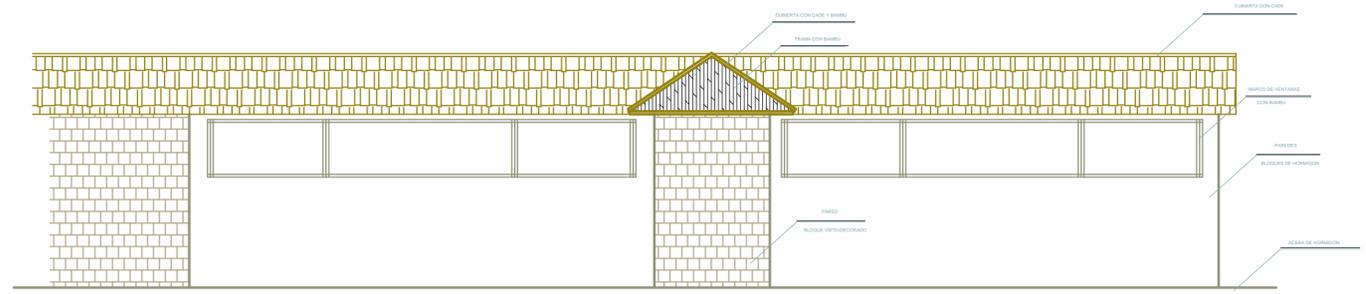
PLANTA SANITARIOS
 ESC: 1:50



CUBIERTA
 ESC: 1:50



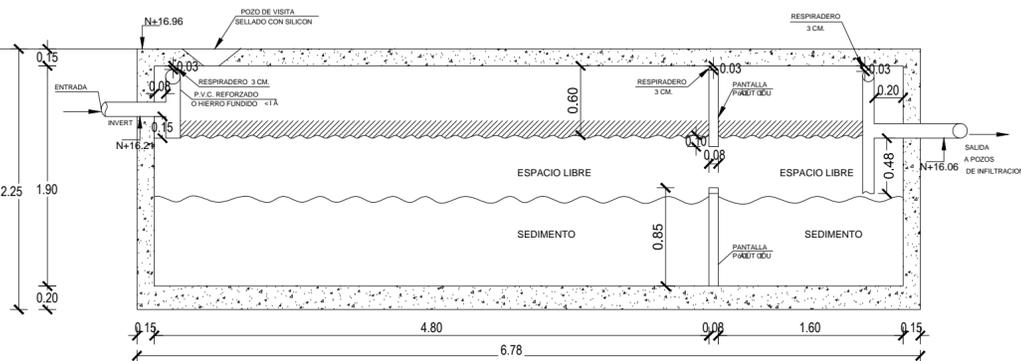
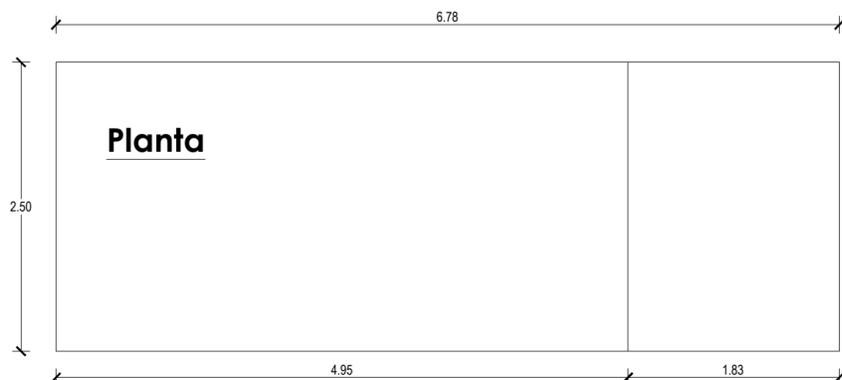
CORTE A_A'
 ESC. 1:50



ELEVACION FRONTAL
 ESC. 1:50

Cámara de Sedimentación Primaria

ESCALA 1:25



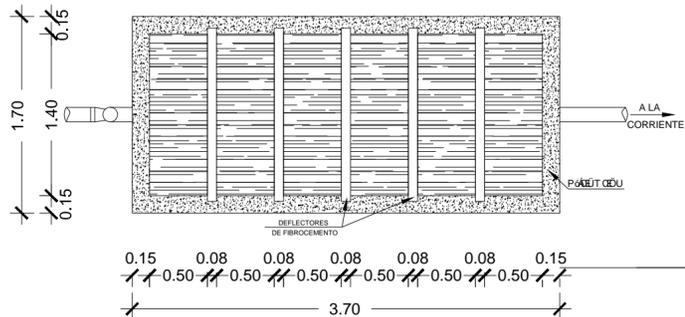
Sección Longitudinal

NOTA: TODAS LAS PAREDES EXTERIORES DEBERAN SER IMPERMIABLES
NO VENTILAR SEPARADAMENTE LA FOSA
PENDIENTE DE ENTRADA EN LOS ULTIMOS 3 M.
MENOR O IGUAL DEL 1.5%
EL INVERT DE ENTRADA ESTARA A 7.5CM. DEL DE SALIDA

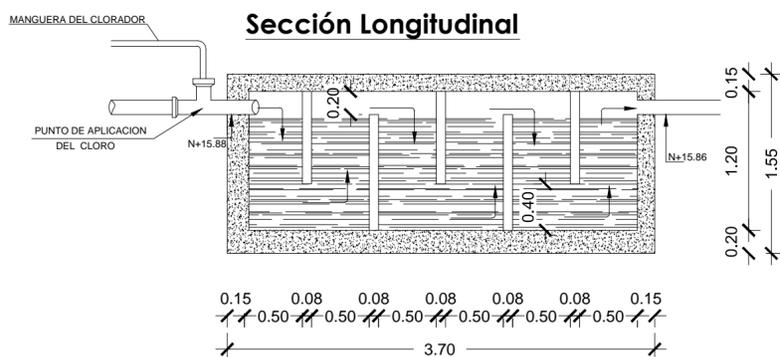
Cámara de Contacto con Cloro

ESCALA 1:25

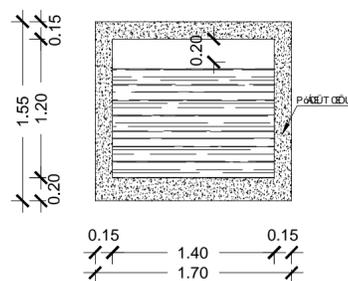
Planta



Sección Longitudinal



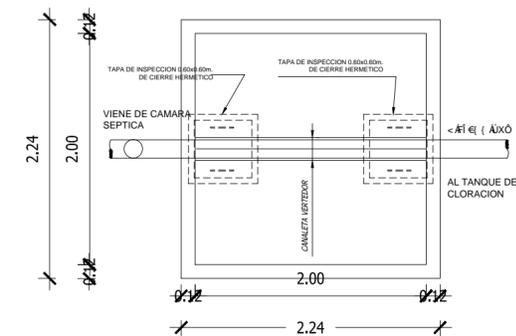
Sección Transversal



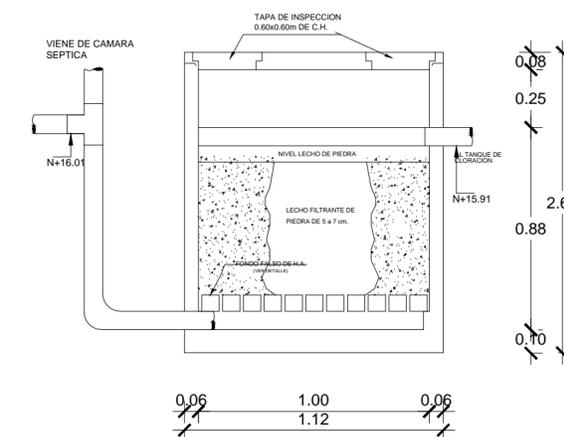
Filtro Anaerobico de Flujo Ascendente

Aguas negras procedentes de cámara séptica

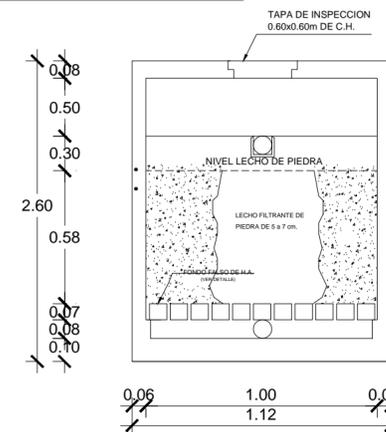
Planta

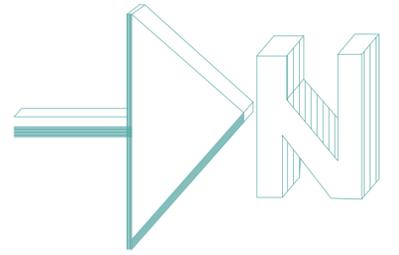


Sección Longitudinal



Sección Transversal

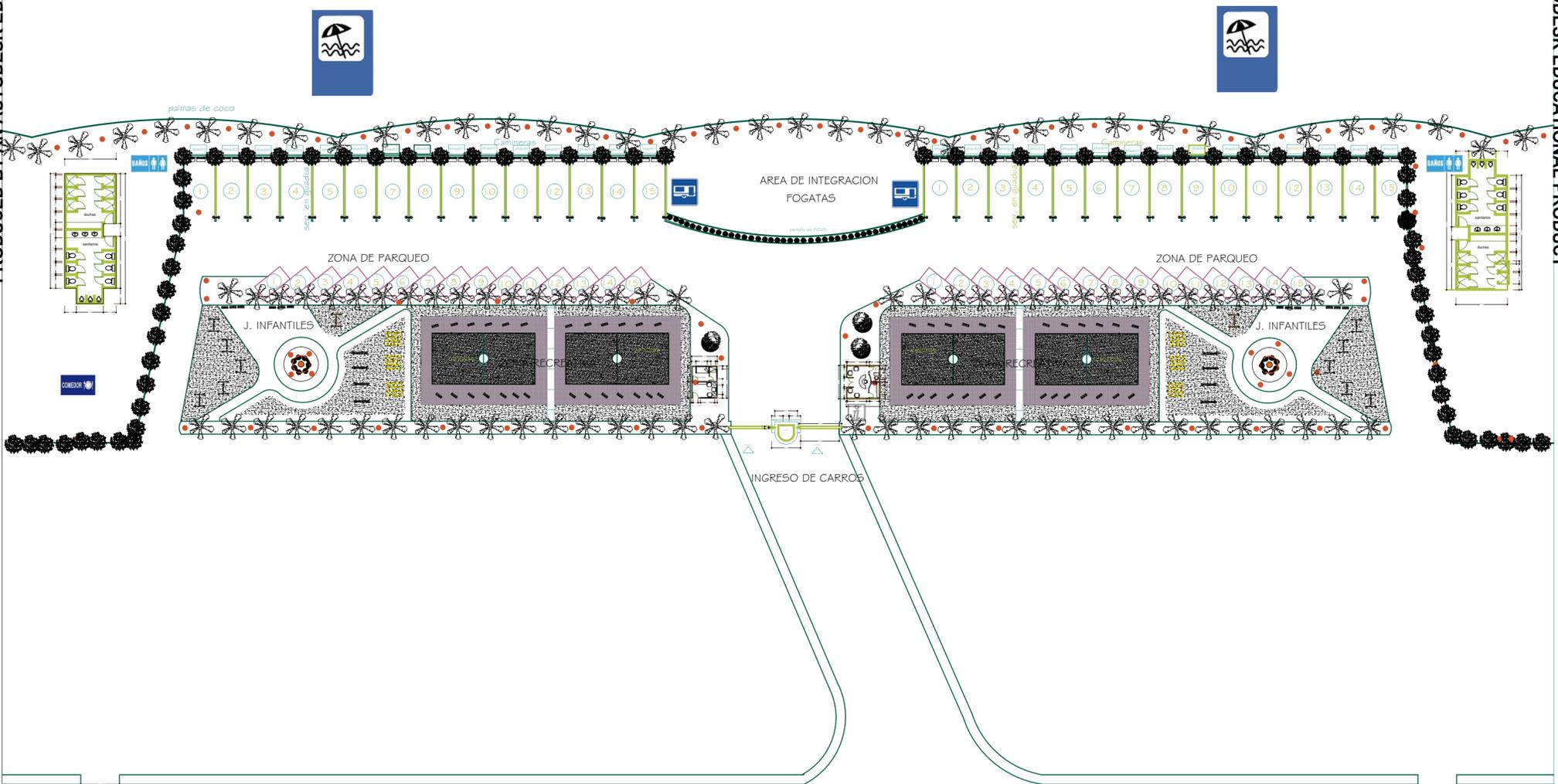


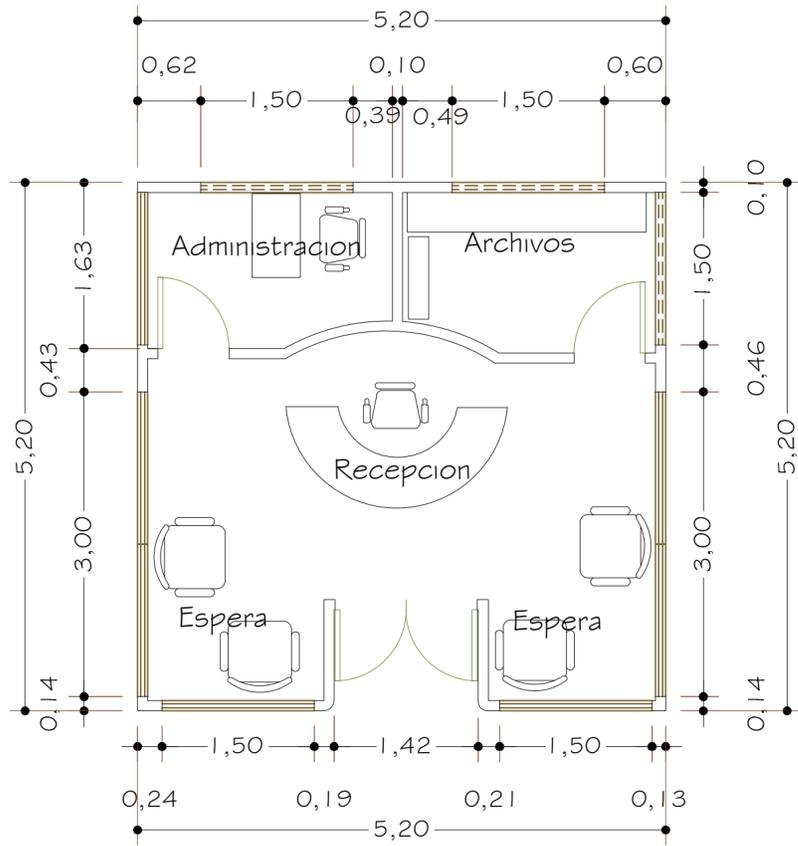


LA PLAYA

PRODUCED BY AN AUTODESK EDUCATIONAL PRODUCT

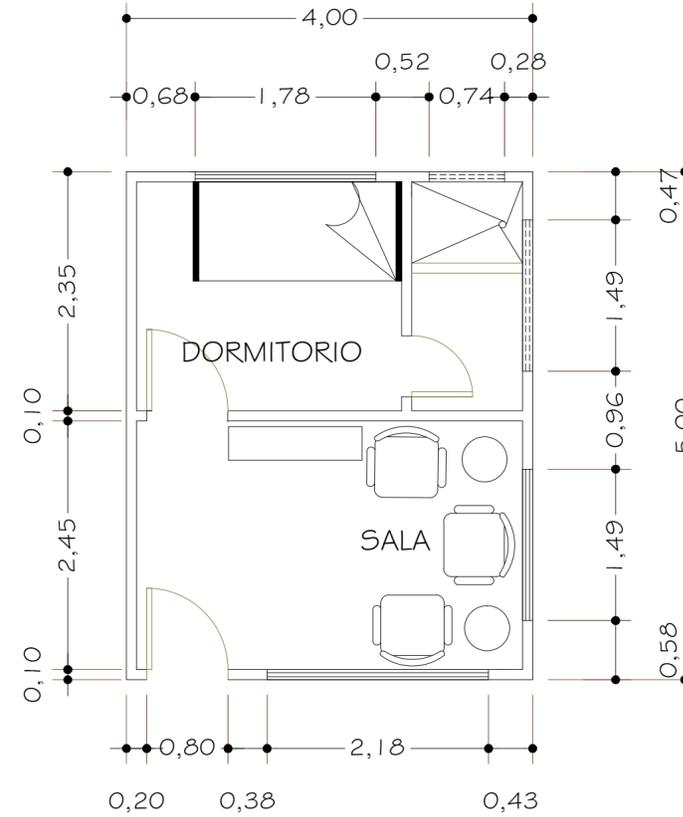
PRODUCED BY AN AUTODESK EDUCATIONAL PRODUCT





PLANTA ARQUITECTONICA ADMINISTRACION

ESC. 1:50



PLANTA ARQUITECTONICA CASA DE GUARDIAN

ESC. 1:50